

Ayuntamiento
de Tías

AGENDA URBANA

DE TÍAS



AGENDA
URBANA
ESPAÑOLA

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN DEL ALCALDE	5
2.	PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO	7
3.	DIAGNÓSTICO	9
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1; ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.....	16
	ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	16
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	22
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	23
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2; EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.....	25
	ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	25
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	30
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	31
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3; PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.....	33
	ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	33
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	37
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	38
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4; HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA.....	40
	ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	40
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	45
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	46
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 5; FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE...	48
	ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	48
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	51
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	52
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 6; FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD....	54
	ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	54
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	61
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	62
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 7; IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	64
	ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	64
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	68
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	69
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 8; GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.....	71
	ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	71



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	74
RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	75
OBJETIVO ESTRATÉGICO 9; LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.....	77
ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	77
DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	79
RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	80
OBJETIVO ESTRATÉGICO 10; MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.....	82
ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	82
DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	89
RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.....	89
4. ANÁLISIS DAFO Y RETOS DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS.....	92
ANÁLISIS DAFO DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS.....	92
ANÁLISIS DE LOS RETOS IDENTIFICADOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE TÍAS.....	99
5. MARCO ESTRATÉGICO.....	103
A2030 y ODS.....	103
AGENDA URBANA PARA LA UE.....	104
AGENDA URBANA ESPAÑOLA.....	104
MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA MUNICIPAL DE TÍAS.....	106
6. PLAN DE ACCIÓN LOCAL.....	112
FICHAS DESCRIPTIVAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	112
PROYECTOS MOTORES.....	160
7. METODOLOGÍA DE GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO.....	168
GOBERNANZA.....	169
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	170
8. RESUMEN ESTRATÉGICO.....	181
9. ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	185
RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CUESTIONARIO ONLINE.....	¡Error! Marcador no definido.





1. PRESENTACIÓN DEL ALCALDE

Vivimos en una sociedad donde la planificación y la estrategia son esenciales para lograr un desarrollo sostenible en las comunidades locales, manteniendo un equilibrio sensato entre los servicios, instalaciones y equipamientos que los ciudadanos necesitan para tener una buena calidad de vida, y el impacto que esto genera en el entorno y en el futuro del municipio.

En Tías enfrentamos este reto con responsabilidad. Aunque tenemos la ventaja de un entorno privilegiado y un urbanismo mayormente planificado pensando en las personas antes que, en los vehículos, somos conscientes de la necesidad de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta es la mejor manera de asegurar el equilibrio necesario hoy y en el futuro.

Por eso, nos unimos con entusiasmo a la Agenda Urbana Española. Esta iniciativa, conforme a los criterios de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, busca la sostenibilidad de las entidades locales, comprometiendo a responsables económicos, políticos, sociales y a los habitantes para trabajar activamente en la creación de una ciudad más humana, verde y sostenible.

Aunque la adhesión a este reto es voluntaria, en el Ayuntamiento de Tías estamos convencidos de que trabajar por un desarrollo urbano sostenible ya no es una opción, sino una obligación para todos. Administración pública, sector privado, agentes sociales y vecinos debemos asumir nuestra parte para lograr un beneficio común y un compromiso igualitario como miembros de una comunidad consciente de la importancia de su papel individual.

El Plan de Acción para la Agenda Urbana de Tías ha contado con la participación ciudadana, invitando a los tienses a colaborar en el diseño de una estrategia que se ajuste a las necesidades del municipio, respetando los criterios establecidos en el Decálogo de Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

No se trata solo de beneficiarse de las ayudas de la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia gestionado por el Gobierno de España. Más allá de eso, debemos ser conscientes de que la transformación urbana y el cambio hacia la sostenibilidad solo pueden lograrse con el compromiso de todos, para hacer realidad ese futuro mejor en el que queremos vivir y que queremos para nuestros hijos y las generaciones futuras.

Un Tías más humano, más inteligente y más sostenible.



José Juan Cruz.
Alcalde de Tías.





Vinci



ATM



2. PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO



El municipio de Tías, situado en la isla de Lanzarote, se extiende a lo largo de 64,61 km² y se encuentra a una altitud de 603 metros sobre el nivel del mar. Con una población total de 22.874 personas según la última actualización municipal del 10 de abril de 2024, Tías se caracteriza por su diversidad y riqueza en entidades de población. El núcleo principal del municipio es Tías, que alberga a 6.968 habitantes. Entre otras localidades destacadas se encuentran Puerto del Carmen, un vibrante destino turístico con 12.466 residentes, y Mácher, que cuenta con 1.400 personas.

Además, el municipio incluye las poblaciones de La Asomada, con 956 habitantes, Conil, con 482 personas, Masdache, hogar de 428 residentes, y Tegoyo, una pequeña localidad con 174 habitantes. Estas entidades de población contribuyen a la riqueza cultural y social del municipio, ofreciendo un mosaico de comunidades que hacen de Tías un lugar único en Lanzarote.

7

CÓDIGO INE	35028
MUNICIPIO	Tías
SUPERFICIE MUNICIPAL (KM2)	64,61
ALTITUD (M)	603
NÚMERO DE ENTIDADES DE POBLACIÓN	6 entidades

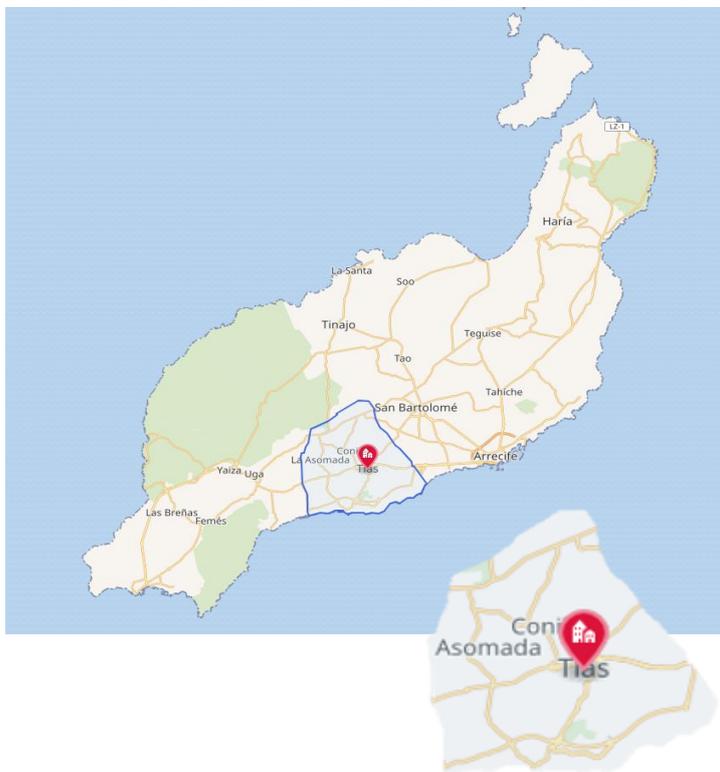






3. DIAGNÓSTICO

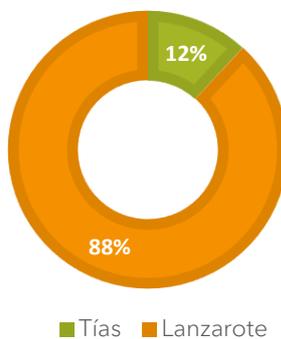
Caracterización general



Municipio: **Tías**
Isla: Lanzarote
Provincia: Las Palmas
Comunidad Autónoma: Canarias

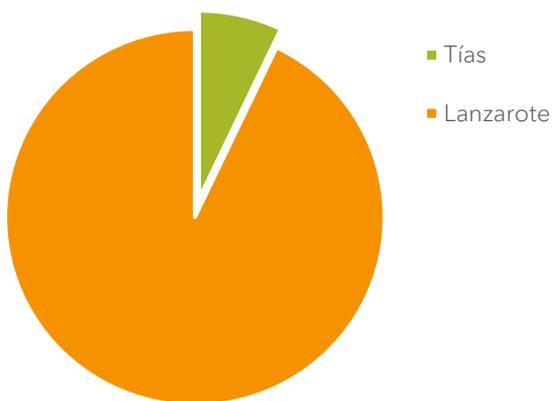
9

Población 2023



Lanzarote: 163.543 hab.
Tías: 22.874 hab.

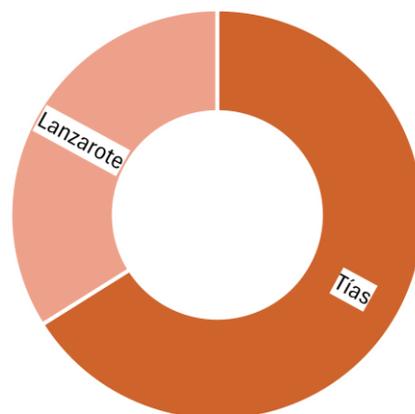
Superficie en km²



Lanzarote: 845,94 km²
Tías: 64,61 km²

Tías supone el **7.64 %** del total de la superficie insular

Densidad poblacional hab./km²



Lanzarote: 167,78 hab./km²
Tías: 326,31 hab./km²

La población de Tías supone el **13,48%** de la población total



	TÍAS	LANZAROTE	LAS PALMAS	% DE TÍAS EN RELACIÓN CON LA ISLA
Extensión	64,61Km ²	845,94 km ²	4.065 km ²	7,64%
Altitud	200m	671m	1.949m	
Habitantes	22.874	163.543	2.202.048	14%
Densidad (hab/km2)	326,31	167,78	267	
Perímetro municipal	37.72 km			
Distancia a la capital	12,00km			

El municipio de Tías se sitúa en el centro-sur de la isla de Lanzarote, en las Islas Canarias, España. Con una superficie aproximada de 64,61 km², Tías se extiende desde la costa hasta las zonas de mayor altitud, alcanzando una altura máxima de 200 metros sobre el nivel del mar. Limita al noreste con San Bartolomé, al noroeste con Tinajo y al oeste con Yaiza.

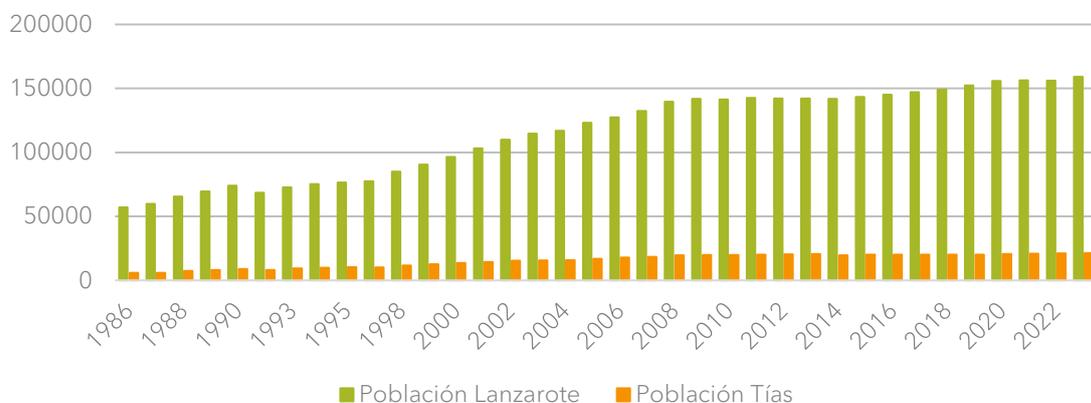
La localidad de Tías es la capital municipal, mientras que Puerto del Carmen se destaca como el principal núcleo poblacional y económico, conocido por ser uno de los centros turísticos más importantes de la isla, con más de 11.000 habitantes. Además de estos, el municipio incluye otras localidades como La Asomada, Mácher, Conil, Masdache y Vega de Tegoyo. Tías ha experimentado una transformación significativa, evolucionando de una economía agrícola a una centrada en el turismo, especialmente en Puerto del Carmen. Este cambio ha impulsado el desarrollo local, planteando también desafíos relacionados con la sostenibilidad y la gestión ambiental.

Distribución población por edad



Fuente: ISTAC

Evolución de la población



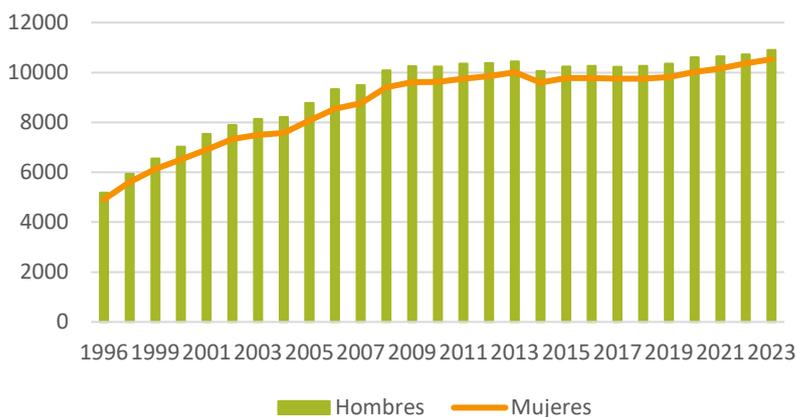
Creación Propia. Fuente: ISTAC

Tías se destaca por su diversidad y crecimiento continuo, manteniéndose como un destino atractivo tanto para residentes como para turistas. Los datos reflejan un crecimiento generalizado de la población de Tías, con aumentos notables tanto en la población joven como en la población en edad laboral y la de mayores. Este crecimiento equilibrado entre los distintos grupos de edad y sexos es indicativo de una dinámica demográfica saludable, aunque plantea desafíos en términos de planificación y prestación de servicios para una población cada vez más envejecida.

Se observa un ligero aumento en la población menor de 16 años, que pasó de 2,062 personas en 2021 a 2,089 en 2022, pues existe una tendencia al alza en la población joven del municipio.

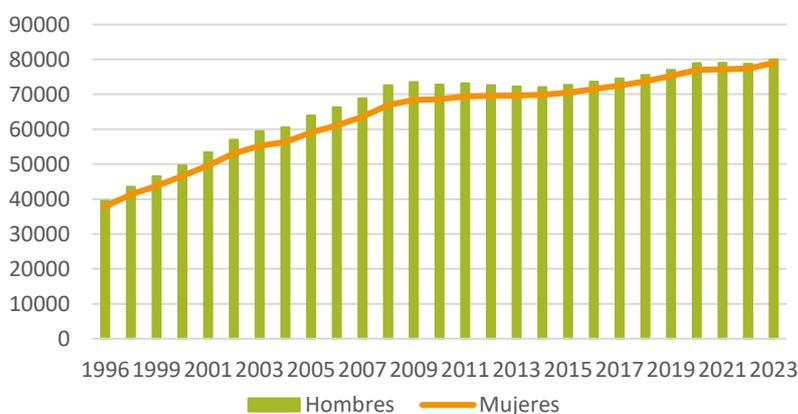
En el grupo de edad de 16 a 64 años, que constituye la mayor parte de la población, se aprecia un aumento de 8,830 personas en 2021 a 8,948 en 2022. Este crecimiento continuo en la población en edad laboral es importante para la economía local y la disponibilidad de mano de obra.

Distribución por sexo en Tías



Creación Propia. Fuente: ISTAC

Distribución por sexo en Lanzarote



Creación Propia. Fuente: ISTAC

La población de 65 años y más, también ha experimentado un incremento significativo, pasando de 1,793 en 2021 a 1,918 en 2022. Este crecimiento indica un envejecimiento progresivo de la población, lo que subraya la necesidad de una planificación adecuada en cuanto a servicios sociales y de salud para satisfacer las crecientes demandas de este grupo etario.

En cuanto a la distribución por sexo, tanto hombres como mujeres han visto un aumento en su número en todos los grupos de edad. En el segmento de menores de 16 años, los hombres pasaron de 1,052 a 1,065, y las mujeres de 1,010 a 1,024. En el grupo de 16 a 64 años, los hombres aumentaron de 4,551 a 4,610 y las mujeres de 4,279 a 4,338. Para los mayores de 65 años, los hombres crecieron de 875 a 940 y las mujeres de 918 a 978.

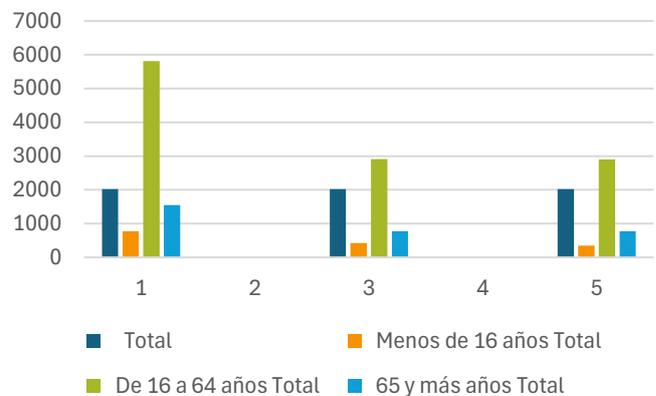


Tendencias Similares: Tanto Lanzarote como Tías han experimentado un crecimiento poblacional continuo durante el periodo examinado. La relación entre hombres y mujeres ha sido bastante estable en ambas localidades, con un ligero incremento proporcional en la población femenina en ciertos años. La población total en ambos lugares se ha casi duplicado en este periodo, reflejando un crecimiento sostenido en la región.

Para hablar de la población en Tías, no podemos obviar a la población extranjera pues supone casi la mitad de los habitantes del municipio.

En el año 2022, Tías registró una población total de 21,433 habitantes. De esta cifra, 12,955 son residentes extranjeros, lo que representa aproximadamente el 60.4% de la población total. Esta notable presencia de población extranjera resalta la naturaleza cosmopolita del municipio y su atractivo como destino residencial y turístico. La convivencia de una significativa población extranjera con la población local trae consigo una serie de desafíos y oportunidades que impactan diversos aspectos de la vida en Tías: La integración de diversas culturas

Población extranjera 2022



Población total: 21.433 hab.
Población extranjera: 12.955 hab.



Fuente: ISTAC

Creación Propia. Fuente: ISTAC

enriquece el tejido social de Tías, fomentando un ambiente multicultural. Esto impulsa el intercambio cultural y la diversidad, pero también plantea desafíos en términos de cohesión social y la necesidad de mantener siempre políticas de integración efectivas. La afluencia de residentes extranjeros ha exigido desarrollar una infraestructura que pueda atender a una población diversa, incluyendo necesidades específicas como servicios educativos en varios idiomas y centros culturales. La demanda de vivienda

también responde a este grupo poblacional, y han sido considerados a la hora de realizar una planificación urbana que integra el desarrollo de viviendas accesibles y sostenibles para todos los residentes. La presión sobre los servicios de salud es alta en el municipio, demanda recursos adicionales y personal multilingüe. Las escuelas locales ofrecen programas que integran a niños de diferentes nacionalidades, promoviendo una educación inclusiva. La presencia de una población extranjera



dinamiza la economía local, con la creación de negocios que atienden a diversas necesidades culturales y gastronómicas, así como la atracción de inversión extranjera. Además de los residentes extranjeros, Tías también atrae a un gran número de visitantes extranjeros cada año. Este flujo constante de turistas requiere una infraestructura turística robusta, incluyendo hoteles, restaurantes y servicios recreativos, además de una planificación eficiente para gestionar el impacto en el medio ambiente y los recursos locales. La planificación trata de dirigirse siempre a un turismo sostenible para asegurar que el impacto ambiental se minimice, y se preserven los recursos naturales y culturales de la región. Es crucial mantener un control continuo sobre la capacidad de carga del municipio para evitar la sobreexplotación de recursos y garantizar una experiencia de calidad tanto para residentes como para visitantes. Se desarrollan e implementan estrategias que promueven la integración cultural, la sostenibilidad económica y la preservación de los recursos locales, asegurando así una convivencia armoniosa y el bienestar de todos los habitantes y visitantes de Tías. De este modo, el municipio es en un modelo de convivencia multicultural y desarrollo sostenible, beneficiando a su población diversa y enriqueciendo su tejido social y económico.

	TÍAS	LANZAROTE	PROVINCIA
Dependencia	40,80%	37,46%	41,39%
Envejecimiento	16,43%	13,27%	17,12%
Maternidad		24,64	28,21
Juventud	12,95%	12,98%	12,15%
Crecimiento vegetativo	-4	204	-6.493

En el año 2022, Tías presenta una serie de indicadores demográficos relevantes comparados con los datos de Lanzarote y la provincia. El índice de dependencia en Tías se sitúa en un 40.80%, ligeramente superior al promedio de Lanzarote (37.46%) pero por debajo del promedio de la provincia (41.39%). Esto evidencia que Tías tiene una proporción significativa de población dependiente, lo que implica una mayor demanda de servicios sociales y de salud.

En cuanto al envejecimiento, Tías tiene un índice del 16.43%, más alto que el promedio de Lanzarote (13.27%) pero un poco inferior al de la provincia (17.12%). Esto indica que la población de Tías está relativamente envejecida y afecta a la demanda de servicios específicos para personas mayores y la planificación de políticas públicas orientadas a este grupo etario.

La tasa de maternidad en Tías es de 24.64, igual a la de Lanzarote, pero inferior al promedio provincial de 28.21. Esta cifra indica una menor tasa de nacimientos en comparación con otras áreas de la provincia, lo que podría influir en la estructura futura de la población y en la planificación de recursos para la infancia y la juventud. Por su parte, la proporción de jóvenes en Tías es del 12.95%, muy cercana al promedio de Lanzarote (12.98%) y ligeramente superior al de la provincia (12.15%). Esto sugiere que



la distribución de la población juvenil en Tías es bastante uniforme respecto a los promedios insulares y provinciales, lo cual es positivo para el equilibrio demográfico del municipio.

En cuanto al crecimiento vegetativo en Tías es negativo (-4), en contraste con el crecimiento positivo en Lanzarote (204) y es significativamente mejor que la pérdida poblacional de la provincia (-6,493). Esto señala que, aunque Tías experimenta un leve descenso en su población natural, su situación es relativamente más estable comparada con la media provincial. En estos ámbitos, Tías enfrenta desafíos demográficos similares a los del resto de la región, como un alto índice de dependencia y un envejecimiento notable de la población, lo que requiere una atención especial en la planificación de servicios y políticas públicas. La tasa de maternidad y el crecimiento vegetativo indican una necesidad de incentivar los nacimientos y atraer a más jóvenes para mantener un equilibrio demográfico saludable. Estos factores son cruciales para la planificación urbana y la gestión eficiente de recursos, asegurando así un desarrollo sostenible y una calidad de vida adecuada para todos los habitantes del municipio.





TERRITORIO,
PAISAJE
Y BIODIVERSIDAD



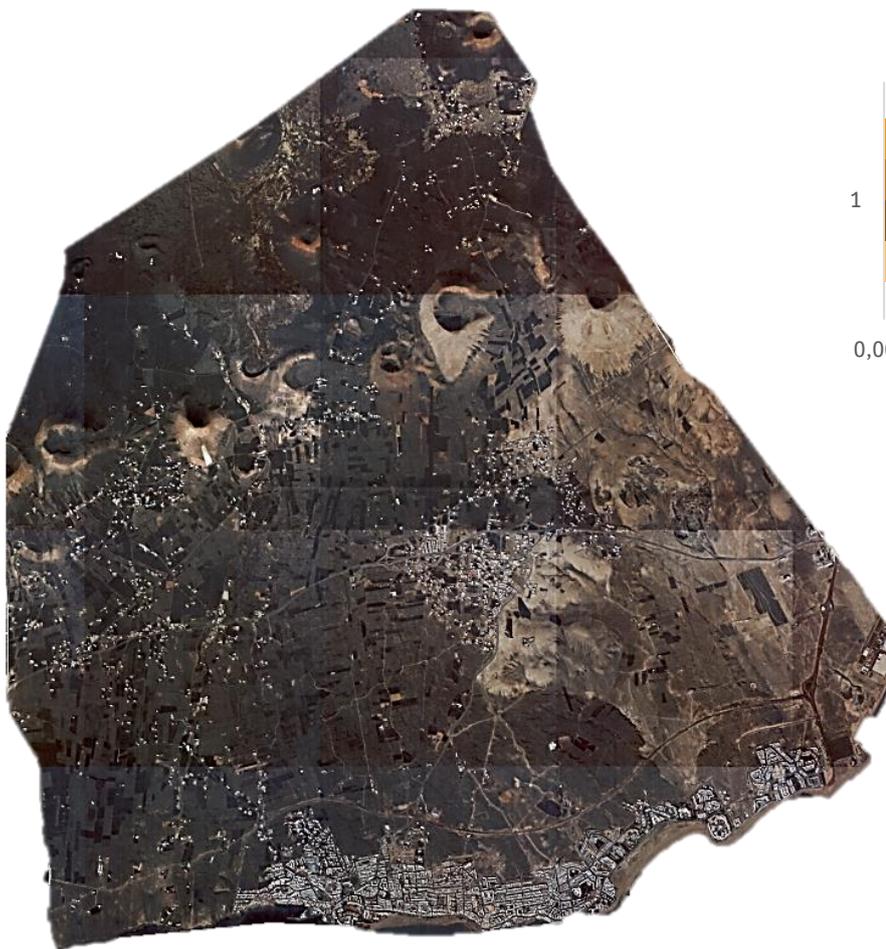
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1; ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

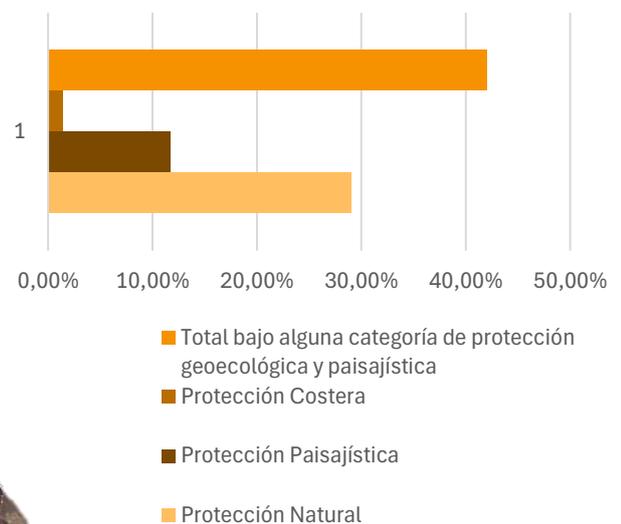
2.1.1 Usos del suelo

Tías se sitúa sobre suelos que comprenden todas las series volcánicas definidas para Lanzarote. Desde el pueblo de Masdache, se puede observar una cadena montañosa que comienza en el límite con Yaiza y se extiende hasta el término municipal de San Bartolomé, ocupando la parte central norte del municipio. Estas formaciones incluyen Guardilama, Gaida, Montaña de La Asomada, Montaña Bermeja, Montaña Tesa y Montaña Blanca, siendo la más alta la Montaña Guardilama, con aproximadamente 603 metros de altura.

16



Porcentaje de Protección del Suelo Rústico



Fuente: PGOU de Tías

Superficie Total del municipio: **63.924.846,59m²**

Total bajo alguna categoría de protección geocológica y paisajística: **42%**



PORCENTAJE DE PROTECCIÓN DEL SUELO RÚSTICO

Protección natural	29,00% del municipio
Protección paisajística	11,67% del municipio
Protección costera	1,40% del municipio

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Suelo Urbano

Suelo Urbano Consolidado:	5.943.801,83 m ²
Tías:	2.204.240,73 m ²

Suelo Urbanizable

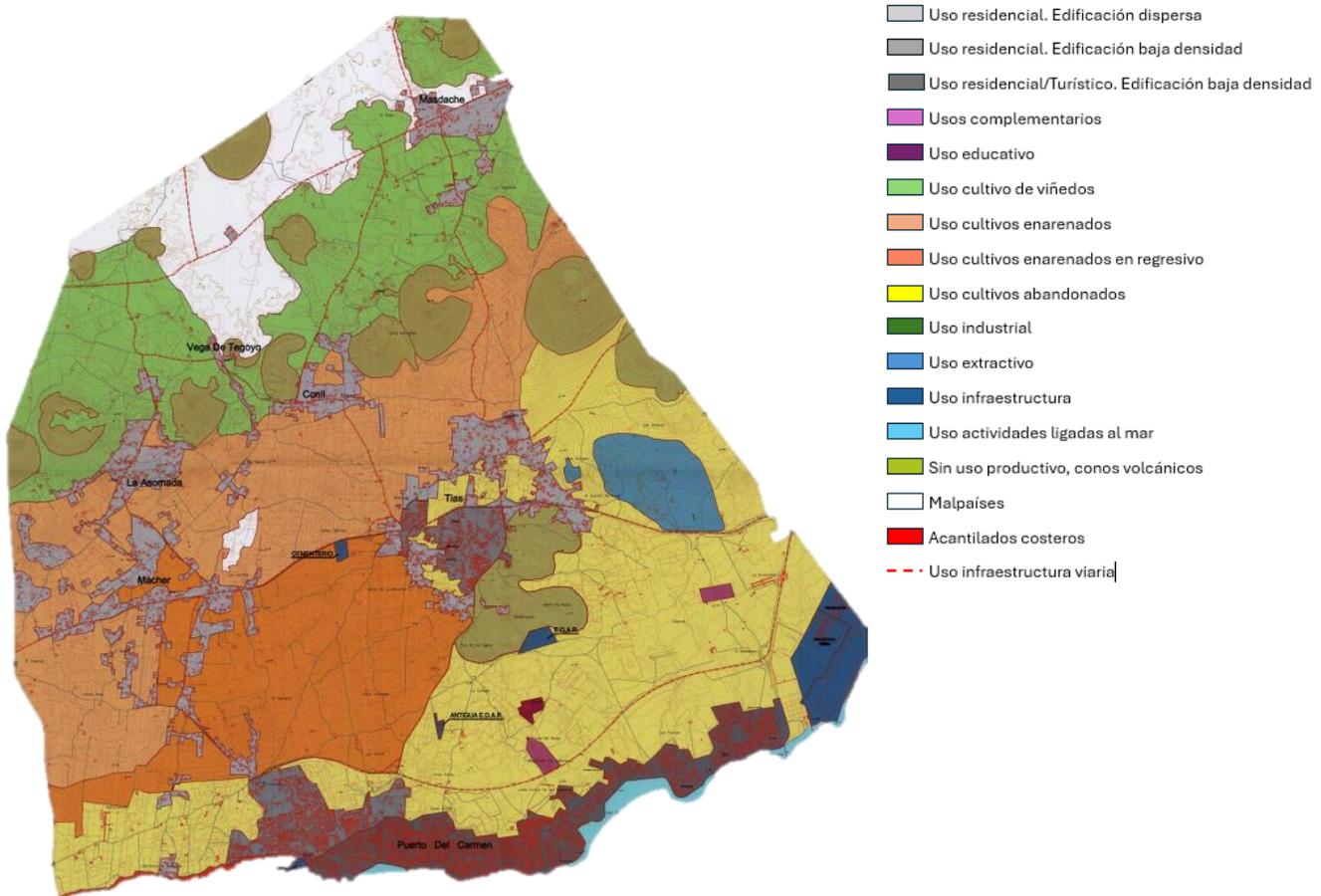
Suelo Urbanizable Sectorizado Ordenado:	1.145.821,44 m ²
Residencial SUSO-R-1-PC:	117.220,05 m ²
Turístico SUSO-R-T-3-PC:	851.045,61 m ²
Terciario Servicios SUSO-TS-10-PC:	61.490,28 m ²
Residencial SUSO-R-6-T:	116.065,50 m ²
Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado	1.077.388,16 m ²
Protección Natural	18.408.419,57 m ²
Protección Cultural	3.437 m ²
Protección Costera	720.083,67 m ²
Protección Agraria	16.064.621,54 m ²
Protección Minera	1.877.822,00 m ²
Protección Territorial	2.869.678,67 m ²

Tías forma parte de la Reserva de la Biosfera por la UNESCO y se incluye en la Red Natura 2000 que protege áreas como el Parque Natural Los Volcanes y el Paisaje Protegido de La Geria. El 42,00% del municipio está bajo alguna categoría de protección geo-ecológica y paisajística, lo que asegura la conservación de la calidad visual y ecológica del paisaje, evitando actividades que puedan degradar el entorno natural y cultural. Tías enfrenta el desafío de integrar el desarrollo urbano, la expansión y la intensa actividad turística, con la conservación de su rico patrimonio natural y cultural. La planificación municipal se centra en:

- Rehabilitación y protección: preservar los elementos históricos y naturales mediante medidas de protección y restauración.
- Uso racional del suelo: promover la eficiencia en el uso del suelo, evitando la expansión descontrolada y fomentando el crecimiento ordenado dentro de los núcleos urbanos.
- Infraestructura verde y azul: desarrollar una red de áreas verdes y elementos acuáticos que mejoren la calidad de vida y fomenten la sostenibilidad ambiental.



Mapa de usos del suelo Tías



18

Fuente: Plan de Ordenación del municipio

Este enfoque permite a Tías equilibrar el desarrollo socioeconómico con la protección de sus valores naturales y culturales, promoviendo un uso sostenible y racional del territorio.



DISTRIBUCIÓN DEL SUELO	
Suelo urbano	7,7% del municipio
Suelo urbanizable	5,60% del municipio
Suelo rústico	86,70% del municipio
Suelo turístico	5,04% del municipio

Fuente: Plan de Ordenación del municipio

La distribución de usos del suelo revela una variedad de actividades y zonificaciones que caracterizan la región.

Zonas Residenciales y Turísticas: La presencia de áreas designadas para uso residencial, especialmente aquellas destinadas a la edificación dispersa y turismo, refleja un enfoque en el alojamiento y servicios para residentes y visitantes. Puerto del Carmen, destacado como la principal zona turística, concentra la mayoría de estas áreas, pues se trata del mayor centro de actividad económica y turística.

Áreas Agrícolas: Los cultivos de viñedos y los cultivos enarenados, tanto activos como en regresión o abandonados, ilustran una fuerte presencia de actividades agrícolas tradicionales. La agricultura, especialmente el cultivo de vides que es típico en Lanzarote es crucial para la economía local y el mantenimiento de la cultura y el paisaje tradicional.

Uso Industrial y Extractivo: La inclusión de zonas de uso industrial y extractivo justifica la diversidad económica, aunque estas áreas están limitadas en comparación con las zonas residenciales y turísticas, ya que no son el principal motor económico del municipio.

Conservación y Protección de la Naturaleza: Las áreas sin uso productivo, especialmente los conos volcánicos y malpaíses, subrayan la importancia de la conservación ambiental en Tías. La existencia de estas zonas dentro de la planificación municipal indica un compromiso con la preservación del entorno natural único de la isla.

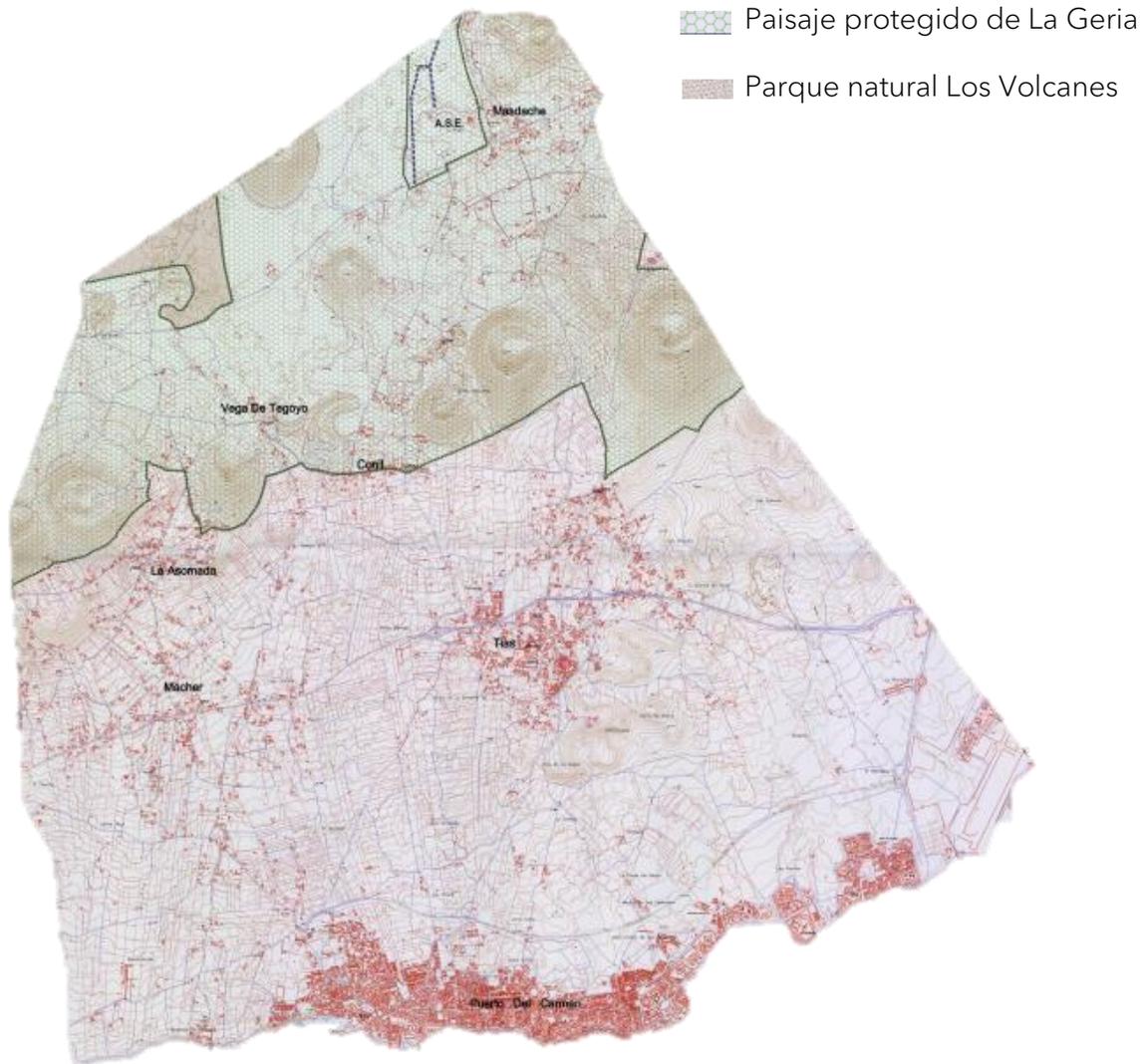
Infraestructura y Actividades Ligadas al Mar: El uso de infraestructura varia y las áreas dedicadas a actividades relacionadas con el mar son críticas en el municipio para apoyar tanto la economía local como el turismo. Esto incluye desde puertos hasta zonas de recreo costeras.

Mientras que el desarrollo residencial y turístico proporciona beneficios económicos, también plantea desafíos en términos de gestión sostenible del territorio. La expansión en áreas sensibles puede llevar a conflictos con la conservación ambiental y la sostenibilidad a largo plazo. La diversificación evidente en el uso del suelo ofrece a múltiples vías para promover un desarrollo sostenible, siempre garantizando que el uso del suelo sea compatible con los valores ambientales y paisajísticos del municipio.



La clasificación del suelo está distribuida en varias categorías, promoviendo un desarrollo sostenible que armonice con el entorno.

Espacios naturales protegidos



20

Fuente: Plan de Ordenación del municipio

Monumento Natural de La Cueva de Los Naturalistas: Su estatus de monumento natural garantiza la conservación de su estructura geológica única.

Parque Natural de Los Volcanes: Este parque abarca una vasta área de terreno volcánico, ofreciendo un paisaje único y una rica biodiversidad adaptada a las condiciones volcánicas. Se protege el paisaje volcánico y las especies que habitan en esta área.



Paisaje Protegido de La Geria: Es un paisaje agrícola tradicionalmente utilizado para el cultivo de la vid en condiciones de suelos volcánicos. La protección se centra en mantener las prácticas agrícolas tradicionales y el paisaje cultural asociado.

Imagen de la Geria



21

*Fuente: PGOU de Tías
Paisajes Geo-protegidos*

Suelo Rústico de **Protección Paisajística** (SRPP): Descripción: Incluye la franja de suelo delimitado por el deslinde marítimo-terrestre, a lo largo de toda la costa del municipio. 7.458.754,55 m²

Suelo Rústico de **Protección Costera** (SRPC): Incluye la franja de suelo delimitado por el deslinde marítimo-terrestre, a lo largo de toda la costa del municipio. 720.083,67 m²

Suelo Rústico de **Protección Cultural** (SRPCul): Descripción: Incluye suelos con yacimientos arqueológicos y elementos de valor histórico, artístico o etnográfico. 3.437 m²

Otros Espacios de Interés Paisajístico:
Montañas y Malpaís: Áreas como Montaña de Juan Bello, Montaña Negra, El Caletón, Peña Palomas, Testeyna, Montaña Blanca, y Montaña Tesa.
Volcanes y Tubos Volcánicos: Áreas como Malpaís Histórico - Los Volcanes y Malpaís Histórico - Mácher.

DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Fortalezas:

F1. Riqueza Volcánica y Geológica: Tías se beneficia de su ubicación sobre todas las series volcánicas definidas para Lanzarote, ofreciendo un paisaje único con montañas y formaciones volcánicas que no solo atraen turismo, sino que también son esenciales para la biodiversidad local.

F2. Áreas Protegidas Extensas: Un 42% del territorio del municipio está bajo protección, asegurando la conservación de importantes valores ecológicos y paisajísticos. Esto incluye áreas de protección natural, costera y paisajística que contribuyen a la sostenibilidad ambiental.

22

Debilidades:

D1. Gestión de Desarrollo Vs. Conservación: A pesar de las extensas áreas protegidas, el equilibrio entre el desarrollo urbano y turístico y la conservación de la rica biodiversidad y los paisajes volcánicos es un desafío constante.

D2. Margen de mejora de la Infraestructura verde y azul: Aunque existen esfuerzos, la infraestructura verde y azul todavía requiere mayor desarrollo para mejorar la calidad de vida y promover la sostenibilidad ambiental en todas las áreas urbanas y rurales del municipio.

Oportunidades:

O1. Potencial para Ecoturismo: Las características únicas del paisaje y la biodiversidad de Tías ofrecen oportunidades significativas para el desarrollo del ecoturismo, que puede ser explotado de manera sostenible.

O2. Educación y Sensibilización Ambiental: Aprovechar las áreas protegidas para programas de educación ambiental y sensibilización sobre la importancia de la conservación y el turismo sostenible.

Amenazas:

A1. Presión Turística y Urbana: La creciente demanda turística y la expansión urbana amenazan con degradar las áreas naturales protegidas, afectando la biodiversidad y los ecosistemas volcánicos.

A2. Cambio Climático: Los impactos del cambio climático pueden alterar significativamente los paisajes naturales de Tías, afectando tanto la ecología local como el atractivo turístico de sus áreas naturales.



RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

R1. Equilibrar Desarrollo y Conservación: Implementar políticas y prácticas de planificación territorial que equilibren eficazmente el desarrollo económico con la conservación del patrimonio natural.

R2. Ampliación y Mejora de Infraestructura Verde: Desarrollar más espacios verdes y corredores ecológicos que conecten zonas urbanas con áreas naturales para fomentar la biodiversidad y ofrecer recreación sostenible.





MODELO
DE CIUDAD



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2; EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

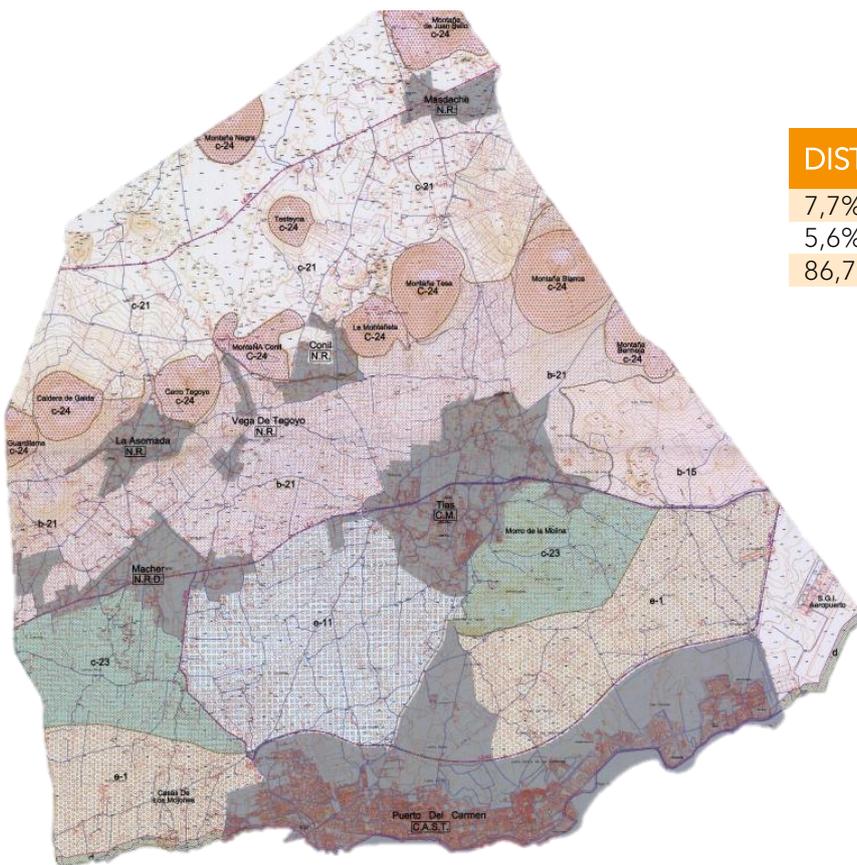
2.2.1 Morfología urbana y diversidad de usos

El municipio de Tías atiende:

- A una población fija de **22.874** Hab en 2024
- A 860.000 turistas en 2022
- Estos turistas realizaron más de **7 millones de pernoctaciones** en el municipio.
- Tías es el quinto municipio de Canarias con mayor número de turistas, y el segundo de Lanzarote.
- El municipio está dividido en 7 barrios y caseríos
- Plan General de Ordenación Urbana

25

Datos del Cabildo Insular



DISTRIBUCIÓN ACTUAL DEL SUELO

7,7% urbano,
5,6% urbanizable y
86,7% rústico



En el plano extraído del PGO, el municipio se caracteriza por la alta dispersión de sus núcleos poblacionales, así como su coexistencia con áreas naturales protegidas. Las zonas demarcadas en gris representan las aglomeraciones urbanas, mientras que las áreas restantes están clasificadas como suelo rústico, el cual se subdivide en diversas categorías

ZONAS URBANAS DE TÍAS

1. Tías-Casco

Clasificación: Suelo Urbano No Consolidado

Superficie Total: Varias áreas sumando hasta 727,794.28 m²

Descripción:

- **Ámbito T-1:** Situado en el núcleo de Tías, limitado por la Avenida central y las calles Pérez Galdós, La Luchada y San Pedro.
- **Ámbito T-6:** Situado en el núcleo de Tías, limitado por el camino Los Lirios, Violeta del Teide y suelo rústico de asentamiento rural.
- **Ámbito T-10:** Situado en el núcleo de Tías, limitado por la LZ-2, suelo urbano y rústico de asentamiento rural.
- **Ámbito T-3:** Situado en el núcleo de Tías, limitado por la Avenida Central y las calles Fleming y San Blas.

2. Puerto del Carmen

Clasificación: Suelo Urbano No Consolidado y Consolidado

Superficie Total: Varias áreas sumando hasta 3,890,457.06 m²

Descripción:

- **Ámbito PC-11:** Situado en el núcleo de Puerto del Carmen, limitado por las calles Plutón, Marte y el suelo urbanizable.
- **Ámbito PC-12:** Limitado al norte por la Rambla Islas Canarias y al sur por la calle Tomillo

3. Mácher

Clasificación: Suelo Urbano No Consolidado y Sectorizado

Superficie Total: 124,570.07 m²

Descripción:

- **Ámbito SUNS-D-M:** Suelo urbanizable no sectorizado diferido en Mácher.

4. Suelo Urbanizable No Sectorizado

Categorías:

- **SUNS-T:** Suelo urbanizable no sectorizado turístico.
- **SUNS-D-T:** Suelo urbanizable no sectorizado diferido en Tías.

Superficie Total: Diversas áreas, destacando Puerto del Carmen con 1,247,987.93 m² y Tías con 125,325.58 m².

Fuente: PGOU de Tías

2.2.2 Áreas poblacionales

Cada área tiene una identidad propia y desempeña un papel único en la estructura general de Tías, combinando tradiciones agrícolas con el desarrollo turístico y residencial. Este análisis ofrece una visión detallada de cómo se distribuyen y se utilizan los espacios dentro de Tías, destacando la interacción entre el legado histórico y las



necesidades contemporáneas de la comunidad. La población de Tías se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, exceptuando un ligero incremento en el año 2020. En la siguiente se muestra la población del municipio por entidades singulares de población, desde 2012 a 2020 (no disponibles aún para 2021), según datos publicados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

POBLACIÓN 2022	HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Mácher	1395	723	672
La Asomada	710	344	366
Masdache	435	221	214
Puerto del Carmen	11319	5917	5402
Tías	6557	3198	3359
Conil	407	197	210
Vega de Tegoyo	206	124	136
Total	21083	10724	10359

Creación propia. Fuente: ISTAC

El municipio de Tías exhibe una morfología urbana compleja que debe tanto su historia agrícola como su desarrollo moderno impulsado por el turismo. La configuración espacial y el uso del suelo en Tías están marcados por una interesante mezcla de tradición y modernidad, lo que resulta en una diversidad de usos que coexisten armoniosamente dentro del municipio.

- Centros Urbanos y Zonas Residenciales
- Áreas Agrícolas
- Zonas de Protección y Conservación
- Desarrollo Comercial y Servicios

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
La Asomada	872	850	821	815	797	640	651	651	684
Conil	379	390	376	374	372	366	353	359	378
Mácher	1.081	1.096	1.055	1.090	1.100	1.249	1.253	1.277	1.293
Masdache	355	368	373	383	383	391	409	410	407
Puerto del Carmen	11.394	11.481	10.889	11.115	11.144	11.049	10.984	11.060	11.307
Tías	5.943	6.049	5.931	6.013	6.010	6.038	6.125	6.179	6.314
Vega de Tegoyo	5.943	6.049	5.931	6.013	6.010	6.038	6.125	6.179	6.314

Fuente: ISTAC

La variación anual de la población total de Tías ha mostrado fluctuaciones con un crecimiento más significativo en 2020 (+2.22%). Este patrón refleja un entorno dinámico con períodos de crecimiento y contracción, influenciado por factores económicos y sociales. Así vemos que la dinámica poblacional de Tías muestra una



variedad de tendencias entre sus diferentes áreas. Algunas, como Mácher y Masdache, experimentan un crecimiento constante, mientras que otras, como La Asomada, han visto disminuciones significativas. Puerto del Carmen, siendo un centro turístico clave, muestra una capacidad de recuperación notable a pesar de sus fluctuaciones.

2.2.3 Instalaciones municipales

Existe una buena distribución municipal en cuanto a infraestructuras y equipamiento público como escuelas, centros de salud, áreas deportivas y espacios culturales, que son accesibles desde diversas partes del municipio y están pensados para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

INSTALACIONES	
Cancha municipal	6
Club de tenis y pádel	1
Gimnasio	1
Pabellón municipal	1
Polideportivo municipal	1
Terrero de lucha	1
Teatro municipal	1
Sala de exposiciones	1
Centros socioculturales	6
Biblioteca	2
Centro cívico	1
Campos de fútbol	2

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN TÍAS	
Sistemas Generales Municipales (SGM)	
Servicios Públicos	SGM 1-SP: Cementerio de Tías - 66,495 m ²
Educativos	SGM 2-E(a): IES Tías - Cno Los Lirios - 14,853 m ²
	SGM 2-E(b): Ampliación IES Tías - Cno Los Lirios - 9,190 m ²
	SGM 2-E(c): Colegio Cno Huertas Viejas - 19,209 m ²
Bienestar Social	SGM 3-BS(a): Calle Tajinaste - 7,146 m ²
	SGM 3-BS(b): Ampliación C/ Tajinaste - 5,741 m ²
	12.070 m ² de superficie cubierta
	141.781 m ² de superficie al aire libre.
	24 instalaciones deportivas repartidas en 12 centros (Casi el 35% de estas instalaciones están ubicadas en colegios e institutos públicos).



Deportivo	<p>Existe una piscina municipal a la espera de resolución de concesión.</p> <p>El 66,7% de las instalaciones presenta un buen estado, mientras que el 16,7% manifiesta un estado malo</p> <p>En Tías se realiza anualmente uno de los eventos deportivos de mayor relevancia para el municipio de Tías y para toda la isla de Lanzarote: el Ironman</p>
Espacios Libres	<p>16 parques urbanos y plazas, con una superficie total de 61.877 m²</p> <p>7 parques infantiles, con una superficie total de 3.330 m²</p>
Viario	<p>SGM 6-V(a): Circunvalación Sur Tías - 34,633 m²</p>
Equipamientos Estructurantes Municipales (EEM)	<p>EEM.2.1: Pista de Karting</p> <p>Clasificación del suelo: Rústico de protección de infraestructuras y equipamientos 2 (SRPIE-2)</p> <p>Superficie parcela: 86,663 m²</p> <p>Uso característico: Deportivo - Pista de Karting</p> <p>Ocupación máxima: 5%</p> <p>Clasificación del suelo: Rústico de protección de infraestructuras y equipamientos 2 (SRPIE-2)</p> <p>Edificabilidad máxima: 3,000 m² construidos</p>

Fuente: PGOU de Tías



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Fortalezas:

F3. Diversidad de Usos del Suelo: Tías exhibe una variada distribución de zonas urbanas, rurales y turísticas, permitiendo una coexistencia armoniosa de residencia, comercio, turismo y agricultura.

F4. Desarrollo de Infraestructuras Turísticas: La presencia de una infraestructura turística consolidada, especialmente en Puerto del Carmen, posiciona a Tías como un destino atractivo a nivel internacional.

F5. Zonas de Conservación Natural: El alto porcentaje de suelo bajo protección garantiza la conservación de la biodiversidad y los paisajes naturales, beneficiando tanto al turismo ecológico como a la calidad de vida local.

F6. Existencia de un Plan General de Ordenación Urbana: Tías cuenta con un marco regulador y planificador como el Plan General de Ordenación Urbana, que guía el desarrollo y uso del suelo de manera estratégica y sostenible.

Debilidades:

D3. Alta dependencia del Turismo: La economía y la morfología urbana están fuertemente influenciadas por el turismo, lo que puede llevar a vulnerabilidades ante fluctuaciones en el sector.

D4. Limitada diversificación en áreas urbanizables: A pesar de la diversificación general, hay una proporción relativamente baja de suelo urbanizable, lo que puede restringir el crecimiento urbano futuro y la expansión de servicios.

D5. Infraestructura Urbana no consolidada: Algunas zonas aún requieren desarrollo y consolidación infraestructural, lo que podría afectar la eficiencia en la prestación de servicios y la calidad de vida urbana.

Oportunidades:

O3. Renovación de espacios públicos: Rehabilitar y modernizar las infraestructuras públicas existentes, como escuelas, centros de salud y áreas deportivas, para hacerlas más eficientes y accesibles.

O4. Mejora de las conexiones en el municipio: existe margen de mejora de la infraestructura viaria para dar servicio a los núcleos de población dispersos, facilitando los desplazamientos, aumentando la seguridad y reduciendo los tiempos de desplazamiento.

Amenazas:



A3. Presión sobre las Infraestructuras Existentes: El aumento de la población turística y fija puede sobrecargar las infraestructuras actuales, deteriorando la calidad de vida y los servicios disponibles.

A4. Desigualdad en el Desarrollo de Barrios: Algunas áreas pueden recibir más inversión y desarrollo que otras, creando disparidades socioeconómicas entre los diferentes barrios.

A5. Fragmentación del Tejido Urbano: La dispersión de los núcleos urbanos puede llevar a una fragmentación del tejido urbano, dificultando la cohesión social y la integración de servicios y recursos.

31

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

R3. Integración de la Población Turística y Fija: Gestionar la coexistencia de una gran población turística con los residentes locales, asegurando que ambos grupos tengan acceso adecuado a los servicios y espacios urbanos.

R4. Mejorar la Conectividad entre Barrios: Desarrollar una red de transporte eficiente que conecte mejor los diversos núcleos urbanos dispersos, reduciendo la necesidad de desplazamientos largos y fomentando la cohesión urbana.

R5. Rehabilitación de Áreas Urbanas No Consolidadas: Renovar y revitalizar las zonas urbanas no consolidadas en Tías-Casco y Puerto del Carmen para hacerlas más atractivas y funcionales, sin perder su identidad.





CAMBIO CLIMÁTICO
Y RESILIENCIA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3; PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

2.3.1 Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero

La lucha contra el cambio climático y sus impactos adversos es fundamental no solo para las generaciones actuales sino también para las futuras, siendo esencial para la conservación de la diversidad biológica de nuestro planeta. En Tías, como en otros muchos lugares del mundo, esta lucha requiere un compromiso colectivo en el que ciudadanos, empresas, instituciones y autoridades públicas adopten un enfoque proactivo y proporcionado a su capacidad económica y tecnológica.

La Comisión Europea ha impulsado iniciativas como el Pacto Europeo de las Alcaldías para el Clima y la Energía Sostenible (PACES), animando a las localidades a comprometerse con la reducción de gases de efecto invernadero en un 40% para 2030. Tías muestra su compromiso firmado el pacto y, en su esfuerzo por alinearse con estos objetivos, ha desarrollado su propio Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, que incluye medidas necesarias para alcanzar estas metas, acompañadas de un Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

El análisis del consumo energético en Tías abarca desde el uso eléctrico en edificaciones e instalaciones municipales y el alumbrado público hasta el consumo de propano, butano y diésel en las mismas instalaciones. Este estudio también incluye el consumo en edificios e instalaciones terciarias, residenciales e industriales; además de los consumos de combustibles en el transporte municipal, público y privado, y la gestión de residuos sólidos urbanos. Significativamente, también se considera la producción de electricidad a partir de fuentes renovables y, en menor medida, los consumos del sector agrícola.

Consumo eléctrico en edificios e instalaciones municipales

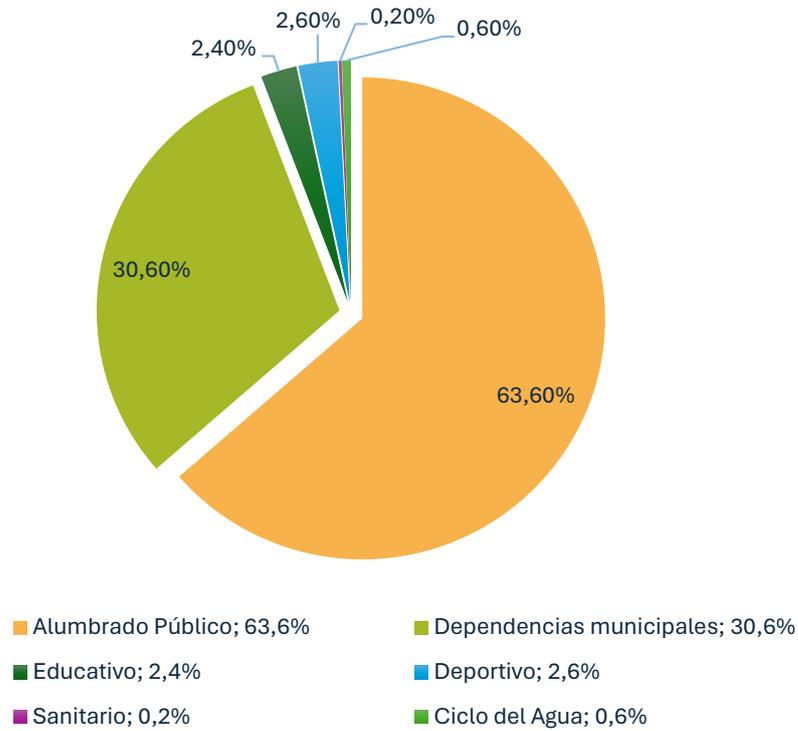
TIPO DE EDIFICIO / INSTALACIÓN MUNICIPAL	Nº DE CUPS	CONSUMO (KWH)	EMISIONES (TCO2)
Dependencias municipales	18	732.997	963,69
Educativo	8	96.748	75,08
Deportivo	5	105.430	81,81
Ciclo del agua	2	25.506	19,79
Cultural	6	316.878	-
Varios	4	1.381	-
Social	7	190.610	0,0
Sanitario	2	7.078	5,49
Alumbrado público	81	2.576.103	1999,06
Semáforos	1	0	0,0
Total	134	4.052.731	

Fuente: Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible del municipio de Tías



En el Ayuntamiento de Tías hay 134 CUPS
según datos de Endesa de 2012

Distribución de las emisiones de CO₂ en los edificios e instalaciones municipales de Tías. Año 2012



34

Fuente: Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Tías

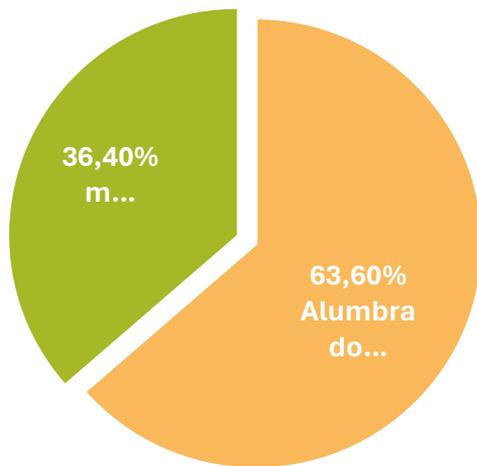
DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE USAN OTROS COMBUSTIBLES

C.E.I.P. Concepción Rodríguez Artilles	Gas butano
C.E.I.P. Alcalde Rafael Cedrés:	1 depósito de propano
Piscina Municipal	1 depósito de propano

Fuente: Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Tías

Distribución de consumo eléctrico diferenciando entre los edificios e instalaciones municipales y el alumbrado público del municipio de Tías.





Zonas verdes 146.664 m²
Espacios Verdes y Áreas Recreativas en Tías

Parque Félix Rodríguez de la Fuente
Jardines y Plazas en Puerto del Carmen
Lanzarote Golf Resort
Rancho Texas Lanzarote Park:
Senderos en Montaña de La Asomada
Áreas de Picnic y Recreo en Mácher y Conil

35

Fuente: Plan de Acción para el
Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Tías

Consumo eléctrico y emisiones asociadas a los edificios e instalaciones residencial, comercial, hostelería e Industria en Tías. Año 2012

	CONSUMO ELÉCTRICO (MWH)	EMISIONES (TCO2)	CONSUMO ELÉCTRICO (MWH)	EMISIONES (TCO2)
Comercial	11.129,48		8.636,48	
Hostelería	31.349,00		24.326,82	
Residencial	51.902,81		40.276,58	
Industria	1.564,93		1.214,38	
Total	95.946,22		74.454,27	

Fuente: Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Tías

Consumo de combustibles de la flota municipal en Tías (MWh). Año 2012

Combustible	Consumo
Gasolina	254,32
Gasoil	2.507,06
Total	2.761,38

Fuente: Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Tías



2.3.2 Mitigación del cambio climático

En relación con los efectos del cambio climático y las capacidades para mitigarlos, el municipio de Tías presenta un contraste significativo entre sus principales centros poblacionales y las villas más aisladas. Estas últimas dependen en gran medida del uso del automóvil y muestran una menor eficiencia en términos de infraestructura, generación de energía y provisión de servicios. Este contraste subraya la necesidad de abordar la mitigación del cambio climático de manera diferenciada dentro del municipio, adaptando las estrategias y soluciones a las características específicas de cada área.

Actuaciones que se han puesto en marcha en pro de la eficiencia energética y dentro del PACES:

Plan de Acción para el clima y la energía sostenible	Lograr que el municipio sea menos dependiente de los recursos energéticos externos y que tenga una reducción de emisiones de CO2.
Plan de movilidad urbana sostenible	El plan fomenta los medios de transporte de menor coste social, económico, ambiental y energético, tanto para personas como para mercancías, así como el uso de transporte público y colectivo y otros medios no motorizados.
Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos	5 en 2024
Adquisición vehículos eléctricos para el parque móvil del ayuntamiento	
Renovación a Led del alumbrado público	
Beneficios fiscales incentivar el uso de energías renovables	Reducción de un 20% del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) en las instalaciones de energía solar térmica para autoconsumo y agua caliente sanitaria.
Uso de compactadores de residuos móviles	
Instalación de equipos solares térmicos en infraestructuras municipales	
Proyecto del Consorcio del Agua de Lanzarote: "Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones de los Ayuntamientos"	



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Fortalezas:

F6. Compromiso con el Pacto Europeo de las Alcaldías para el Clima y la Energía Sostenible (PACES): Tías ha demostrado un fuerte compromiso con la reducción de gases de efecto invernadero y la adopción de energías renovables, alineándose con los objetivos de reducción del 40% para 2030.

F7. Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible: Tías ha implementado medidas proactivas a través de su Plan de Acción, enfocándose en la eficiencia energética, la movilidad sostenible y la adopción de tecnologías limpias en las operaciones municipales.

F8. Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero: El municipio cuenta con un inventario detallado de emisiones, lo que facilita el monitoreo y la gestión efectiva de las acciones para reducir su huella de carbono.

Debilidades:

D6. Dependencia de combustibles fósiles en villas aisladas: Las áreas más dispersas del municipio dependen significativamente del automóvil y tienen menor acceso a infraestructuras eficientes, lo que incrementa su contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero.

D7. Desigualdad en la infraestructura de energía y servicios: Existe una variabilidad considerable en la eficiencia de la infraestructura y la generación de energía entre los centros urbanos y las zonas rurales más aisladas de Tías.

Oportunidades:

O5. Expansión de energías renovables: Existe un potencial significativo para aumentar la instalación de sistemas de energía solar térmica y fotovoltaica en residencias y edificios municipales, aprovechando las altas tasas de radiación solar en la isla.

O6. Mejora de la autosuficiencia energética: Proyectos como la mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones municipales ofrecen oportunidades para reducir dependencias de recursos energéticos externos y minimizar emisiones.

O7. Educación y Sensibilización Ambiental: Fortalecer las iniciativas de educación y sensibilización sobre el cambio climático puede aumentar la participación ciudadana en las políticas de sostenibilidad y mitigación.

Amenazas:

A6. Impactos del cambio climático en recursos naturales: Los cambios en el clima pueden afectar severamente los recursos hídricos y la biodiversidad de Tías, comprometiendo la sostenibilidad de sus actividades agrícolas y turísticas.



A7. Vulnerabilidad frente a eventos climáticos extremos: dada la importancia del turismo en el municipio este, y su economía en particular, es altamente vulnerable frente a eventos climáticos extremos que puedan darse.

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

R6. Integrar la mitigación en todas las áreas del municipio: Es crucial desarrollar e implementar estrategias de mitigación que sean inclusivas y eficaces en todas las áreas poblacionales de Tías, independientemente de su densidad o acceso a servicios.

R7. Fortalecer la infraestructura y servicios en áreas aisladas: Mejorar la eficiencia energética y la provisión de servicios en las villas más aisladas es vital para reducir su impacto ambiental.

R8. Fomentar la movilidad sostenible: Desarrollar y promover sistemas de transporte más sostenibles, como el transporte público y los vehículos eléctricos, para reducir la dependencia del transporte privado a gasolina y diésel.





GESTIÓN SOSTENIBLE
DE LOS RECURSOS
Y ECONOMÍA CIRCULAR



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4; HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

La economía circular y la gestión sostenible de los recursos son **esenciales para el futuro de las ciudades**, impulsando un **modelo de desarrollo más sostenible y responsable**, comprometido con las generaciones futuras y con los límites ecológicos de la tierra:

- Biocapacidad o capacidad de regeneración biológica
- Huella ecológica (nuestra demanda de recursos).

40

En el municipio de Tías, el compromiso con la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente ha tomado forma a través de iniciativas progresivas que buscan transformar la gestión de recursos y promover principios de economía circular. Este enfoque no solo responde a los desafíos globales del cambio climático y la degradación ambiental, sino que también refleja un esfuerzo local por garantizar un futuro sostenible para sus habitantes y las generaciones venideras.

A través de varios planes estratégicos, como el Plan de Acción por el Clima, Tías ha iniciado un proceso significativo de conversión energética, orientando sus infraestructuras y servicios públicos hacia sistemas más eficientes y ecológicos. La modernización del alumbrado público y la optimización energética de los edificios municipales son ejemplos destacados de cómo el municipio está implementando tecnologías limpias y prácticas sostenibles.

La gestión sostenible de recursos en Tías no solo busca la eficiencia energética, sino que también aborda de manera integral la gestión del agua y los materiales. El municipio está dedicado a optimizar y reducir el consumo de agua, una acción crítica en el árido clima de Lanzarote. Asimismo, fomenta activamente el ciclo de los materiales a través de políticas que promueven la reutilización y el reciclaje, reduciendo los residuos generados y maximizando el valor de los recursos existentes.

Estas acciones representan pasos importantes hacia la adopción de un modelo de economía circular, donde cada recurso es valorado y nada se desperdicia. Al hacerlo, Tías no solo mejora su resiliencia ecológica y económica, sino que también establece un ejemplo de gestión ambiental responsable para otros municipios a seguir.



Consumo eléctrico y emisiones asociadas a los edificios e instalaciones residencial, comercial, hostelería e Industria en Tías. Año 2012

	CONSUMO ELÉCTRICO (MWH) EMISIONES (TCO2)	CONSUMO ELÉCTRICO (MWH) EMISIONES (TCO2)
Comercial	11.129,48	8.636,48
Hostelería	31.349,00	24.326,82
Residencial	51.902,81	40.276,58
Industria	1.564,93	1.214,38
Total	95.946,22	74.454,27

2.4.2 Consumo sostenible del agua

24.6% del total del agua de Lanzarote, un porcentaje notable considerando que Tías es solo uno de los siete municipios en la isla.

Consumo de agua en Tías por contadores

AÑO	LANZAROTE	TÍAS
2023	13.231.494	3.255.773
2022	12.206.062	2.951.704
2021	10.405.183	2.121.737
2020	11.088.423	2.478.767
2019	12.123.828	2.994.319
2018	11.798.375	3.024.878
2017	11.734.665	3.145.879
2016	11.102.978	2.839.193
2015	11.715.387	2.711.587
2014	11.077.588	2.872.582
2013	10.338.578	2.619.789

Fuente: Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica De Lanzarote. Cabildo de Lanzarote

Dotaciones de consumo doméstico en Tías (IPH Canaria)

Municipio dotación turística neta (l/pernoctación)	303 litros por habitante y día
Dotación turística bruta (l/pernoctación)	565 litros por habitante y día
Dotación turística neta (l/plaza/día)	216 litros por habitante y día
Dotación turística bruta (l/plaza/día)	402 litros por habitante y día

Fuente: Plan Hidrológico de Lanzarote



En Lanzarote, la gestión de las redes de agua, incluyendo el suministro y la distribución, generalmente es responsabilidad del Consorcio del Agua de Lanzarote. Este consorcio trabaja en colaboración con el Ayuntamiento para asegurar que la gestión del agua sea eficiente, sostenible y capaz de satisfacer las necesidades de todos los residentes y sectores, incluido el turístico, que es especialmente significativo en Tías y toda la isla de Lanzarote.

A continuación, se exponen las características generales de la red de agua del municipio cuyos datos han sido extraídos del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral del municipio de Tías:

- La red de distribución alcanza todo el territorio (salvo algunas casas aisladas)
- Calidad del suministro: varios cortes de suministro durante todo el año sobre todo en zonas rurales
- Pérdidas por transporte y distribución: más del 40%
- Calidad del agua: aceptable
- Capacidad de almacenamiento de agua: El consorcio dispone de 8 depósitos con una capacidad total de 3.800 m

2.4.3 Gestión sostenible de los residuos

El Cabildo insular de Lanzarote publica un documento anual llamado "Lanzarote en Cifras" con el fin de informar sobre distintos indicadores de la isla de Lanzarote. En este caso, se enfoca en el Complejo Ambiental de Zonzamas, un punto clave en el proceso de reciclaje de los residuos generados en la isla, cuyo objetivo es recuperar la mayor cantidad posible de desechos para su reciclaje. Para ello, cuenta con varias instalaciones dedicadas a la clasificación y tratamiento de los residuos, facilitando su envío a las plantas de reciclaje. Para lograr esto, dispone de varias instalaciones dedicadas a la clasificación y tratamiento de los desechos, facilitando así que estos materiales sigan su camino hacia las plantas de reciclaje. A continuación, se exponen los **residuos domiciliarios urbanos** depositados en el Complejo Ambiental de Zonzamas, en 2020, según datos del Cabildo de Lanzarote, "Lanzarote en cifras":

- Tías: 12.289,9 Tn
- Lanzarote: 69.901,9 Tn

Residuos entregados en el Punto Limpio de Tías (Tn) 2022

CÓDIGO LER	TIPOS DE RESIDUOS	TOTAL (TN)
200125	Aceites y grasas comestibles	0.52
130204*	Aceites minerales de motor	1.52
160504*	Gases en recipientes a presión	0.00
160601*	Baterías de plomo	1.61



170107	Residuos mezclados de construcción	1,798.08
200121*	Tubos fluorescentes	0.25
200136	Residuos de aparatos eléctricos	202.86
200201	Residuos biodegradables (poda)	746.04
200138	Residuos de madera	60.86
200140	Metales	94.72
200307	Residuos voluminosos (enseres)	718.40
200399	Residuos municipales no especificados	119.40

Distribución de Tipos de Residuos

RESIDUOS DOMÉSTICOS		RESIDUOS DOMÉSTICOS Y ASIMILABLES 49,78%	
Arrecife	24,56%	Residuos comerciales	36,04%
Haría	3,35%	Cabildo	25%
S. Bartolomé	9,02%	Puntos limpios	2,54%
Teguise	16,96%	Selectiva Lanzarote	11,33%
Tías	21,72%	Selectiva La Graciosa	0,06%
Tinajo	3,73%		
Yaiza	20,67%		

Los residuos domésticos y asimilables representan casi la mitad (49.78%) de los residuos entregados en el Punto Limpio de Tías. Esto subraya la importancia de las prácticas domésticas en la gestión de residuos.

Los residuos comerciales constituyen una proporción significativa (36.04%), lo que indica una considerable generación de residuos por parte del sector comercial, relevante dada la actividad turística en el área.

Residuos como los aceites y grasas comestibles, aceites minerales de motor, y baterías de plomo son tratados en cantidades relativamente pequeñas, lo que refleja una gestión específica y controlada de residuos peligrosos.

Los residuos de construcción (1,798.08 toneladas) y los residuos biodegradables de poda (746.04 toneladas) son gestionados en grandes cantidades, por actividades de desarrollo y mantenimiento de espacios verdes y urbanos en el municipio.

La gestión de residuos de aparatos eléctricos (202.86 toneladas) y residuos voluminosos como enseres (718.40 toneladas) destaca el esfuerzo del municipio por reciclar y gestionar adecuadamente los equipos desechados y otros objetos de gran tamaño, crucial para reducir el impacto ambiental.



En comparación con otros municipios en Lanzarote, Tías maneja un 21.72% de los residuos domésticos de la isla, posicionándose como uno de los municipios con mayor generación de este tipo de residuos, probablemente debido a su población y actividad turística.

Infraestructura de Reciclaje: La distribución de contenedores para reciclaje en Tías (146 para envases, 133 para papel/cartón y 192 para vidrio) sugiere un esfuerzo serio por facilitar la recogida selectiva y reciclaje, aunque las ratios de contenerización (habitantes por contenedor) indican que puede haber margen de mejora en la accesibilidad y disponibilidad de puntos de reciclaje.

Eficacia y Retos en la Recogida Selectiva: A pesar de los esfuerzos en reciclaje, las ratios de contenerización muestran que aún podría optimizarse la densidad de contenedores para mejorar la eficacia de la recogida selectiva y fomentar aún más el reciclaje entre los residentes y visitantes.

Número de contenedores año 2022

MUNICIPIO	ENVASES	PAPEL/CARTÓN	VIDRIO
Arrecife	224	196	252
Haría	50	51	50
S. Bartolomé	99	94	109
Teguise	148	140	188
Tías	146	133	192
Tinajo	44	45	42
Yaiza	152	151	224
Total	863	810	1,057

Ratios de Contenerización año 2022

MUNICIPIO	RATIO HAB/CONT/ENVASE LITROS/HAB	RATIO HAB/CONT/PAPEL LITROS/HAB	RATIO HAB/CONT/VIDRIO LITROS/HAB
Arrecife	288	11	329
Haría	108	30	106
S. Bartolomé	194	17	204
Teguise	227	14	240
Tías	273	12	300
Tinajo	172	19	168
Yaiza	211	15	212
Total	234		250



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Debilidades:

D8. Infraestructura de reciclaje insuficiente: Las ratios de contenerización muestran que la infraestructura actual puede ser insuficiente para cubrir las necesidades de reciclaje del municipio.

D9. Gestión de aguas residuales: La capacidad actual y la eficiencia de los sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales podrían ser insuficientes, lo que afecta la calidad del agua y el entorno natural.

D10. Dependencia de tecnologías costosas: La dependencia de la desalación del agua pone al municipio a merced de los fluctuantes precios del petróleo y el gas, lo que puede limitar la accesibilidad al agua potable.

Oportunidades:

O8. Energías renovables: Aumentar la inversión en energías renovables para reducir la dependencia de combustibles fósiles y disminuir los costes asociados con la desalación del agua.

O9. Educación ambiental y participación comunitaria: Promover programas de educación y sensibilización que fomenten prácticas sostenibles entre los ciudadanos y empresarios.

O10. Tecnologías de tratamiento de aguas residuales: Implementar nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia de los sistemas de tratamiento y reciclaje de aguas residuales.

O11. Margen de mejora en la infraestructura de reciclaje: atendiendo a los ratios de contenerización existe margen de mejora en términos de aumento de la infraestructura existente en el municipio.

Amenazas:

A8. Pérdidas en la Distribución de Agua: Las pérdidas significativas en la distribución de agua indican un área que necesita atención urgente para asegurar la eficiencia y sostenibilidad.

A9. Gestión de Aguas Residuales: La crisis económica podría dificultar la implementación y el mantenimiento de sistemas eficaces de recogida y depuración de aguas residuales, aumentando el riesgo de contaminación en zonas costeras.

A10. Costes de Desalación: El aumento incontrolado de los costes de desalación debido a la dependencia de los precios del petróleo crudo y el gas natural puede llevar a un incremento en el costo del agua potable, afectando la economía local.



Fortalezas:

F7. Iniciativas de Ahorro Energético: Implementación de tecnologías limpias y prácticas sostenibles en alumbrado público y edificios municipales.

F8. Gestión Integral de Recursos: Esfuerzos significativos para optimizar y reducir el consumo de agua y fomentar el reciclaje y la reutilización de materiales.

F9. Compromiso con la Sostenibilidad: Adopción de un Plan de Acción por el Clima que subraya un compromiso con la reducción de emisiones y la sostenibilidad.

46

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

R9. Autosuficiencia Hídrica: Uno de los principales retos para Tías es alcanzar la máxima autosuficiencia de agua. Esto implica optimizar la captación de aguas pluviales mediante aljibes y otras infraestructuras de recolección, y expandir la desalación de agua de mar utilizando energías renovables. Esta autosuficiencia debe abarcar todos los sectores: doméstico, turístico, industrial y agrícola, asegurando un suministro constante y confiable de agua.

R10. Continuar con la implementación de soluciones de eficiencia energética en edificios públicos, infraestructuras y en el sector residencial, utilizando tecnología de punta para reducir el consumo energético.

R11. Involucrar activamente a la comunidad en las iniciativas de reciclaje y conservación de recursos, transformando la gestión de recursos en un elemento identitario del municipio.





MOVILIDAD
Y TRANSPORTE



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5; FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Dentro de este objetivo estratégico se persigue el **impulso de la economía de proximidad y de la movilidad sostenible**, lo que contribuye a un **desarrollo urbano más sostenible**, capaz de construir un municipio más resiliente y próspero.

2.1.5 Red de transporte

En el municipio de Tías, la situación actual de conectividad y movilidad refleja un escenario de núcleos urbanos dispersos que presentan desafíos significativos para la integración y accesibilidad. Los principales centros poblacionales, aunque bien desarrollados, están interconectados por una infraestructura que no siempre responde eficientemente a las necesidades de movilidad de la población. La dispersión urbana ha llevado a una dependencia considerable del transporte privado, lo que incrementa el tráfico y complica la sostenibilidad ambiental del municipio. Las áreas más alejadas y rurales enfrentan limitaciones en acceso a servicios básicos y opciones de transporte público, lo que refuerza la necesidad de vehículos personales y limita la movilidad de quienes no disponen de estos medios.

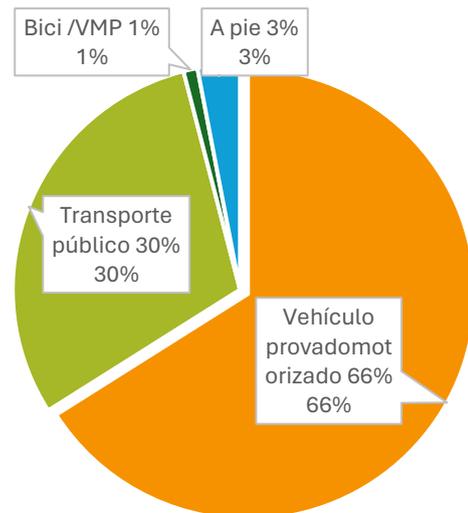
Tías ha puesto en marcha varias estrategias para mejorar la conexión entre sus núcleos poblacionales, con especial enfoque en el fomento del transporte ciclista y la creación de caminos de convivencia. Se están proponiendo y extendiendo carriles bici y ciclo carriles en diversas zonas del municipio, como entre Puerto del Carmen y Tías, y se está mejorando la infraestructura peatonal para facilitar el acceso seguro entre estos núcleos. Además, se están implementando sendas ciclables en carreteras que conectan varios puntos del municipio, lo que indica un esfuerzo por reducir la dependencia del automóvil y promover alternativas más sostenibles.

La red de carreteras que se encuadran dentro del ámbito municipal se adscribe dentro de las siguientes categorías:

Red de carreteras del municipio 59'14 km de
carretera del municipio en buen estado.



CLAVE	DENOMINACIÓN
LZ-2	Arrecife - Playa Blanca
LZ-30	Teguise - Uga
LZ-35	San Bartolomé -Tías
LZ-40	Aeropuerto - Puerto del Carmen
LZ-56	Mancha Blanca - La Geria
LZ-58	Masdache - La Vegueta
LZ-501	Los Lirios - La Geria
LZ-502	Mácher - La Asomada
LZ-503	Conil - Masdache
LZ-504	Mácher- Puerto del Carmen
LZ-505	Puerto del Carmen - Tías



Fuente: PMUS Municipio de Tías

El municipio de Tías tiene una red de carriles bici y ciclo-carriles propuestos para mejorar la conectividad entre sus núcleos poblacionales y fomentar el uso de la bicicleta como un medio de transporte seguro y eficiente. De acuerdo con el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, se proponen varias ampliaciones y nuevos carriles bici:

- Continuación del carril bici en la Avenida de las Playas.
- Nuevo carril bici en la Avenida Juan Carlos I que continúa hasta la Rambla de las Islas Canarias.
- Nuevo carril bici en la Calle Anzuelo para conectar centralmente las Avenidas de las Playas y Rambla de las Islas Canarias.
- Nuevo carril bici en la Calle Noruega.
- Continuación del carril bici desde Puerto del Carmen hasta Tías por el Camino Lomo Gordo.
- Nuevo carril bici a lo largo de la LZ-35 dentro del núcleo de Tías.
- Creación de ciclo-carriles en las calles urbanas donde no es posible implementar carriles bici segregados debido a la falta de espacio suficiente.

Algunos datos de interés

- Servicio de transporte público: **17 líneas de guaguas**. Buen servicio, aunque con baja frecuencia.
- Vehículos por cada 1000 habitantes: **900 por cada mil habitantes**
- Tipo de vehículos: 55% turismos
- 5 puntos de recarga de vehículos eléctricos
- Afluencia de vehículos: en la LZ-2, carretera principal, más de 25.000 vehículos/día
- Gasolineras: 7
- Hábitos de movilidad dentro del municipio: por motivos laborales y comerciales



- Alta dependencia del vehículo privado



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Fortalezas:

F10. Red de transporte desarrollada: Tías cuenta con una red de carreteras amplia y diversas rutas de transporte público que conectan los principales núcleos poblacionales, facilitando el acceso y la movilidad.

F11. Iniciativas de transporte ciclista: La implementación de carriles bici y ciclo-carriles muestra un esfuerzo proactivo para promover el transporte no motorizado y más sostenible.

F12. Infraestructura para vehículos eléctricos: La existencia de puntos de recarga para vehículos eléctricos indica un paso hacia la movilidad sostenible.

Debilidades:

D11. Dependencia del transporte privado: Una alta proporción de vehículos por habitante refleja una fuerte dependencia del transporte privado, lo cual es un desafío para la sostenibilidad.

D12. Baja frecuencia del transporte público: A pesar de tener buen servicio de transporte público, la baja frecuencia puede desincentivar su uso regular, especialmente en áreas menos centrales o en horarios no pico.

D13. Dispersión urbana: La dispersión de núcleos poblacionales complica la eficiencia del transporte público y fomenta el uso del automóvil.

Oportunidades:

O12. Expansión de la infraestructura ciclista: Continuar y expandir la red de carriles bici puede mejorar la conectividad y reducir la dependencia de los vehículos privados.

O13. Mejoras en la frecuencia del transporte público: Aumentar la frecuencia de las rutas de guaguas podría mejorar la accesibilidad y atractivo del transporte público.

O14. Promoción de la movilidad sostenible: Existe la oportunidad de fomentar aún más el uso de vehículos eléctricos y otras formas de transporte sostenible mediante incentivos o mejoras en la infraestructura.

O15. Desarrollo de planes de movilidad específicos en las áreas turísticas.

Amenazas:

A11. Incremento de la densidad vehicular: El continuo crecimiento del número de vehículos puede llevar a congestión y problemas relacionados con la calidad del aire y la calidad de vida urbana.



A12. Impacto económico en la gestión del transporte: Limitaciones financieras pueden afectar la capacidad del municipio para mantener o expandir servicios de transporte público e infraestructura ciclista.

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

R12. Reducción de la dependencia del transporte privado: Con una alta tasa de vehículos por habitante, es fundamental desarrollar alternativas atractivas y eficientes que reduzcan la necesidad de uso del coche personal. Esto incluye la mejora y expansión de la red de transporte público y las infraestructuras para bicicletas y peatones.

R13. Mejora en la frecuencia y cobertura del transporte público: Aumentar la frecuencia de las guaguas y expandir su cobertura para asegurar que más zonas del municipio estén bien servidas, particularmente aquellas que son rurales o están más dispersas. Esto también incluye ajustar los horarios para que sean más convenientes fuera de las horas pico.

R14. Fomento del uso de transporte no motorizado: Promover activamente el uso de bicicletas y la caminata como alternativas saludables y ecológicas, especialmente en conexiones entre núcleos urbanos cercanos.

R15. Gestión de la congestión vehicular: Implementar medidas para controlar y reducir la congestión, especialmente en las arterias principales y durante las horas pico, lo cual podría incluir la optimización de semáforos, la mejora de la señalización y la implementación de carriles exclusivos para transporte público.





COHESIÓN SOCIAL
E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6; FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Reducir las desigualdades sociales, económicas y culturales que existen dentro de las ciudades, junto a garantizar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente de su origen, género, edad, condición física o cualquier otra circunstancia personal; se convierte, a través de este objetivo, en un elemento transversal del desarrollo económico, social y sostenible de las ciudades, con el fin de asegurar el acceso universal a servicios públicos de calidad, como la educación, la sanidad, la vivienda y el transporte.

54

2.6.1 Vulnerabilidad Socioeconómica



Tías, como parte integrante de las Islas Canarias, enfrenta retos particulares en términos de cohesión social y equidad. Aunque es un municipio próspero, la desigualdad en el acceso a la educación, empleo de calidad y servicios de salud es notable, especialmente para grupos demográficos como los jóvenes y los mayores, quienes enfrentan desafíos que agravan su situación de vulnerabilidad. Además, la economía local, altamente dependiente del turismo, está sujeta a fluctuaciones que añaden incertidumbre. Estos elementos combinados destacan la importancia de políticas de inclusión y programas de

desarrollo comunitario, que son esenciales para mitigar la exclusión social y fomentar la igualdad de oportunidades para todos los residentes de Tías.

Para lograr esto, dispone de varias instalaciones dedicadas a la clasificación y tratamiento de los desechos, facilitando así que estos materiales sigan su camino hacia las plantas de reciclaje.

Renta bruta media de Tías por persona: 12.909,00€

- Ratio de **efectivos de la Policía Local** por cada mil habitantes: 2'6 (superior a la ratio recomendada, que es de 1'8)
- **Tasa de criminalidad** del 12,58% según datos de propio Ayuntamiento, para 2024



- De acuerdo con los últimos datos disponibles de la Dirección General de Tráfico (DGT), se registraron un total de **1.324 infracciones de tráfico** en Tías en 2022. Esto representa una disminución del 2,4% respecto al año anterior. El 30% fue por exceso de velocidad.

Los datos de 2021 sobre la renta bruta media por hogar y por persona revelan variaciones significativas entre diferentes secciones del municipio. Por ejemplo, mientras el Distrito 01, Sección 003 presenta la renta bruta media por persona más alta con 15,252 euros, el Distrito 01, Sección 002 muestra la más baja con 11,320 euros. Esta variabilidad indica áreas de mayor y menor vulnerabilidad económica, lo cual puede influir directamente en el acceso a servicios y oportunidades.

55

	TÍAS	LANZAROTE	PROVINCIA
Dependencia	40,80%	37,46%	41,39%
Envejecimiento	16,43%	13,27%	17,12%
Maternidad		24,64	28,21
Juventud	12,95%	12,98%	12,15%
Crecimiento vegetativo	-4	204	-6.493

2023	RENDA BRUTA MEDIA POR HOGAR	RENDA BRUTA MEDIA POR PERSONA
Tías	36.046,00 €	12.909,00 €
Distrito 01, Sección 001 - Tías	39.844,00 €	12.922,00 €
Distrito 01, Sección 002 - Tías	28.687,00 €	11.320,00 €
Distrito 01, Sección 003 - Tías	47.023,00 €	15.252,00 €
Distrito 01, Sección 004 - Tías	32.702,00 €	12.321,00 €
Distrito 01, Sección 005 - Tías	43.907,00 €	13.060,00 €
Distrito 01, Sección 006 - Tías	31.079,00 €	12.797,00 €
Distrito 01, Sección 007 - Tías	40.953,00 €	13.660,00 €

Fuente ISTAC

A abril de 2024, la tasa de paro en Tías ha aumentado un 3.3% en comparación con el mes anterior, lo que significa que hay 27 personas más desempleadas, llegando a un total de 851 desempleados, según datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

El análisis detalla una disparidad significativa dentro del mismo municipio de Tías, lo que refleja la necesidad de políticas diferenciadas que aborden las particularidades de cada distrito, especialmente en áreas con mayor riesgo de exclusión social. Las comparativas con el resto de la isla deberían enfocarse en entender cómo Tías se



integra en el contexto más amplio de Lanzarote en términos económicos y sociales, y cómo esto impacta en la cohesión social y la equidad a nivel insular.

2.6.2 Políticas de Igualdad y recursos

Tías ha implementado varias iniciativas como el programa "Conecta Tías" que busca mejorar la integración social a través de la coordinación de esfuerzos en diversos ejes como inclusión social, mayores, salud, deportes y medio ambiente. Estas iniciativas están diseñadas para asegurar que todos los grupos, incluyendo mujeres, jóvenes, mayores y personas con discapacidad, tengan acceso equitativo a recursos y oportunidades. El programa "Conecta Tías" surge como una iniciativa municipal en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con un enfoque especial en mejorar la cohesión social y la inclusión en el municipio de Tías. Esta estrategia busca fortalecer la comunidad local a través de la promoción de la participación ciudadana y la integración de diversos sectores sociales en acciones que mejoren la calidad de vida de los residentes.

El objetivo principal de "Conecta Tías" es crear un espacio de colaboración entre el gobierno local, entidades sociales, y la ciudadanía, para fomentar el desarrollo de proyectos comunitarios que respondan a las necesidades locales detectadas. Entre sus acciones se destacan la capacitación y formación en diversas áreas, el fomento de la accesibilidad y la integración social, y la implementación de proyectos que promuevan la igualdad y la sostenibilidad ambiental.

Además, "Conecta Tías" se apoya en la colaboración interinstitucional, contando con el respaldo de organismos regionales como el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Lanzarote, lo cual amplía su alcance y profundidad de impacto en la comunidad

Educación

3.114 plazas educativas con una ocupación del 85'2%

RECURSOS EDUCATIVOS	
Colegios de educación primaria	3 CEIP Rafael Cedrés CEIP Concepción Rodríguez Artilles Colegio La Asomada- Mácher
Institutos	2 IES Puerto del Carmen IES Tías
Colegio privado	1 Hispano-británico
PFAES	5 Dinamiza Tías II Tías en verde II, C Construyendo futuro IV, Playas seguras IV



Grados	Web de tías.
	1 Grado de Cocina y hostelería en el IES Puerto del Carmen Ciclo formativo de grado medio Textil, confección y moda, en el IES Puerto del Carmen.

Sanidad

No existe ningún Hospital del S.C.S.

Existe dependencia sanitaria de los Centros de Asistencia Especializada, el Hospital Dr. José Molina Orosa y el C.A.E. de Valterra, en Arrecife

Existe un Hospital concertado, Hospiten Lanzarote (CLISUR, S.A.), de carácter privado no benéfico

Nº centros sanitarios: 3 centros

Nº de farmacias: 5 farmacias (4.574 hab./farmacia)

No existe ningún centro fijo de colecta de sangre, ni tampoco se mueve por el municipio ningún centro de colecta itinerante

Fuente: Plan Estratégico De Desarrollo Sostenible Integral del Municipio De Tías

57

2.6.3 Desempleo

Según datos del Observatorio Canario de Empleo la tasa de paro en Tías ha experimentado una tendencia decreciente en los últimos años, situándose actualmente en niveles muy bajos.

Datos de 2024	Comparación
<ul style="list-style-type: none"> Primer trimestre de 2024: 6.6% Febrero de 2024: 6.2% Mayo de 2024: 5.8% 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de paro actual en Canarias: 19.8% Tasa de paro actual en España: 13.7%

Paro registrado según sexos y grupos de edad: La tabla ofrece una visión detallada de la evolución del paro registrado en el municipio de Tías, desglosado por sexo y grupos de edad, desde febrero de 2018 hasta febrero de 2024.

	02/2024		02/2023		02/2022		02/2021		02/2020		02/2019		02/2018	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Total	362	512	394	581	473	702	1071	1178	484	632	488	671	480	657
Menor de 20 años	4	2	5	2	5	2	12	8	4	6	6	3	6	5
De 20 a 24 años	23	10	16	17	27	25	79	89	20	23	27	26	23	36
De 25 a 29 años	25	25	24	40	30	47	110	104	37	51	52	61	44	63

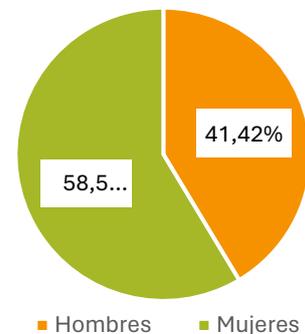


De 30 a 34 años	25	47	32	53	42	64	117	138	44	64	47	88	53	68
De 35 a 39 años	35	59	40	58	43	88	124	155	43	78	37	81	55	80
De 40 a 44 años	40	57	41	58	49	76	133	141	62	76	52	94	60	78
De 45 a 49 años	42	51	46	70	63	77	164	136	68	81	71	78	72	81
De 50 a 54 años	42	66	59	73	70	111	131	169	66	86	74	83	50	96
De 55 a 59 años	68	96	60	115	68	112	100	133	61	90	56	86	53	78
60 años o más	58	99	71	95	76	100	101	105	79	77	66	71	64	72

Fuente: ISTAC

58

Se ha registrado una notable reducción en el número total de desempleados en el municipio de Tías desde febrero de 2021, fecha en la que se alcanzaron cifras máximas con 1,071 desempleadas y 1,178 desempleados. Para febrero de 2024, estos números disminuyeron a 362 desempleadas y 512 desempleados, reflejando una mejora significativa en la situación laboral del área. A través de los años, se ha observado consistentemente un mayor número de hombres desempleados en comparación con las mujeres, aunque ambos sexos han mostrado una disminución en sus cifras de paro durante el periodo mencionado.



Dentro de los grupos de edad, los jóvenes menores de 20 años presentan las tasas más bajas de desempleo, lo cual podría indicar una menor participación en la fuerza laboral o mejores oportunidades de empleo para los jóvenes en Tías. Por otro lado, los adultos entre 25 y 54 años han mostrado consistentemente cifras más altas de desempleo, con variaciones que pueden estar vinculadas a cambios económicos específicos o a desafíos en sectores que emplean predominantemente a personas en este rango de edad. El grupo de mayores de 55 años, en cambio, exhibe cifras relativamente altas de desempleo, lo que podría señalar problemas como la discriminación por edad en el mercado laboral o dificultades para la reinserción profesional.

Paro registrado según sexos y sectores económicos: La tabla sobre desempleo por sectores en el municipio de Tías muestra la evolución del número de desempleados en distintos sectores económicos desde febrero de 2018 hasta febrero de 2024. Se observan varias tendencias y puntos notables.

	02/2024	02/2023	02/2022	02/2021	02/2020	02/2019	02/2018
	Total						
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4	4	6	14	5	5	8
Industria	18	27	29	36	24	24	20
Construcción	38	43	45	91	46	39	52



Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	131	150	180	357	188	195	211
Hostelería	236	275	350	873	375	422	407
Resto de sectores de servicios	396	396	480	742	413	400	374

Fuente: ISTAC

El sector de hostelería y el comercio al por menor han experimentado las reducciones más significativas, lo que sugiere una recuperación robusta, probablemente impulsada por la mejora en el turismo y el consumo local. Otros sectores, como construcción y servicios, también muestran mejoras, aunque en menor medida. Los sectores de industria y agricultura han mantenido cifras más estables a lo largo de los años, reflejando menos volatilidad. En general, estos datos indican una tendencia positiva en la economía de Tías, con un mercado laboral que se está recuperando gradualmente de los desafíos anteriores.

59

Paro registrado según niveles formativos: según datos del OBECAN, en abril de 2024 estos son los datos de paro en el municipio según los niveles formativos:

NIVEL FORMATIVO	PARO
Educación primaria	537
Educación secundaria	212
Estudios universitarios	41
Formación profesional	33

Se observa una clara tendencia que relaciona directamente el nivel educativo con las tasas de desempleo. Los individuos con educación primaria representan el grupo más grande con 537 desempleados, lo que podría indicar limitaciones en las oportunidades laborales para aquellos con un nivel de educación más bajo. En contraste, aquellos con educación secundaria muestran una disminución en el desempleo, contando con 212 individuos en esta situación. Significativamente, los niveles más bajos de desempleo se observan en personas con estudios universitarios y formación profesional, con 41 y 33 desempleados respectivamente. Estos datos subrayan la eficacia de la educación superior y la formación técnica en la mejora de la empleabilidad, dado que estos programas suelen estar más alineados con las necesidades específicas del mercado laboral. Esta correlación entre el nivel educativo y las tasas de desempleo enfatiza la importancia de fomentar la educación avanzada y la formación profesional como estrategias clave para combatir el desempleo en el municipio.



Factores que contribuyen a la baja tasa de paro en Tías:

- **El sector turístico:** El turismo es el principal motor económico del municipio, y genera un gran número de puestos de trabajo.
- **El pequeño comercio y la hostelería:** Estos sectores también son importantes para la economía local, y dan empleo a muchas personas.
- **La construcción:** La construcción ha experimentado un repunte en los últimos años, lo que ha contribuido a la creación de empleo.

Las políticas de empleo: El Ayuntamiento de Tías y el Cabildo de Lanzarote han implementado diversas políticas para fomentar el empleo en el municipio.



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Fortalezas:

F13. Acciones de inclusión social: Implementación de programas como "Conecta Tías" que buscan mejorar la integración social y fomentar la igualdad de oportunidades a través de una colaboración eficaz entre el gobierno local y las entidades sociales.

F14. Educación y sanidad accesible: A pesar de la falta de un hospital público, la disponibilidad de centros educativos y sanitarios apoya en gran medida a la comunidad, especialmente a través de programas educativos especializados y la atención sanitaria gestionada.

Debilidades:

D14. Alta dependencia del turismo: La economía está significativamente influenciada por el turismo, lo que la hace vulnerable a fluctuaciones económicas globales y estacionales, afectando la estabilidad laboral y económica de los residentes.

D15. Desigualdad en la distribución de la renta: Variabilidad significativa en la renta bruta media por distritos, indicando desigualdades económicas que pueden influir en el acceso a servicios esenciales como la educación y la salud.

Oportunidades:

O16. Desarrollo de políticas de equidad: Potencial para desarrollar políticas que aborden específicamente las necesidades de los grupos más vulnerables, incluidos los jóvenes y los mayores, para mejorar su acceso a oportunidades de empleo y servicios de calidad.

O17. Creación y fomento de espacios comunitarios seguros que propicien el desarrollo de comunidades en el municipio. Con objeto no solo de la calidad de vida de los residentes, sino que también fortalecer el tejido social si no también fomentar un sentido de pertenencia y cohesión.

Fomento de la sostenibilidad y la economía circular: Posibilidades de integrar prácticas de economía circular que puedan generar empleos y promover un desarrollo económico más sostenible y menos dependiente del turismo.

Amenazas:

A13. Vulnerabilidad a crisis económicas: La dependencia del turismo y la posible insuficiencia de los servicios de salud y educación ante un cambio económico adverso podrían exacerbar la exclusión social y económica.

A14. Riesgos de desigualdad continuada: Si no se manejan adecuadamente, las disparidades existentes en la distribución de la renta y el acceso a servicios pueden profundizar la división socioeconómica en el municipio.



RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

R16.Reducción de la desigualdad económica y social: Enfrentar las disparidades en el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas entre los diferentes núcleos poblacionales del municipio. Es fundamental diseñar políticas que promuevan una distribución más equitativa de los recursos y que incentiven el desarrollo económico en las zonas más desfavorecidas.

R17. Fomento de la participación ciudadana: Desarrollar plataformas y foros que permitan a todos los segmentos de la población participar en la planificación y toma de decisiones. Esto incluye fortalecer las iniciativas comunitarias y apoyar la creación de asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales.





ECONOMÍA
URBANA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 7; IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

La sostenibilidad económica va más allá del mero crecimiento económico, debe ser una herramienta para alcanzar otros objetivos sociales y medioambientales. Por ende, favorecer e impulsar la economía urbana es esencial para un desarrollo urbano sostenible y equilibrado, permitiendo identificar estrategias y acciones capaces de fortalecer la economía local y contribuir a un municipio más próspero, resiliente y sostenible.

64

2.7.1 Economía

El municipio de Tías, en la isla de Lanzarote, presenta un panorama económico diversificado que combina sectores tradicionales y modernos. Este apartado analiza la estructura económica de Tías, destacando la distribución de empresas y autónomos, así como la renta bruta media por persona en comparación con la media insular. De este modo, se verá que la economía de Tías se caracteriza por una fuerte dependencia del sector turístico, complementado por una robusta red de empresas y autónomos que diversifican la actividad económica. La combinación de turismo, comercio y servicios profesionales proporciona una base económica sólida, aunque la renta media inferior a la insular indica oportunidades para fomentar el desarrollo económico y mejorar los ingresos de los residentes. Para maximizar el potencial económico, es crucial seguir apoyando la diversificación económica, mejorar la infraestructura y promover el emprendimiento, asegurando así un crecimiento sostenible y equilibrado en el municipio.

PRINCIPALES INDICADORES

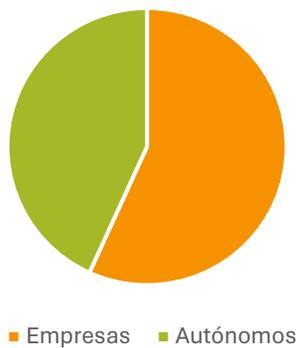
POBLACIÓN	22.874	SUPERFICIE	64,6 Km2
Densidad	326,31 hab./Km2	Ratio turista/residente	40,41
N.º TURISTAS	840.515	N.º Pernoctaciones	4.043.864
Estancia media	8,00	Gasto medio diario	128,00
N.º TURISTAS NACIONALES	93.946	N.º Pernoctaciones nacionales	367.857
Estancia media	4,90	Gasto medio diario	129,00
N.º TURISTAS INTERNACIONALES	746.569	N.º Pernoctaciones internacionales	3.676.008
Estancia media	8,20	Gasto medio diario	127,70
N.º HOTELES Y HOSTALES	19	N.º plazas hoteleras	11.418
N.º APARTAMENTOS TURÍSTICOS	5.058	N.º plazas en apartamentos	16.218
%Turismo total	-	N.º Empresas turísticas:	591
Presupuesto municipal	25.411.848 €		
Presupuesto turismo	940.238 €	Ratio Presupuesto Turismo/Total	3,7%
N.º PERSONAS TURISMO ENTE GESTOR	-	N.º Bienes Interés Cultural	2



Fuentes y año de referencia: Datos de turismo relativos a 2019, INE punto turístico EOH (425.636 turistas y 3.123.767 pernoctaciones) y EOAP (414.879 turistas y 920.097 pernoctaciones), gasto Cabildo Insular. (-) Dato no disponible. Fuentes: Ayuntamiento Tías, INE, Cabildo Insular de Lanzarote.

2.7.2 Estructura Empresarial

Tías cuenta con un total de 1,948 unidades económicas activas, distribuidas de la siguiente manera:



- **Empresas:** 1,106 (56.78%)
- **Autónomos:** 842 (43.22%)

La significativa proporción de autónomos subraya la importancia del emprendimiento individual y la flexibilidad laboral en la economía local. Esta combinación de empresas y autónomos refleja una economía dinámica, con capacidad para adaptarse a las fluctuaciones del mercado y aprovechar oportunidades en diversos sectores.

Empresas por sectores 2020

	02/2024	02/2023	02/2022	02/2021	02/2020	02/2019	02/2018
	Total						
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4	4	6	14	5	5	8
Industria	18	27	29	36	24	24	20
Construcción	38	43	45	91	46	39	52
Hostelería	236	275	350	873	375	422	407
Resto servicios	527	546	660	1099	601	595	585

- **Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca:** La participación en este sector ha sido baja, fluctuando entre 4 en 2024 y un máximo de 14 en 2021. Esto indica una reducción progresiva de la actividad agrícola tradicional.
- **Industria:** El sector industrial ha mostrado una tendencia decreciente, desde 36 en 2021 hasta 18 en 2024, reflejando un posible desplazamiento hacia sectores más dinámicos o una consolidación de la industria existente.
- **Construcción:** La construcción ha experimentado variaciones significativas, alcanzando un pico de 91 en 2021 y disminuyendo a 38 en 2024. Esta

volatilidad puede estar asociada a ciclos de inversión en infraestructura y desarrollo urbano.

- **Hostelería:** La hostelería es un sector clave en Tías, con un notable incremento hasta 873 en 2021, seguido de una estabilización en 236 en 2024, sugiriendo una recuperación y ajuste post-pandemia.
- **Resto de Servicios:** Este grupo ha mostrado una tendencia a la baja, desde un máximo de 1,099 en 2021 hasta 527 en 2024, indicando ajustes en una variedad de servicios tras la pandemia.

Renta Bruta Media por Persona

RENDA BRUTA MEDIA POR PERSONA	
2020	
Lanzarote	12183
Tías	11597

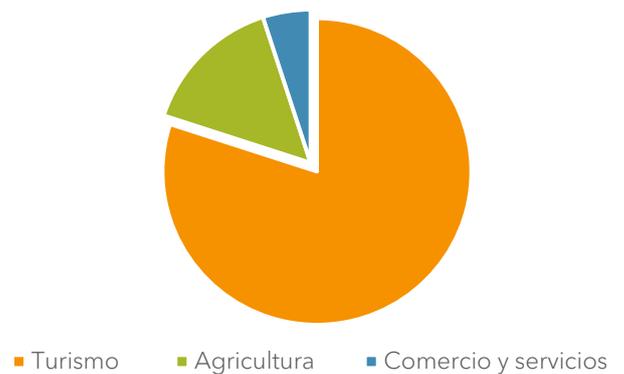
La renta bruta media por persona en Tías en 2020 fue de 11,597 euros, ligeramente inferior a la media insular de Lanzarote, que fue de 12,183 euros. Esta diferencia sugiere que, aunque Tías es un importante centro económico, hay margen para mejorar los ingresos per cápita.

2.7.1 Sectores productivos

Tías se ha convertido en un municipio con un modelo productivo y una economía urbana altamente diversificados, sustentados principalmente en tres pilares:

- Turismo: 80%
- Agricultura: 15%
- Comercio y servicios: 5%

Sectores



Turismo

En general, Tías se ha convertido en un municipio próspero y dinámico, con un modelo productivo y una economía urbana que ofrecen oportunidades para el desarrollo y el bienestar de sus habitantes. El municipio de Tías, en Lanzarote, cuenta con un total de 38.694 plazas alojativas, según datos del Atlas municipal de la contribución social del turismo en España, elaborado por Exceltur en 2023.

Este dato lo convierte en uno de los municipios con mayor oferta de plazas turísticas de Canarias, ocupando el puesto número 5 en el ranking regional.



La distribución de las plazas alojativas en Tías es la siguiente:

- **Hoteles:** 36,5% (14.107 plazas)
- Apartamentos, campings y turismo rural: 42,7% (16.483 plazas)
- Viviendas de uso turístico: 20,8% (8.104 plazas)

Puerto del Carmen, la principal zona turística del municipio, concentra la mayor parte de las plazas alojativas, con más del 80% del total.

El resto de las plazas se encuentran distribuidas en Mácher, La Asomada, Conil y Masdache. La oferta de plazas alojativas en Tías ha experimentado un crecimiento constante en los últimos años, impulsada por la demanda turística del municipio. Este crecimiento ha contribuido a la generación de empleo y riqueza en la zona, pero también ha planteado algunos retos, como la necesidad de mejorar la gestión de los recursos hídricos y la preservación del medio ambiente.

- **Playas:** El municipio cuenta con 25 playas de arena dorada, que atraen a millones de visitantes cada año.
- **Oferta diversificada:** Además del sol y playa, Tías ofrece turismo cultural, gastronómico, deportivo y de naturaleza.

Agricultura

- **Tradición agrícola:** El municipio tiene una larga tradición agrícola, con cultivos de vid, hortalizas y frutales.
- **Productos locales:** Tías es conocido por sus vinos, especialmente los de la Denominación de Origen Lanzarote, y por sus productos frescos.
- **Agroturismo:** En los últimos años, ha experimentado un crecimiento del agroturismo, ofreciendo a los visitantes la posibilidad de disfrutar de la experiencia rural y de la gastronomía local.

Comercio y servicios:

- **Actividad dinámica:** El sector del comercio y los servicios ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años, impulsado por la demanda turística.
- **Oferta variada:** El municipio cuenta con una amplia oferta de tiendas, restaurantes, bares, bancos, farmacias y otros servicios.
- **Emprendimiento:** Tías es un municipio con un ecosistema emprendedor cada vez más dinámico, con la creación de nuevas empresas y negocios.



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Fortalezas:

F15. Destino turístico consolidado. Tías se ha consolidado como un destino turístico relevante ofreciendo diversidad en la oferta turística que incluye playas, cultura y gastronomía.

F16. Infraestructura desarrollada para el turismo: La concentración de infraestructuras en Puerto del Carmen y la amplia oferta de alojamientos diversificados fortalecen la capacidad de Tías para atraer turismo internacional.

F17. Capacidad emprendedora: La alta proporción de autónomos refleja un espíritu emprendedor dinámico y adaptable en la economía local.

Debilidades:

D15. Alta dependencia del turismo: La economía es altamente dependiente del turismo, lo que puede ser riesgoso en tiempos de crisis global o problemas específicos del sector como pandemias o desastres naturales.

D16. Renta inferior a la media insular: La renta bruta media por persona en Tías es inferior a la media de Lanzarote, lo que puede indicar desigualdades económicas o áreas de desarrollo económico insuficiente

Oportunidades:

O18. Crecimiento en agroturismo: El crecimiento del agroturismo ofrece una oportunidad para diversificar la economía local y promover la sostenibilidad.

O19. Expansión de servicios y comercio: Existe un potencial para el desarrollo del sector de servicios y comercio, especialmente para apoyar la creciente demanda turística y local.

Mejora de Infraestructuras: Inversiones en infraestructura pueden mejorar la conectividad y eficiencia en Tías, atrayendo más negocios e inversiones.

Amenazas:

A15. Estacionalidad del turismo: La dependencia del turismo trae consigo la amenaza de la estacionalidad, afectando la estabilidad del empleo y los ingresos.

A16. Crisis económicas: la dependencia de la economía municipal en el sector turístico la hace vulnerable ante posibles crisis económicas, cuando el turismo y gasto e inversión en turismo tienden a verse fuertemente disminuidos.



RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

R18. Diversificación económica: Aunque Tías tiene una economía fuertemente anclada en el turismo, es crucial diversificar hacia otros sectores para mitigar la vulnerabilidad frente a shocks externos. Este enfoque ayudará a crear un tejido económico más robusto y menos susceptible a las fluctuaciones del mercado turístico global.

R19. Manejar la estacionalidad del turismo: Combatir la estacionalidad del turismo es vital para asegurar la estabilidad del empleo y los ingresos a lo largo del año. Se necesitan estrategias que atraigan visitantes también en temporada baja.

R20. Desarrollo y formación en sectores emergentes: Impulsar la capacitación y el desarrollo en sectores emergentes como el agroturismo y la tecnología aplicada al comercio y los servicios diversificará la economía y aumentará la resiliencia de Tías. Fomentar estas áreas puede proporcionar nuevas oportunidades de empleo y crecimiento económico.





VIVIENDA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 8; GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

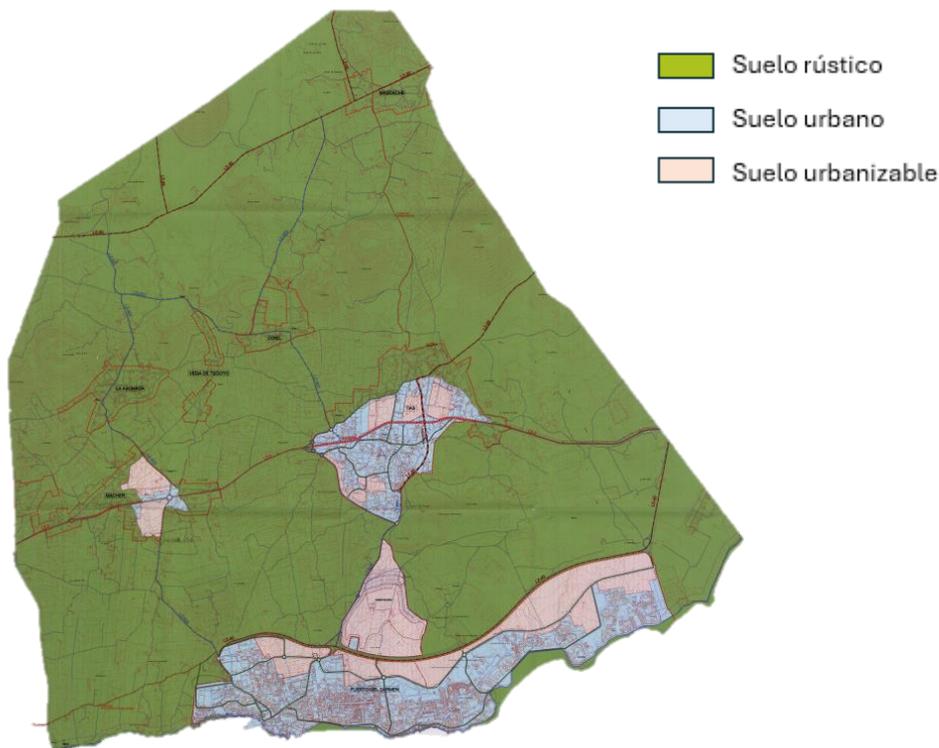
En el artículo 47 de la Constitución Española de 1978 se establece como derecho de todos los españoles el poder disfrutar de una vivienda digna y adecuada, debiendo ser este efectivo a través de las regulaciones y normas promovidas por los poderes públicos. Asegurar que todas las personas tengan acceso a una vivienda digna, adecuada, asequible y suficiente se convierte así en un derecho fundamental y en un elemento esencial para el bienestar individual y familiar.

71

2.8.1 Parque de viviendas

En Tías, la dinámica inmobiliaria es compleja, influenciada no solo por la prominencia del turismo, sino también por la significativa limitación de que el 42% del suelo está bajo algún tipo de protección, lo que restringe las opciones para el desarrollo residencial.

Este factor de suelo no urbano establece un marco en el que la expansión de viviendas se ve desafiada, requiriendo políticas innovadoras para gestionar tanto la escasez de terrenos edificables como las presiones del mercado impulsadas por el sector turístico. La influencia del turismo en el mercado no solo afecta la estructura de la propiedad, sino también los patrones de uso del suelo, exacerbando los desafíos de asequibilidad y accesibilidad para los residentes locales.



El Ayuntamiento de Tías ha demostrado su compromiso con la situación habitacional de sus ciudadanos a través de la aprobación de una moción en la sesión plenaria ordinaria del 16 de abril, 2024. En ella se toma la iniciativa de solicitar al Gobierno de Canarias la realización de un estudio detallado sobre la evolución del mercado inmobiliario en el municipio durante los últimos cinco años. Este estudio se centrará en analizar tanto los precios de compra y alquiler de las viviendas como las cuotas hipotecarias, evaluando además si los gastos de alquiler representan más del 30% de los ingresos o rentas medias de los hogares de Tías. Esta medida busca obtener una comprensión más profunda de las presiones económicas que enfrentan los residentes en el ámbito de la vivienda y desarrollar políticas más efectivas para asegurar que la vivienda en Tías sea accesible y adecuada para todos sus habitantes.

POBLACIÓN Y VIVIENDAS

Viviendas: 17.243 viviendas (2021)

Viviendas principales: 13.970 viviendas (81%)

Viviendas secundarias: 3.273 viviendas (19%)

Tenencia de la Vivienda

Propiedad: 75,5% (2021)

Alquiler: 22,7% (2021)

Vivienda de uso gratuito: 1,8% (2021)

Vacías

Viviendas vacías: 8.273 viviendas (48%) (2021)

Tasa de Vacía: La más alta de España para municipios con más de 10.000 habitantes (2021)

Fuente INE. Población y vivienda. 2021

PRECIOS

Precio medio de venta: 3.221 €/m² (abril 2024)

Evolución anual: +14,8% (abril 2024 vs abril 2023)

Los precios de venta han venido aumentando de forma constante en los últimos años, y se espera que esta tendencia continúe en el futuro.

Fuente: Portal de venta Idealista.

TIPOLOGÍAS DE VIVIENDA

Casas y chalets: 70,4% (2021)

Pisos: 29,6% (2021)

Fuente: Ayuntamiento. Servicio al ciudadano.

En Tías hay una amplia variedad de tipos de vivienda, desde apartamentos y chalets hasta casas adosadas y fincas.

La oferta de vivienda se concentra principalmente en Puerto del Carmen, la zona turística del municipio.



Demanda de vivienda:

La demanda de vivienda en Tías es alta, debido a la gran cantidad de turistas que visitan el municipio cada año. Esto ha provocado que los precios de la vivienda hayan subido considerablemente en los últimos años.

Oferta de vivienda:

La oferta de vivienda en Tías es amplia, pero no siempre es suficiente para satisfacer la demanda. Esto se debe a que la construcción de nuevas viviendas se ha visto limitada por la falta de suelo disponible.

Alquiler de vivienda

El precio medio del alquiler de una vivienda en Tías en mayo de 2024 era de 1.000 €/mes.

Los precios del alquiler han venido aumentando de forma constante en los últimos años, y se espera que esta tendencia continúe en el futuro.

Accesibilidad a la vivienda:

El acceso a la vivienda en Tías es cada vez más difícil, debido al aumento de los precios de venta y alquiler. Esto es especialmente problemático para las personas con bajos ingresos.

Ayudas:

El municipio ofrece varios tipos de ayuda para acceder a una vivienda:

- Ayudas para la adquisición de vivienda, compradores de VPO y compradores de vivienda usada para uso propio.
- Ayudas para el alquiler de vivienda.
- Ayudas para la autoconstrucción de viviendas.
- Ayudas para rehabilitación de viviendas
- Viviendas de promoción pública y viviendas de protección oficial
- Subvenciones para facilitar el acceso a los jóvenes a la vivienda



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Fortalezas

F18. Diversidad de ofertas de vivienda: Tías dispone de una amplia variedad de tipos de vivienda, que van desde apartamentos y chalets hasta casas adosadas y fincas, particularmente concentradas en la zona turística de Puerto Del Carmen.

F19. Altos niveles de propiedad: un alto porcentaje de las viviendas en Tías son de propiedad (75,5%), lo que puede estabilizar la comunidad y fomentar inversiones en propiedad raíz.

F20. Programas de ayuda: existencia de múltiples ayudas municipales que facilitan el acceso a la vivienda, incluyendo subvenciones para jóvenes, ayudas para la rehabilitación y la autoconstrucción de viviendas.

Debilidades

D16. Limitaciones de suelo edificable: el 42% del suelo está bajo protección, lo que restringe significativamente el desarrollo de nuevas viviendas y limita la oferta residencial.

D17. Alta tasa de viviendas vacías: con un 48% de las viviendas vacías, la tasa más alta de España para municipios de su tamaño, lo que puede indicar una burbuja inmobiliaria o ineficiencia en el uso de las viviendas existentes.

D18. Accesibilidad económica de la vivienda: el creciente precio de la vivienda, tanto en venta como en alquiler, hace que el acceso a la vivienda sea cada vez más difícil para personas con ingresos bajos.

Oportunidades

O20. Creciente demanda turística: la alta demanda de vivienda impulsada por el turismo ofrece oportunidades para el desarrollo inmobiliario orientado tanto a la venta como al alquiler.

O21. Regulación que equilibre necesidades residenciales y demanda turística: en un destino turístico como es Tías podría darse la oportunidad de fomentar desde la Administración Pública un equilibrio entre las necesidades en materia de vivienda de los residentes y la demanda turística.

Amenazas

A17. Volatilidad del mercado inmobiliario ante potenciales crisis económicas: potenciales crisis económicas pueden limitar aún más la capacidad de inversión en vivienda y el desarrollo de infraestructuras necesarias.



RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

R21. Expansión y desarrollo sostenible: Desarrollar políticas innovadoras que permitan una expansión residencial sostenible dentro del marco de las restricciones de suelo protegido y no urbano. Esto incluye la necesidad de integrar el crecimiento residencial con la conservación ambiental y el respeto por las zonas protegidas.

R22. Asequibilidad de la vivienda: Mejorar la accesibilidad a la vivienda para todos los sectores de la población, especialmente para aquellos con ingresos bajos, en un contexto donde los precios tanto de compra como de alquiler están aumentando significativamente. Implementar más programas de subsidios y financiamiento accesible para la compra o alquiler de viviendas.

R23. Optimización del uso de viviendas Existentes: Abordar el alto porcentaje de viviendas vacías mediante políticas que promuevan su ocupación o utilización, incluyendo incentivos para la renovación y el alquiler de estas propiedades.

R24. Gestión de la demanda turística: Encontrar un equilibrio entre la oferta de viviendas destinadas al mercado turístico y las necesidades residenciales de la población local. Esto implica regulaciones que controlen la conversión de viviendas residenciales en alojamientos turísticos y aseguren un suministro adecuado de vivienda accesible para los residentes.

R25. Participación y apoyo comunitario: Fomentar la participación comunitaria en el desarrollo de políticas de vivienda que respondan a las necesidades locales específicas. Establecer plataformas de diálogo entre residentes, autoridades y otros actores clave para garantizar que las iniciativas de vivienda sean inclusivas y equitativas.





ERA DIGITAL



OBJETIVO ESTRATÉGICO 9; LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

La modernización y digitalización de las ciudades y sus procesos permite no solo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también impulsa la competitividad de los territorios y mejora la gobernanza digital.

Con estos objetivos, resulta imprescindible apostar por un **modelo de ciudad inteligente, sostenible e inclusiva**, en la que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se utilicen de manera responsable y eficiente para el bien común, impulsando la creación de empresas y empleos en el sector tecnológico y mejorando la eficiencia en la gestión de los servicios públicos, la movilidad, la energía y el medio ambiente.

77

2.9.1 Situación digital

El municipio de Tías se encuentra en un punto de inflexión en cuanto a su desarrollo digital. A pesar de que un estudio reciente ha identificado un **grado de madurez digital bajo en la región**, el Plan Estratégico Digital está diseñado para transformar esta realidad y asegurar que ni los individuos ni las empresas se queden atrás en la era digital.

Este plan integral busca cerrar la brecha digital en el municipio y asegurar que la transformación digital sea una realidad accesible para todos. En el corazón de este esfuerzo se encuentran el proyecto Tías 2.0 y el proyecto Espacio Digital Tías, dos iniciativas clave que se alinean con los cuatro ejes esenciales del proceso de transformación digital: ciudadanía, economía, administración y comunidad.

Tías 2.0 se enfoca en la capacitación continua, colaborando con entidades públicas y privadas, ONGs y la ciudadanía para garantizar un acceso equitativo a la educación digital. Este programa no solo busca mejorar las competencias digitales en toda la población, sino también eliminar cualquier barrera que impida el pleno aprovechamiento de las tecnologías digitales.

Por otro lado, el **Espacio Digital Tías** pretende ser un centro multidisciplinar que sirva de enlace entre la ciudadanía y las diversas iniciativas digitales. Este espacio funcionará como un punto de encuentro para la asesoría, el intercambio de información y la colaboración, facilitando así la integración de toda la comunidad en la transformación digital del municipio.

Dentro de este contexto, el consistorio contempla la implementación de sistemas avanzados que mejoren la experiencia tanto de los residentes como de los visitantes, promoviendo un entorno más conectado y eficiente. Además, se prevé la adopción de



soluciones tecnológicas que optimicen la gestión de recursos y servicios, facilitando la movilidad y el acceso a la información en tiempo real.

Estas acciones representan un compromiso firme con el fomento de la cultura digital, asegurando que Tías se posicione como un líder en la adaptación a los desafíos y oportunidades de la era digital.

Usuarios de los servicios de telecomunicaciones (datos del ISTAC, de 2021, municipio de Tías):

- El 91,06% de la población posee teléfono móvil
- El 99,05 de los hogares posee televisor
- El 68% de la población posee internet en casa (El 86,21% se conecta mediante ADSL)



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Fortalezas:

F21. Iniciativas existentes en materia de digitalización: Tías ya ha iniciado el Plan Estratégico Digital con proyectos como Tías 2.0 y Espacio Digital Tías, que están dirigidos a mejorar las habilidades digitales de la ciudadanía y la integración de la economía local en el ámbito digital.

F22. Alta penetración de tecnologías de consumo: Un alto porcentaje de la población tiene acceso a tecnologías como teléfonos móviles e internet en casa, lo que proporciona una base sólida para futuras iniciativas digitales.

Debilidades:

D19. Bajo grado de madurez digital: Un estudio ha identificado que el grado de madurez digital en Tías es bajo, lo que indica que hay un camino significativo que recorrer para alcanzar una transformación digital efectiva.

D20. Dependencia aún del ADSL.

Oportunidades:

O22. Adoptar sistemas avanzados y soluciones tecnológicas mejorará la experiencia de residentes y visitantes en todos los ámbitos municipales.

O23. Cierre de la brecha digital: El enfoque activo de Tías hacia la educación digital y el acceso tecnológico representa una oportunidad para cerrar la brecha digital y potenciar la inclusión.

O24. Desarrollo de infraestructuras digitales: Invertir en infraestructuras digitales más avanzadas, como la fibra óptica, puede acelerar el proceso de transformación digital y atraer nuevas empresas e inversiones al municipio.

Amenazas:

A18. Rapidez de la evolución tecnológica: La rápida evolución de la tecnología puede dejar atrás a quienes no se adaptan con suficiente rapidez, lo que podría aumentar la brecha digital si las medidas de inclusión no son efectivas o suficientemente rápidas.

A19. Desafíos económicos: Limitaciones presupuestarias o dificultades económicas pueden retrasar o limitar la implementación del Plan Estratégico Digital y otras iniciativas necesarias para la transformación digital del municipio.



RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

R26. Identificar, implementar y optimizar soluciones tecnológicas avanzadas que mejoren significativamente la calidad de vida de nuestros residentes y la experiencia de nuestros visitantes en todos los ámbitos municipales.

R27. Infraestructura para Telecomunicaciones: Regular eficazmente la implantación de canalizaciones subterráneas para la fibra óptica y ubicar adecuadamente las antenas y repetidores, aprovechando las adaptaciones previstas en el Plan General de Ordenación (PGO).

R28. Extensión de las TIC en Todas las Áreas: Aprovechar los planes e incentivos existentes para extender las TIC no solo en zonas urbanas sino también rurales, abarcando todas las actividades económicas y sociales.

R29. Conexión directa entre productores y consumidores: Aprovechar las TIC para conectar directamente a los productores locales con los consumidores, potenciando el comercio local y apoyando la economía circular dentro del municipio.

R30. Sinergias del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible: Explotar las sinergias derivadas de la existencia del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral, coordinando las iniciativas digitales con otras áreas de desarrollo para asegurar un enfoque holístico y coherente.





**INSTRUMENTOS
Y GOBERNANZA**



OBJETIVO ESTRATÉGICO 10; MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Las asociaciones desempeñan un **papel fundamental** en distintos ámbitos de la actividad social, **representando los intereses de los ciudadanos ante las administraciones públicas**, por lo que resulta imprescindible que los municipios, en el marco de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, actúen como **cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos**, garantizando la **accesibilidad de la información** sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local.

82

2.10.1 Órganos de gobierno

La administración del municipio de Tías se rige por el sistema organizativo estándar de gobierno municipal. El Pleno municipal, conformado por el alcalde y 20 concejales, de los cuales 2 son tenientes de alcalde, representa la máxima instancia de representación política. Este órgano se encarga de abordar las políticas de mayor envergadura que afectan al municipio, como la aprobación de presupuestos, la planificación urbanística y la promulgación de ordenanzas. Además, ejerce labores de control y fiscalización sobre los demás órganos de gobierno del Ayuntamiento.

La estructura orgánica del municipio incluye:

- Mesa Municipal Intersectorial de Salud
- Consejo Municipal Escolar
- Consejo Municipal de Salud

A continuación, se detallan las diferentes concejalías del Ayuntamiento de Tías:

- Concejalía de Urbanismo
- Concejalía de Deportes
- Concejalía de Transporte
- Concejalía de Limpieza
- Concejalía de Fiestas
- Concejalía de Cultura
- Concejalía de Comercio
- Concejalía de Bienestar Social
- Concejalía de Mayores
- Concejalía de Educación
- Concejalía de Economía y Hacienda
- Concejalía de Medio Ambiente
- Concejalía de Vías y Obras
- Concejalía de Parque Móvil
- Concejalía de Protección Civil
- Concejalía de Playas

Las Comisiones Informativas del Ayuntamiento de Tías, integradas exclusivamente por miembros de la Corporación, son las siguientes:



- Comisión Informativa de Economía y Hacienda, y Especial de cuentas.
- Comisión Informativa de Urbanismo, y Patrimonio.
- Comisión Informativa de Régimen General, y Contratación.
- Comisión Informativa de Turismo, y Relaciones Institucionales.
- Comisión Informativa de Servicios Sociales, y Fomento de actividades de interés municipal.

Las competencias propias del Municipio de Tías sólo podrán ser determinadas por la Ley y se ejercen en régimen de autonomía y bajo su propia responsabilidad, atendiendo siempre a la debida coordinación en su programación y ejecución con las demás Administraciones Públicas. Así, ejercerá competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y la Comunidad Autónoma, en las siguientes materias:

1. Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
2. Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.
3. Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.
4. Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
5. Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.
6. Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
7. Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
8. Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
9. Protección de la salubridad pública.
10. Cementerios y actividades funerarias.
11. Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
12. Promoción de la cultura y equipamientos culturales.
13. Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
14. Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
15. Actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como contra la violencia de género.



Asimismo, el Municipio de Tías teniendo una población superior a 20.000 habitantes deberá prestar, en todo caso, los siguientes servicios:

- Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población y pavimentación de las vías públicas.
- Parque público, biblioteca pública y tratamiento de residuos.
- Protección civil, evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, prevención y extinción de incendios e instalaciones deportivas de uso público.
- Para mejorar la eficiencia de la gestión pública, contribuir a eliminar duplicidades administrativas y de acuerdo con lo dispuesto por la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, el Estado y la Comunidad Autónoma, pueden delegar en el Municipio de Tías, entre otras, las siguientes competencias:
 - Vigilancia y control medioambiental
 - Protección del medio rural
 - Prestación de los servicios sociales, promoción de la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia contra la mujer.
 - Creación, mantenimiento y gestión de las escuelas infantiles de educación de titularidad pública de primer ciclo de educación infantil
 - Realización de actividades complementarias en los centros docentes
 - Inspección y sanción de establecimientos y actividades comerciales.
 - Promoción y gestión turística.
 - Comunicación, autorización, inspección y sanción de los espectáculos públicos.
 - Liquidación y recaudación de tributos propios de la Comunidad Autónoma o del Estado.
 - Inscripción de asociaciones, empresas o entidades en los registros administrativos de la Comunidad Autónoma o de la Administración del Estado.
 - Cooperación con la Administración educativa a través de los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

2.10.2 Planificación

La ciudad cuenta con varios instrumentos de planificación desarrollados en los últimos años o en fase final de redacción. Aunque cada uno se centra en aspectos parciales y sectoriales específicos, en conjunto son fundamentales para definir el modelo urbano integralmente y garantizar la coherencia de los principios establecidos, como el Plan General de Ordenación de Tías.



Normativa aplicable al Ayuntamiento de Tías en diferentes niveles:

Estatal

- ✓ Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local
- ✓ Real Decreto Legislativo 781/1986, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local
- ✓ Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local
- ✓ Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- ✓ Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- ✓ Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales
- ✓ Decreto de 17 de junio de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales
- ✓ Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Autonómica

- ✓ Ley 7/2015, de 1 de abril, de Municipios de Canarias
- ✓ Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública

Local

- ✓ Código de régimen local

En el constante proceso de mejora y progreso, el Ayuntamiento de Tías persiste en el diseño e implementación de instrumentos de regulación en diversas áreas. Algunos de estos instrumentos están actualmente en fase de desarrollo, mientras que otros han sido propuestos y aún se encuentran en busca de la financiación adecuada.

- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)
- Plan de Acción de Tías 2022
- Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Tías (PACCES)
- Plan de Ordenación General
- Plan Estratégico Municipal de Tías. Actualmente en desarrollo.
- Plan Estratégico Digital, 2023-2027

2.10.3 Participación electoral



Resulta esencial abordar la participación electoral, un componente fundamental que refleja la implicación ciudadana en los procesos democráticos locales. Este apartado analiza las tasas de participación en las elecciones nacionales y regionales más recientes, considerando cómo estos índices pueden influir en la formulación de políticas y en la representación política de Tías.

Ámbito municipal

ELECCIONES MUNICIPALES MAYO 2023	
Población	21.433
Total Censo	11.515
Votantes	5.888 (51,1%)
Votos en Blanco	89 (0,8%)
Abstenciones	5.627 (48,9%)

86

En las elecciones locales de 2023, se registró una disminución en la participación electoral en comparación con los comicios de 2019. Los datos muestran que solo el 27,47% de los ciudadanos ejercieron su derecho al voto, lo que indica una participación significativamente baja, quedando por debajo de la mitad de la población del municipio. Este bajo nivel de participación electoral indica que la participación representa un área en el que cabe actuar. Además, los índices de abstención alcanzaron el 48%, una cifra elevada que señala una notable cantidad de votantes que optaron por no participar en el proceso electoral.

Ámbito autonómico

Los datos de participación electoral en las elecciones autonómicas de Tías, Lanzarote, muestran una tendencia interesante entre 2019 y 2023. En 2019, el porcentaje de votación fue ligeramente más alto con un 51,41% del censo electoral participando, mientras que en 2023, la participación fue del 51,77%. Aunque el aumento es leve, muestra una estabilidad en la participación ciudadana en estos procesos electorales.

En cuanto a los votos nulos y en blanco, hubo un cambio notable. Los votos nulos disminuyeron del 1,11% en 2019 al 1,92% en 2023, y los votos en blanco aumentaron de 1,8% en 2019 a 2,93% en 2023.

Estas cifras sugieren que, mientras la participación se mantiene relativamente constante, hay aspectos del proceso electoral o del espectro político que podrían estar influyendo en cómo los votantes expresan sus preferencias o su descontento con el sistema político.

ELECCIONES AUTONÓMICAS MAYO 2023



Población	21.433
Total Censo	11.515
Votantes	5.285 (51,77%)
Votos en Blanco	152 (2,93%)
Votos nulos	102 (1,92%)

Ámbito nacional

Los datos proporcionados de las elecciones generales en Tías muestran pequeñas fluctuaciones en diferentes aspectos del proceso electoral. Estos cambios reflejan una tendencia hacia una mayor participación y un compromiso electoral por parte de los residentes. La disminución en las abstenciones es particularmente significativa, ya que indica que un mayor porcentaje del electorado eligió participar en el proceso democrático. Esta tendencia es positiva, ya que una mayor participación electoral generalmente refleja un sistema democrático más saludable y representativo.

87

ELECCIONES GENERALES			
	2023	2019	Diferencia
Votos contabilizados	5.888	5.894	6
Abstenciones	5.627	4.919	708
Votos en blanco	89	66	23
Votos nulos	77	59	18

El análisis de los datos de participación electoral en Tías durante las elecciones municipales, autonómicas y generales de 2023 revela patrones significativos en la conducta del electorado que son cruciales para entender la dinámica política actual y para la planificación de futuras campañas y políticas.

En las elecciones municipales de mayo de 2023, la participación alcanzó el 51.1% del censo, con un 48.9% de abstenciones y solo un 0.8% de votos en blanco, lo que sugiere un nivel de decisión bastante claro entre los votantes respecto a sus opciones municipales. Por otro lado, en las elecciones autonómicas, la participación fue ligeramente superior, con un 51.77%, y un aumento en los votos en blanco al 2.93%, indicativo de una mayor indecisión o disconformidad con las opciones políticas a nivel autonómico.

Comparando con las elecciones generales, se observa estabilidad en la participación con una leve variación en el total de votos contabilizados entre 2019 y 2023. Sin embargo, el dato más notable es la reducción de las abstenciones y el incremento de los votos en blanco, lo que podría reflejar un cambio en la percepción del electorado sobre la influencia de su voto a nivel nacional, o posiblemente una mayor motivación para participar en decisiones de gobernanza a este nivel.



Estos datos reflejan no solo la constancia en la participación, sino también variaciones en cómo los ciudadanos de Tías están optando por expresar sus preferencias políticas. El incremento de los votos en blanco y la disminución de las abstenciones son particularmente significativos, ya que indican un cambio en la actitud de los votantes, que ahora parecen más inclinados a participar activamente, aunque sea mediante el voto en blanco como forma de protesta o indecisión.



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

Fortalezas

F24. Estructura organizativa completa: La administración cuenta con un pleno municipal y una diversidad de concejalías que abordan diferentes áreas clave para el desarrollo del municipio.

F25. Comisiones informativas especializadas: La existencia de comisiones informativas específicas permite una mejor gestión y supervisión de áreas fundamentales como economía, urbanismo, y servicios sociales.

F26. Planes estratégicos en desarrollo: La existencia de varios planes en desarrollo (Plan de Movilidad Urbana Sostenible, Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, entre otros) indica una visión a largo plazo y un compromiso con el desarrollo sostenible.

Debilidades

D21. Baja participación electoral: En las elecciones municipales de 2023, solo el 51.1% del censo votó, y hubo un 48.9% de abstenciones.

D22. Aumento de votos en blanco y nulos: En las elecciones autonómicas, los votos en blanco y nulos aumentaron, lo que puede indicar una insatisfacción con las opciones políticas disponibles o una falta de conexión con los candidatos.

Oportunidades

O25. Desarrollo de Nuevas Tecnologías: La promoción del uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y la comunicación puede modernizar la administración y mejorar la participación ciudadana.

O26. Aumento de la Transparencia: La transparencia y acceso a la información pública ofrece la oportunidad de mejorar la confianza de los ciudadanos en la administración y aumentar la participación ciudadana.

Amenazas

A20. Desconexión Ciudadana: La baja participación y alta abstención electoral pueden llevar a una percepción de falta de representatividad y legitimidad, afectando la estabilidad política.

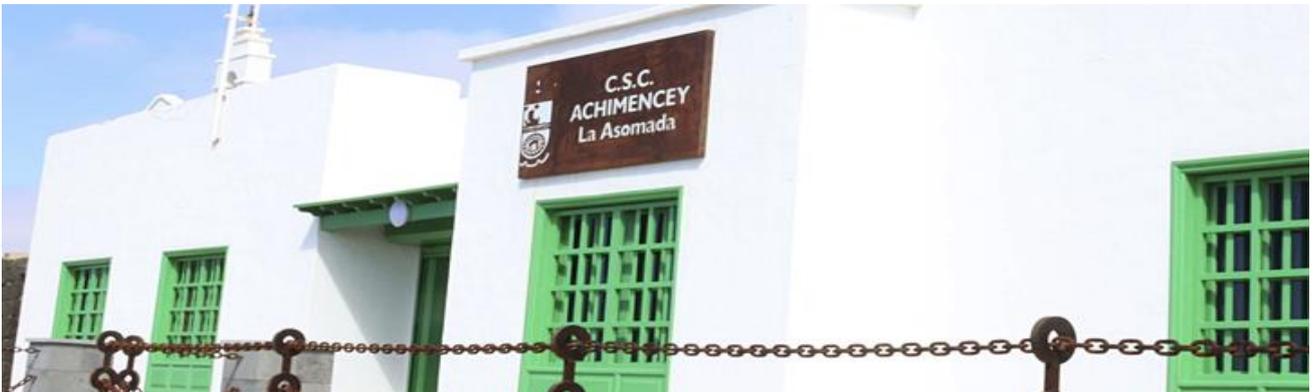
A21. Complejidad en la Coordinación Interadministrativa: La necesidad de coordinarse con otras administraciones públicas puede generar burocracia y demoras en la ejecución de políticas y proyectos.



RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

R31. Participación Ciudadana: La baja participación electoral y la alta abstención indican una desconexión entre la administración y los ciudadanos. Mejorar la participación cívica y fortalecer la relación entre el gobierno local y la comunidad podría ser un desafío importante.

R32. Fomentar la participación ciudadana a través de nuevas tecnologías: La utilización de nuevas tecnologías puede ser una herramienta clave para mejorar la participación electoral y el compromiso ciudadano en el municipio de Tías. Con la creciente penetración de internet y el uso de dispositivos móviles, existe una oportunidad significativa para conectar la Administración Pública con los ciudadanos de manera más efectiva y en tiempo real.





4. ANÁLISIS DAFO Y RETOS DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS.

El análisis DAFO resulta vital para el Ayuntamiento de Tías, ya que ofrece una panorámica completa al evaluar tanto factores internos (debilidades y fortalezas) como externos (amenazas y oportunidades). Este análisis facilitará la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica, identificando áreas prioritarias para asignar recursos eficientemente y mejorar de manera continua.

Además, fomenta la adaptabilidad frente a cambios rápidos y promueve la participación ciudadana en el desarrollo comunitario. En resumen, se convierte en una herramienta esencial para el desarrollo sostenible y estratégico de Tías, maximizando oportunidades y mitigando amenazas y debilidades. Por ello, se presenta a continuación una síntesis de todas las *debilidades*, *amenazas*, *fortalezas* y *oportunidades* identificadas en cada uno de los diez objetivos estratégicos del diagnóstico. Asimismo, se expondrá también una síntesis de todos los *retos* descritos en cada uno de los diez objetivos estratégicos.

92

ANÁLISIS DAFO DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Gestión de Desarrollo Vs. Conservación: A pesar de las extensas áreas protegidas, el equilibrio entre el desarrollo urbano y turístico y la conservación de la rica biodiversidad y los paisajes volcánicos es un desafío constante.</p> <p>D2. Margen de mejora de la Infraestructura verde y azul: Aunque existen esfuerzos, la infraestructura verde y azul todavía requiere mayor desarrollo para mejorar la calidad de vida y promover la sostenibilidad ambiental en todas las áreas urbanas y rurales del municipio.</p> <p>D3. Alta dependencia del Turismo: La economía y la morfología urbana están fuertemente influenciadas por el turismo, lo que puede llevar a vulnerabilidades ante fluctuaciones en el sector.</p> <p>D4. Limitada diversificación en áreas urbanizables: A pesar de la diversificación general, hay una proporción relativamente baja de suelo urbanizable, lo que puede restringir el crecimiento urbano futuro y la expansión de servicios.</p>	<p>A1. Presión Turística y Urbana: La creciente demanda turística y la expansión urbana amenazan con degradar las áreas naturales protegidas, afectando la biodiversidad y los ecosistemas volcánicos.</p> <p>A2. Cambio Climático: Los impactos del cambio climático pueden alterar significativamente los paisajes naturales de Tías, afectando tanto la ecología local como el atractivo turístico de sus áreas naturales.</p> <p>A3. Presión sobre las Infraestructuras Existentes: El aumento de la población turística y fija puede sobrecargar las infraestructuras actuales, deteriorando la calidad de vida y los servicios disponibles.</p> <p>A4. Desigualdad en el Desarrollo de Barrios: Algunas áreas pueden recibir más inversión y desarrollo que otras, creando disparidades socioeconómicas entre los diferentes barrios.</p> <p>A5. Fragmentación del Tejido Urbano: La dispersión de los núcleos urbanos puede llevar a una fragmentación del tejido urbano, dificultando la cohesión</p>





D5. Infraestructura Urbana no consolidada: Algunas zonas aún requieren desarrollo y consolidación infraestructural, lo que podría afectar la eficiencia en la prestación de servicios y la calidad de vida urbana.

D6. Dependencia de combustibles fósiles en villas aisladas: Las áreas más dispersas del municipio dependen significativamente del automóvil y tienen menor acceso a infraestructuras eficientes, lo que incrementa su contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero.

D7. Desigualdad en la infraestructura de energía y servicios: Existe una variabilidad considerable en la eficiencia de la infraestructura y la generación de energía entre los centros urbanos y las zonas rurales más aisladas de Tías.

D8. Infraestructura de reciclaje insuficiente: Las ratios de contenerización muestran que la infraestructura actual puede ser insuficiente para cubrir las necesidades de reciclaje del municipio.

D9. Gestión de aguas residuales: La capacidad actual y la eficiencia de los sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales podrían ser insuficientes, lo que afecta la calidad del agua y el entorno natural.

D10. Dependencia de tecnologías costosas: La dependencia de la desalación del agua pone al municipio a merced de los fluctuantes precios del petróleo y el gas, lo que puede limitar la accesibilidad al agua potable.

D11. Dependencia del transporte privado: Una alta proporción de vehículos por habitante refleja una fuerte dependencia del transporte privado, lo cual es un desafío para la sostenibilidad.

D12. Baja frecuencia del transporte público: A pesar de tener buen servicio de transporte público, la baja frecuencia puede desincentivar su uso regular, especialmente en áreas menos centrales o en horarios no pico.

D13. Dispersión urbana: La dispersión de núcleos poblacionales complica la

social y la integración de servicios y recursos.

A6. Impactos del cambio climático en recursos naturales: Los cambios en el clima pueden afectar severamente los recursos hídricos y la biodiversidad de Tías, comprometiendo la sostenibilidad de sus actividades agrícolas y turísticas.

A7. Vulnerabilidad frente a eventos climáticos extremos: dada la importancia del turismo en el municipio este, y su economía en particular, es altamente vulnerable frente a eventos climáticos extremos que puedan darse.

A8. Pérdidas en la Distribución de Agua: Las pérdidas significativas en la distribución de agua indican un área que necesita atención urgente para asegurar la eficiencia y sostenibilidad.

A9. Gestión de Aguas Residuales: La crisis económica podría dificultar la implementación y el mantenimiento de sistemas eficaces de recogida y depuración de aguas residuales, aumentando el riesgo de contaminación en zonas costeras.

A10. Costes de Desalación: El aumento incontrolado de los costes de desalación debido a la dependencia de los precios del petróleo crudo y el gas natural puede llevar a un incremento en el costo del agua potable, afectando la economía local.

A11. Incremento de la densidad vehicular: El continuo crecimiento del número de vehículos puede llevar a congestión y problemas relacionados con la calidad del aire y la calidad de vida urbana.

A12. Impacto económico en la gestión del transporte: Limitaciones financieras pueden afectar la capacidad del municipio para mantener o expandir servicios de transporte público e infraestructura ciclista.

A11. Incremento de la densidad vehicular: El continuo crecimiento del número de vehículos puede llevar a congestión y problemas relacionados



eficiencia del transporte público y fomenta el uso del automóvil.

D11. Dependencia del transporte privado: Una alta proporción de vehículos por habitante refleja una fuerte dependencia del transporte privado, lo cual es un desafío para la sostenibilidad.

D12. Baja frecuencia del transporte público: A pesar de tener buen servicio de transporte público, la baja frecuencia puede desincentivar su uso regular, especialmente en áreas menos centrales o en horarios no pico.

D13. Dispersión urbana: La dispersión de núcleos poblacionales complica la eficiencia del transporte público y fomenta el uso del automóvil.

D14. Alta dependencia del turismo: La economía está significativamente influenciada por el turismo, lo que la hace vulnerable a fluctuaciones económicas globales y estacionales, afectando la estabilidad laboral y económica de los residentes.

D15. Desigualdad en la distribución de la renta: Variabilidad significativa en la renta bruta media por distritos, indicando desigualdades económicas que pueden influir en el acceso a servicios esenciales como la educación y la salud.

D15. Alta dependencia del turismo: La economía es altamente dependiente del turismo, lo que puede ser riesgoso en tiempos de crisis global o problemas específicos del sector como pandemias o desastres naturales.

D16. Renta inferior a la media insular: La renta bruta media por persona en Tías es inferior a la media de Lanzarote, lo que puede indicar desigualdades económicas o áreas de desarrollo económico insuficiente

D16. Limitaciones de suelo edificable: el 42% del suelo está bajo protección, lo que restringe significativamente el desarrollo de nuevas viviendas y limita la oferta residencial.

D17. Alta tasa de viviendas vacías: con un 48% de las viviendas vacías, la tasa más alta de España para municipios de su

con la calidad del aire y la calidad de vida urbana.

A12. Impacto económico en la gestión del transporte: Limitaciones financieras pueden afectar la capacidad del municipio para mantener o expandir servicios de transporte público e infraestructura ciclista.

A13. Vulnerabilidad a crisis económicas: La dependencia del turismo y la posible insuficiencia de los servicios de salud y educación ante un cambio económico adverso podrían exacerbar la exclusión social y económica.

A14. Riesgos de desigualdad continuada: Si no se manejan adecuadamente, las disparidades existentes en la distribución de la renta y el acceso a servicios pueden profundizar la división socioeconómica en el municipio.

A15. Estacionalidad del turismo: La dependencia del turismo trae consigo la amenaza de la estacionalidad, afectando la estabilidad del empleo y los ingresos.

A16. Crisis económicas: la dependencia de la economía municipal en el sector turístico la hace vulnerable ante posibles crisis económicas, cuando el turismo y gasto e inversión en turismo tienden a verse fuertemente disminuidos.

A17. Volatilidad del mercado inmobiliario ante potenciales crisis económicas: potenciales crisis económicas pueden limitar aún más la capacidad de inversión en vivienda y el desarrollo de infraestructuras necesarias.

A18. Rapidez de la evolución tecnológica: La rápida evolución de la tecnología puede dejar atrás a quienes no se adaptan con suficiente rapidez, lo que podría aumentar la brecha digital si las medidas de inclusión no son efectivas o suficientemente rápidas.

A19. Desafíos económicos: Limitaciones presupuestarias o dificultades económicas pueden retrasar o limitar la



tamaño, lo que puede indicar una burbuja inmobiliaria o ineficiencia en el uso de las viviendas existentes.

D18. Accesibilidad económica de la vivienda: el creciente precio de la vivienda, tanto en venta como en alquiler, hace que el acceso a la vivienda sea cada vez más difícil para personas con ingresos bajos.

D19. Bajo grado de madurez digital: Un estudio ha identificado que el grado de madurez digital en Tías es bajo, lo que indica que hay un camino significativo que recorrer para alcanzar una transformación digital efectiva.

D20. Dependencia aún del ADSL.

D21. Baja participación electoral: En las elecciones municipales de 2023, solo el 51.1% del censo votó, y hubo un 48.9% de abstenciones.

D22. Aumento de votos en blanco y nulos: En las elecciones autonómicas, los votos en blanco y nulos aumentaron, lo que puede indicar una insatisfacción con las opciones políticas disponibles o una falta de conexión con los candidatos.

implementación del Plan Estratégico Digital y otras iniciativas necesarias para la transformación digital del municipio.

A20. Desconexión Ciudadana: La baja participación y alta abstención electoral pueden llevar a una percepción de falta de representatividad y legitimidad, afectando la estabilidad política.

A21. Complejidad en la Coordinación Interadministrativa: La necesidad de coordinarse con otras administraciones públicas puede generar burocracia y demoras en la ejecución de políticas y proyectos.

FORTALEZAS

F1. Riqueza Volcánica y Geológica: Tías se beneficia de su ubicación sobre todas las series volcánicas definidas para Lanzarote, ofreciendo un paisaje único con montañas y formaciones volcánicas que no solo atraen turismo, sino que también son esenciales para la biodiversidad local.

F2. Áreas Protegidas Extensas: Un 42% del territorio del municipio está bajo protección, asegurando la conservación de importantes valores ecológicos y paisajísticos. Esto incluye áreas de protección natural, costera y paisajística que contribuyen a la sostenibilidad ambiental.

F3. Diversidad de Usos del Suelo: Tías exhibe una variada distribución de zonas urbanas, rurales y turísticas, permitiendo una coexistencia armoniosa de residencia, comercio, turismo y agricultura.

OPORTUNIDADES

O1. Potencial para Ecoturismo: Las características únicas del paisaje y la biodiversidad de Tías ofrecen oportunidades significativas para el desarrollo del ecoturismo, que puede ser explotado de manera sostenible.

O2. Educación y Sensibilización Ambiental: Aprovechar las áreas protegidas para programas de educación ambiental y sensibilización sobre la importancia de la conservación y el turismo sostenible.

O3. Renovación de espacios públicos: Rehabilitar y modernizar las infraestructuras públicas existentes, como escuelas, centros de salud y áreas deportivas, para hacerlas más eficientes y accesibles.

O4. Mejora de las conexiones en el municipio: existe margen de mejora de la infraestructura viaria para dar servicio a los núcleos de población dispersos,



F4. Desarrollo de Infraestructuras

Turísticas: La presencia de una infraestructura turística consolidada, especialmente en Puerto del Carmen, posiciona a Tías como un destino atractivo a nivel internacional.

F5. Zonas de Conservación Natural: El alto porcentaje de suelo bajo protección garantiza la conservación de la biodiversidad y los paisajes naturales, beneficiando tanto al turismo ecológico como a la calidad de vida local.

F6. Existencia de un Plan General de Ordenación Urbana: Tías cuenta con un marco regulador y planificador como el Plan General de Ordenación Urbana, que guía el desarrollo y uso del suelo de manera estratégica y sostenible.

F7. Iniciativas de Ahorro Energético: Implementación de tecnologías limpias y prácticas sostenibles en alumbrado público y edificios municipales.

F8. Gestión Integral de Recursos: Esfuerzos significativos para optimizar y reducir el consumo de agua y fomentar el reciclaje y la reutilización de materiales.

F9. Compromiso con la Sostenibilidad: Adopción de un Plan de Acción por el Clima que subraya un compromiso con la reducción de emisiones y la sostenibilidad.

F10. Red de transporte desarrollada: Tías cuenta con una red de carreteras amplia y diversas rutas de transporte público que conectan los principales núcleos poblacionales, facilitando el acceso y la movilidad.

F11. Iniciativas de transporte ciclista: La implementación de carriles bici y ciclo-carriles muestra un esfuerzo proactivo para promover el transporte no motorizado y más sostenible.

F12. Infraestructura para vehículos eléctricos: La existencia de puntos de recarga para vehículos eléctricos indica un paso hacia la movilidad sostenible.

F13. Acciones de inclusión social: Implementación de programas como "Conecta Tías" que buscan mejorar la integración social y fomentar la igualdad

facilitando los desplazamientos, aumentando la seguridad y reduciendo los tiempos de desplazamiento.

O5. Expansión de energías renovables: Existe un potencial significativo para aumentar la instalación de sistemas de energía solar térmica y fotovoltaica en residencias y edificios municipales, aprovechando las altas tasas de radiación solar en la isla.

O6. Mejora de la autosuficiencia energética: Proyectos como la mejora de las instalaciones municipales ofrecen oportunidades para reducir dependencias de recursos energéticos externos y minimizar emisiones.

O7. Educación y Sensibilización Ambiental: Fortalecer las iniciativas de educación y sensibilización sobre el cambio climático puede aumentar la participación ciudadana en las políticas de sostenibilidad y mitigación.

O8. Energías renovables: Aumentar la inversión en energías renovables para reducir la dependencia de combustibles fósiles y disminuir los costes asociados con la desalación del agua.

O9. Educación ambiental y participación comunitaria: Promover programas de educación y sensibilización que fomenten prácticas sostenibles entre los ciudadanos y empresarios.

O10. Tecnologías de tratamiento de aguas residuales: Implementar nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia de los sistemas de tratamiento y reciclaje de aguas residuales.

O11. Margen de mejora en la infraestructura de reciclaje: atendiendo a los ratios de contenerización existe margen de mejora en términos de aumento de la infraestructura existente en el municipio.

O12. Expansión de la infraestructura ciclista: Continuar y expandir la red de carriles bici puede mejorar la conectividad y reducir la dependencia de los vehículos privados.



de oportunidades a través de una colaboración eficaz entre el gobierno local y las entidades sociales.

F14. Educación y sanidad accesible: A pesar de la falta de un hospital público, la disponibilidad de centros educativos y sanitarios apoya en gran medida a la comunidad, especialmente a través de programas educativos especializados y la atención sanitaria gestionada.

F15. Destino turístico consolidado. Tías se ha consolidado como un destino turístico relevante ofreciendo diversidad en la oferta turística que incluye playas, cultura y gastronomía.

F16. Infraestructura desarrollada para el turismo: La concentración de infraestructuras en Puerto del Carmen y la amplia oferta de alojamientos diversificados fortalecen la capacidad de Tías para atraer turismo internacional.

F17. Capacidad emprendedora: La alta proporción de autónomos refleja un espíritu emprendedor dinámico y adaptable en la economía local.

F18. Diversidad de ofertas de vivienda: Tías dispone de una amplia variedad de tipos de vivienda, que van desde apartamentos y chalets hasta casas adosadas y fincas, particularmente concentradas en la zona turística de Puerto Del Carmen.

F19. Altos niveles de propiedad: un alto porcentaje de las viviendas en Tías son de propiedad (75,5%), lo que puede estabilizar la comunidad y fomentar inversiones en propiedad raíz.

F20. Programas de ayuda: existencia de múltiples ayudas municipales que facilitan el acceso a la vivienda, incluyendo subvenciones para jóvenes, ayudas para la rehabilitación y la autoconstrucción de viviendas.

F21. Iniciativas existentes en materia de digitalización: Tías ya ha iniciado el Plan Estratégico Digital con proyectos como Tías 2.0 y Espacio Digital Tías, que están dirigidos a mejorar las habilidades digitales de la ciudadanía y la integración de la economía local en el ámbito digital.

O13. Mejoras en la frecuencia del transporte público: Aumentar la frecuencia de las rutas de guaguas podría mejorar la accesibilidad y atractivo del transporte público.

O14. Promoción de la movilidad sostenible: Existe la oportunidad de fomentar aún más el uso de vehículos eléctricos y otras formas de transporte sostenible mediante incentivos o mejoras en la infraestructura.

O15. Desarrollo de planes de movilidad específicos en las áreas turísticas.

O16. Desarrollo de políticas de equidad: Potencial para desarrollar políticas que aborden específicamente las necesidades de los grupos más vulnerables, incluidos los jóvenes y los mayores, para mejorar su acceso a oportunidades de empleo y servicios de calidad.

O17. Creación y fomento de espacios comunitarios seguros que propicien el desarrollo de comunidades en el municipio. Con objeto no solo de la calidad de vida de los residentes, sino que también fortalecer el tejido social si no también fomentar un sentido de pertenencia y cohesión.

O18. Crecimiento en agroturismo: El crecimiento del agroturismo ofrece una oportunidad para diversificar la economía local y promover la sostenibilidad.

O19. Expansión de servicios y comercio: Existe un potencial para el desarrollo del sector de servicios y comercio, especialmente para apoyar la creciente demanda turística y local.

O20. Creciente demanda turística: la alta demanda de vivienda impulsada por el turismo ofrece oportunidades para el desarrollo inmobiliario orientado tanto a la venta como al alquiler.

O21. Regulación que equilibre necesidades residenciales y demanda turística: en un destino turístico como es Tías podría darse la oportunidad de fomentar desde la Administración Pública un equilibrio entre las



F23. Alta penetración de tecnologías de consumo: Un alto porcentaje de la población tiene acceso a tecnologías como teléfonos móviles e internet en casa, lo que proporciona una base sólida para futuras iniciativas digitales.

F24. Estructura organizativa completa: La administración cuenta con un pleno municipal y una diversidad de concejalías que abordan diferentes áreas clave para el desarrollo del municipio.

F25. Comisiones informativas especializadas: La existencia de comisiones informativas específicas permite una mejor gestión y supervisión de áreas fundamentales como economía, urbanismo, y servicios sociales.

F26. Planes estratégicos en desarrollo: La existencia de varios planes en desarrollo (Plan de Movilidad Urbana Sostenible, Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, entre otros) indica una visión a largo plazo y un compromiso con el desarrollo sostenible.

necesidades en materia de vivienda de los residentes y la demanda turística.

O22. Adoptar sistemas avanzados y soluciones tecnológicas mejorará la experiencia de residentes y visitantes en todos los ámbitos municipales.

O23. Cierre de la brecha digital: El enfoque activo de Tías hacia la educación digital y el acceso tecnológico representa una oportunidad para cerrar la brecha digital y potenciar la inclusión.

O24. Desarrollo de infraestructuras digitales: Invertir en infraestructuras digitales más avanzadas, como la fibra óptica, puede acelerar el proceso de transformación digital y atraer nuevas empresas e inversiones al municipio.

O25. Desarrollo de Nuevas Tecnologías: La promoción del uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y la comunicación puede modernizar la administración y mejorar la participación ciudadana.

O26. Aumento de la Transparencia: La transparencia y acceso a la información pública ofrece la oportunidad de mejorar la confianza de los ciudadanos en la administración y aumentar la participación ciudadana.



ANÁLISIS DE LOS RETOS IDENTIFICADOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE TÍAS.

RETOS IDENTIFICADOS

R1. Equilibrar Desarrollo y Conservación: Implementar políticas y prácticas de planificación territorial que equilibren eficazmente el desarrollo económico con la conservación del patrimonio natural.

R2. Ampliación y Mejora de Infraestructura Verde: Desarrollar más espacios verdes y corredores ecológicos que conecten zonas urbanas con áreas naturales para fomentar la biodiversidad y ofrecer recreación sostenible.

R3. Integración de la Población Turística y Fija: Gestionar la coexistencia de una gran población turística con los residentes locales, asegurando que ambos grupos tengan acceso adecuado a los servicios y espacios urbanos.

R4. Mejorar la Conectividad entre Barrios: Desarrollar una red de transporte eficiente que conecte mejor los diversos núcleos urbanos dispersos, reduciendo la necesidad de desplazamientos largos y fomentando la cohesión urbana.

R5. Rehabilitación de Áreas Urbanas No Consolidadas: Renovar y revitalizar las zonas urbanas no consolidadas en Tías-Casco y Puerto del Carmen para hacerlas más atractivas y funcionales, sin perder su identidad.

R6. Integrar la mitigación en todas las áreas del municipio: Es crucial desarrollar e implementar estrategias de mitigación que sean inclusivas y eficaces en todas las áreas poblacionales de Tías, independientemente de su densidad o acceso a servicios.

R7. Fortalecer la infraestructura y servicios en áreas aisladas: Mejorar la eficiencia energética y la provisión de servicios en las villas más aisladas es vital para reducir su impacto ambiental.

R8. Fomentar la movilidad sostenible: Desarrollar y promover sistemas de transporte más sostenibles, como el transporte público y los vehículos eléctricos, para reducir la dependencia del transporte privado a gasolina y diésel.

R9. Autosuficiencia Hídrica: Uno de los principales retos para Tías es alcanzar la máxima autosuficiencia de agua. Esto implica optimizar la captación de aguas pluviales mediante aljibes y otras infraestructuras de recolección, y expandir la desalación de agua de mar utilizando energías renovables.

R10. Continuar con la implementación de soluciones de eficiencia energética en edificios públicos, infraestructuras y en el sector residencial, utilizando tecnología de punta para reducir el consumo energético.

R11. Involucrar activamente a la comunidad en las iniciativas de reciclaje y conservación de recursos, transformando la gestión de recursos en un elemento identitario del municipio.

R12. Reducción de la dependencia del transporte privado: Con una alta tasa de vehículos por habitante, es fundamental desarrollar alternativas atractivas y eficientes que reduzcan la necesidad de uso del coche personal. Esto incluye la mejora y expansión de la red de transporte público y las infraestructuras para bicicletas y peatones.

R13. Mejora en la frecuencia y cobertura del transporte público: Aumentar la frecuencia de las guaguas y expandir su cobertura para asegurar que más zonas del municipio estén bien servidas, particularmente aquellas que son rurales o están más dispersas. Esto también incluye ajustar los horarios para que sean más convenientes fuera de las horas pico.



R14. Fomento del uso de transporte no motorizado: Promover activamente el uso de bicicletas y la caminata como alternativas saludables y ecológicas, especialmente en conexiones entre núcleos urbanos cercanos.

R15. Gestión de la congestión vehicular: Implementar medidas para controlar y reducir la congestión, especialmente en las arterias principales y durante las horas pico, lo cual podría incluir la optimización de semáforos, la mejora de la señalización y la implementación de carriles exclusivos para transporte público.

R16.Reducción de la desigualdad económica y social: Enfrentar las disparidades en el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas entre los diferentes núcleos poblacionales del municipio. Es fundamental diseñar políticas que promuevan una distribución más equitativa de los recursos y que incentiven el desarrollo económico en las zonas más desfavorecidas.

R17. Fomento de la participación ciudadana: Desarrollar plataformas y foros que permitan a todos los segmentos de la población participar en la planificación y toma de decisiones. Esto incluye fortalecer las iniciativas comunitarias y apoyar la creación de asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales.

R18. Diversificación económica: Aunque Tías tiene una economía fuertemente anclada en el turismo, es crucial diversificar hacia otros sectores para mitigar la vulnerabilidad frente a shocks externos. Este enfoque ayudará a crear un tejido económico más robusto y menos susceptible a las fluctuaciones del mercado turístico global.

R19. Manejar la estacionalidad del turismo: Combatir la estacionalidad del turismo es vital para asegurar la estabilidad del empleo y los ingresos a lo largo del año. Se necesitan estrategias que atraigan visitantes también en temporada baja.

R20. Desarrollo y formación en sectores emergentes: Impulsar la capacitación y el desarrollo en sectores emergentes como el agroturismo y la tecnología aplicada al comercio y los servicios diversificará la economía y aumentará la resiliencia de Tías. Fomentar estas áreas puede proporcionar nuevas oportunidades de empleo y crecimiento económico.

R21. Expansión y desarrollo sostenible: Desarrollar políticas innovadoras que permitan una expansión residencial sostenible dentro del marco de las restricciones de suelo protegido y no urbano. Esto incluye la necesidad de integrar el crecimiento residencial con la conservación ambiental y el respeto por las zonas protegidas.

R22. Asequibilidad de la vivienda: Mejorar la accesibilidad a la vivienda para todos los sectores de la población, especialmente para aquellos con ingresos bajos, en un contexto donde los precios tanto de compra como de alquiler están aumentando significativamente. Implementar más programas de subsidios y financiamiento accesible para la compra o alquiler de viviendas.

R23. Optimización del uso de viviendas Existentes: Abordar el alto porcentaje de viviendas vacías mediante políticas que promuevan su ocupación o utilización, incluyendo incentivos para la renovación y el alquiler de estas propiedades.

R24. Gestión de la demanda turística: Encontrar un equilibrio entre la oferta de viviendas destinadas al mercado turístico y las necesidades residenciales de la población local. Esto implica regulaciones que controlen la conversión de viviendas residenciales en alojamientos turísticos y aseguren un suministro adecuado de vivienda accesible para los residentes.

R25. Participación y apoyo comunitario: Fomentar la participación comunitaria en el desarrollo de políticas de vivienda que respondan a las necesidades locales específicas. Establecer plataformas de diálogo entre residentes, autoridades y otros



actores clave para garantizar que las iniciativas de vivienda sean inclusivas y equitativas.

R26. Identificar, implementar y optimizar soluciones tecnológicas avanzadas que mejoren significativamente la calidad de vida de nuestros residentes y la experiencia de nuestros visitantes en todos los ámbitos municipales.

R27. Infraestructura para Telecomunicaciones: Regular eficazmente la implantación de canalizaciones subterráneas para la fibra óptica y ubicar adecuadamente las antenas y repetidores, aprovechando las adaptaciones previstas en el Plan General de Ordenación (PGO).

R28. Extensión de las TIC en Todas las Áreas: Aprovechar los planes e incentivos existentes para extender las TIC no solo en zonas urbanas sino también rurales, abarcando todas las actividades económicas y sociales.

R29. Conexión directa entre productores y consumidores: Aprovechar las TIC para conectar directamente a los productores locales con los consumidores, potenciando el comercio local y apoyando la economía circular dentro del municipio.

R30. Sinergias del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible: Explotar las sinergias derivadas de la existencia del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral, coordinando las iniciativas digitales con otras áreas de desarrollo para asegurar un enfoque holístico y coherente.

R31. Participación Ciudadana: La baja participación electoral y la alta abstención indican una desconexión entre la administración y los ciudadanos. Mejorar la participación cívica y fortalecer la relación entre el gobierno local y la comunidad podría ser un desafío importante.

R32. Fomentar la participación ciudadana a través de nuevas tecnologías: La utilización de nuevas tecnologías puede ser una herramienta clave para mejorar la participación electoral y el compromiso ciudadano en el municipio de Tías. Con la creciente penetración de internet y el uso de dispositivos móviles, existe una oportunidad significativa para conectar la Administración Pública con los ciudadanos de manera más efectiva y en tiempo real.





5. MARCO ESTRATÉGICO

Tomando como referencia los principios y objetivos de varias agendas a nivel internacional, regional y nacional, el marco estratégico actúa como instrumento para orientar la toma de decisiones y la acción colectiva hacia un desarrollo urbano más sostenible, inclusivo y resiliente.

El diseño de este marco, por tanto, implica la identificación de prioridades locales, la definición de objetivos específicos, la elaboración de proyectos y acciones concretos y la asignación de recursos para su implementación; acompañando en todo momento el proceso con la participación activa de todos los actores locales, para así asegurar su legitimidad y efectividad.

103

A2030 y ODS

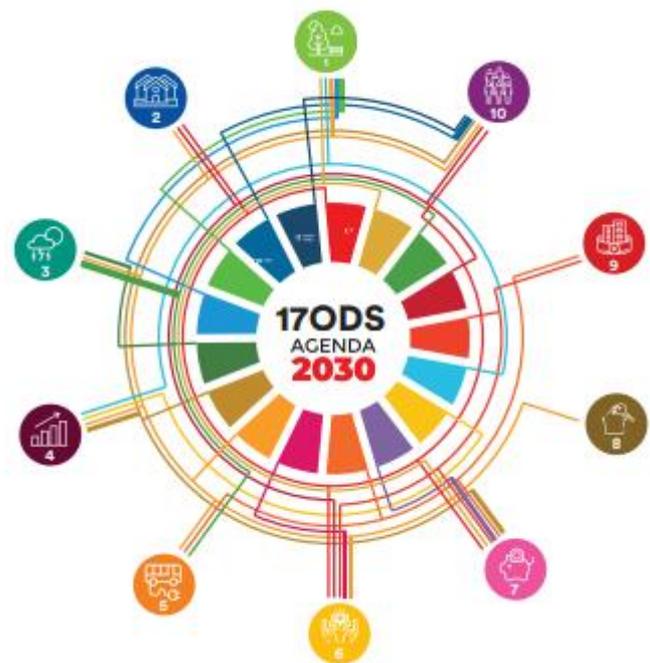
El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, y una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todas las personas **sin dejar a nadie atrás**.

La Agenda fue adoptada por 193 Estados, los cuales se comprometieron no solo a movilizar los medios necesarios para la implementación de **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, sino también a establecer alianzas centradas en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con el objetivo de asegurar su cumplimiento en el año 2030.

La Agenda plantea, de esta forma, **17 Objetivos y 169 metas** que, con carácter integrado e indivisible, abarcan las esferas económica, social y ambiental.

En esta línea, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, elaborados en más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países, abordan una amplia gama de desafíos interconectados, que van desde la erradicación de la pobreza y el hambre hasta la acción climática, la igualdad de género o la promoción de ciudades sostenibles.

Atendiendo a esto, al alinear la Agenda Urbana de Tías con la Agenda 2030 y sus ODS, se busca **garantizar que las políticas y proyectos locales contribuyan efectivamente a la consecución de los retos y objetivos globales identificados** en los ámbitos del desarrollo sostenible.



Para ello, no solo se integrarán los **principios de sostenibilidad y resiliencia** en la planificación y gestión urbana, sino que se diseñará e impulsará un **modelo de desarrollo urbano equitativo, inclusivo y sostenible**, capaz de beneficiar a toda la comunidad.

AGENDA URBANA PARA LA UE

Para la Unión Europea, la Agenda Urbana constituye una **hoja de ruta para desarrollar el pleno potencial de las ciudades**, impulsando así la implicación de los municipios en el diseño de las políticas y planes urbanos a nivel europeo.

Bajo el amparo del Pacto de Ámsterdam, firmado en 2016 por los ministros europeos, y la revalidación alcanzada con el Acuerdo de Liubliana de noviembre de 2021, la **Agenda Urbana de la UE** pretende construir alianzas y asociaciones fuertes entre todos los niveles de gobierno; impulsando así un **nuevo método de trabajo multinivel para el diseño de las políticas urbanas**, sustentado en la promoción del trabajo conjunto de los Estados miembros, las ciudades, la Comisión Europea y el resto de las partes interesadas.

104



Cabe destacar además que la Agenda Urbana de la UE comparte la filosofía de la **Nueva Bauhaus**, una iniciativa europea impulsada por la Comisión EU que, valiéndose de los principios de dicha escuela, pretende **acelerar la transformación de los distintos sectores económicos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos**.

Atendiendo a esto, la alineación de la Agenda Urbana de Tías con la Agenda Urbana de la UE también resulta clave, puesto que **institucionaliza el compromiso del municipio con la consolidación del desarrollo urbano sostenible e integrado** europeo y con la promoción de la **cooperación entre ciudades y regiones** en el diseño de las nuevas políticas urbanas europeas, orientadas hacia el **impulso de la cohesión territorial, el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida** de todos los europeos.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

En el ámbito nacional, España también ha diseñado su propia iniciativa, la **Agenda Urbana Española**.

Aunque en este caso se trata de un documento estratégico sin carácter normativo, también se alinea con la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana de la UE a través de un **Decálogo de Objetivos Estratégicos**, 30 objetivos específicos y 281 líneas de actuación.

Todo ello **bajo la perspectiva del desarrollo** (económico, medioambiental y social) **y la inclusión**, haciendo partícipes a todas las entidades locales, independientemente de sus niveles de población (Diputaciones Consejos, Cabildos, Mancomunidades, Ayuntamientos, etc.).



De esta forma, y enmarcada en la Estrategia Urbana Nacional, la AUE se convierte en una **herramienta de planificación y gestión** que busca apoyar e impulsar el **desarrollo urbano sostenible y equilibrado** en España, respondiendo a los retos y desafíos específicos que enfrentan las diferentes ciudades y áreas urbanas del país; incorporando en el método de trabajo un **proceso participativo que involucra a todos los actores**, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y **que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible** desde sus distintos campos de actuación.

Se trata, por tanto, de un documento que, con vocación inspiradora y transversal, propone **conservar y poner en valor la mejor versión de nuestros pueblos y ciudades**, así como de nuestra cultura y formas de vida, **pero actualizada y adaptada a las necesidades y demandas de la sociedad del siglo XXI**.



MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA MUNICIPAL DE TÍAS

A continuación, se presenta el marco estratégico de la Agenda Urbana de Tías, entendido como el código de valores que se refleja en la definición de los objetivos estratégicos y de las líneas de actuación que permitirán alcanzarlos.

1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.						
LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	ODS	INDICADORES
Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbanas	Medio / Largo	5.000.000€	 TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	 MODELO DE CIUDAD  COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	3 11 13	1.1.1. 1.2.2. 2.1.3. 2.2.1. 2.2.2. 2.4.2

06

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE						
LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
Mejora de vías públicas urbanas.	Medio/ Largo	1.350.000,00 €	 MODELO DE CIUDAD	 MOVILIDAD Y TRANSPORTE  COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	3 9 11	2.1.3. 2.2.1. 2.2.2. 2.4.2. 6.1.1 6.2.3.
Mejora de las conexiones interurbanas	Medio-largo (2025 - 2027)	10.500.000€		 MOVILIDAD Y TRANSPORTE	3 9 11	2.1.3. 2.2.1. 2.2.2. 2.4.2. 6.1.1 6.2.3.

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.						
LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
Desarrollo de las acciones de ADAPTACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).)	Largo	400.000€	 CAMBIO CLIMÁTICO	 INSTRUMENTOS	11 13 17	3.1.1. 3.1.2. 3.3.1. 3.3.2.



Calmando de tráfico	Medio/ Largo	650.000 €		 	11 13	3.1.1. 3.1.2.
---------------------	-----------------	-----------	--	--	----------	------------------

4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
Planta de valorización de RSU	Largo	10.000.000€			11 12 13	4.4.1. 4.4.2.
Promoción de Comunidades Energéticas a través de la creación de una Oficina de Transformación Comunitaria	Largo	3.000.000€			7 11 13	4.1.1. 4.1.2.
Desarrollo de las acciones de MITIGACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES))	Largo	5.000.000€		 	7 11	4.1.1. 4.1.2.

07

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas	Largo	7.751.850€		 	3 11	5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.2.1.





Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche	Largo	2.560.000€		 	7 9 11	5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.2.1.
Gestión de la movilidad para trabajadores.	Largo	30.000€		  	3 11	5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.2.1.
Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información	Largo	228.000€		  	3 11 13	5.1.1. 5.1.2. 5.2.1.

6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.						
LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
Estrategia Municipal de Intervención Comunitaria Conecta Tías.	Corto / Medio / Largo	340.000€			10 11	6.2.1. 6.2.3.
Team league "Espacios Comunitarios Seguros y Saludables".	Corto / Medio / Largo	60.000€			11	6.2.1. 6.2.3.

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.						
LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES





Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros turísticos	Largo	50.000€			11	7.1.1. 7.1.2.
---	-------	---------	--	--	----	------------------

9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

109

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
Tías-Puerto del Carmen Destino Turístico Inteligente	Medio	5.000.000€			9 11 13	7.2.2. 9.1.1. 9.1.2.
Implantación del sistema Smart Parking en Puerto del Carmen	largo (2020/2030)	300.000€			9 11	9.2.1. 9.2.2.

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
Análisis de viabilidad y potenciales formas de implementación de los presupuestos participativos en el municipio de Tías	Corto, medio y largo	176.000€			11 16 17	10.1.1. 10.2.3. 10.4.1. 10.4.2.







6. PLAN DE ACCIÓN LOCAL

El Plan de Acción de la AU de Tías es el **documento estratégico y operativo** que, en el marco de las capacidades y expectativas del municipio, **guiará la implementación de las soluciones y proyectos definidos en el proceso de diagnóstico** para responder a las necesidades y demandas identificadas.

El Plan recoge, por tanto, un listado detallado de todos los **proyectos estratégicos identificados, priorizados y validados en el proceso participativo**; organizados por Objetivos Estratégicos y estructurados en fichas descriptivas, tal y como establece la metodología de la Agenda Urbana Española.

112

FICHAS DESCRIPTIVAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

La elaboración de las fichas descriptivas de los proyectos ha seguido una metodología específica, capaz de definir y exponer todas las características clave de estos, y garantizando, por tanto:

- Una **estructura clara y organizada** del proyecto, y especialmente de sus objetivos, acciones y medios.
- Un proceso de planificación estratégica en el que se han identificado y priorizado las **acciones y recursos necesarios** para llevar a cabo el proyecto de acuerdo con las expectativas generadas. Se incluyen así un presupuesto estimado y un cronograma orientativo, además de posibles formas de financiación.
- Una respuesta efectiva a los **retos y desafíos locales** de Tías, incorporando una visión más amplia, que se sustenta sobre la perspectiva nacional, europea y universal de la agenda europea.
- La **transparencia y rendición de cuentas**, al incluir las áreas responsables de los proyectos y los indicadores de seguimiento y evaluación que se utilizarán para medir el nivel de ejecución de las actuaciones y de la agenda urbana en su conjunto.
- La **comunicación** del proyecto y sus acciones a todas las partes interesadas de manera clara y concisa, impulsando la colaboración y coordinación entre los diversos actores involucrados en la ejecución de los proyectos.

A continuación, se presentan los apartados que tiene cada una de las fichas descriptivas de los proyectos:

CAMPO DE LA FICHA	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA
OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO	Se corresponde con el Objetivo Estratégico (OE) de la Agenda Urbana Española en el que se encuadra el proyecto.
OE SECUNDARIOS CON LOS QUE SE ALINEA	Además del OE prioritario de cada proyecto, se incluyen otros Objetivos Estratégicos a los que se puede contribuir con el proyecto.



ODS CON LOS QUE SE ALINEA		Se incluyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pertenecientes a la Agenda 2030, con los que se alinea o relaciona el proyecto.
MAPA GEOLOCALIZACIÓN	DE	Se identifica gráficamente el ámbito del proyecto, bien a través de un mapa o de un plano de las obras o mejoras que se prevén.
DESCRIPCIÓN PROYECTO	DEL	Breve contextualización y descripción de las acciones que se pretenden llevar a cabo con el proyecto, así como de los objetivos o fines concretos que se persiguen con su ejecución.
OBJETIVO ACTUACIÓN	DE LA	Dentro del Objetivo Estratégico prioritario, se hará referencia al objetivo específico en el que se encuadra el proyecto.
ÁREAS RESPONSABLES		Se identifican las áreas municipales que serán responsables de la ejecución del proyecto.
AGENTES IMPLICADOS		Identifica a los diferentes agentes municipales implicados en la ejecución de los proyectos
BENEFICIARIOS		Se identifica a los principales beneficiarios de la ejecución del proyecto en el municipio.
PLAZO		Se estima el plazo de ejecución del proyecto, distinguiendo entre: corto plazo (3/6/9 meses), medio plazo (1-2 años) y largo plazo (2-5 años).
PRIORIDAD		Se prioriza el proyecto correlacionando las prioridades del personal político y técnico del Ayuntamiento con las demandas y preferencias de la ciudadanía. Para ello se utilizará la siguiente escala: baja, media y alta.
FUENTES FINANCIACIÓN	DE	Se incluyen las posibles fuentes de financiación del proyecto, pudiendo cofinanciarlo o financiarlo íntegramente.
PRESUPUESTO TOTAL		Se incluirá el presupuesto total estimado del proyecto.
PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO		Se identificarán los plazos y presupuestos orientativos de cada una de las acciones que se incluyen en cada proyecto.
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA		Se incluirán los diferentes planes, políticas y documentos estratégicos municipales con los que se alinea el proyecto.
OTROS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE ACCIÓN DE LA AU		Se mencionarán otros proyectos del Plan de Acción con los que se puedan relacionar, bien por ser actuaciones sinérgicas o por ser actuaciones que comparten Objetivo Estratégico prioritario.
DIMENSIÓN DEL POPE FEDER 2021/27 ASOCIADA		Se incluirán las dimensiones del POPE FEDER 2021-2027 a las que contribuirá el proyecto descrito.
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO	AL	Se identificarán los indicadores de la AUE que, correspondientes a los OE prioritarios y secundarios, apoyarán el seguimiento y evaluación del proyecto.



Habiendo introducido los campos de las fichas descriptivas de los proyectos integrados en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Tías, se incluyen a continuación los proyectos identificados dentro de cada uno de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN
<p>1</p>  <p>ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.</p>	<p>Ficha 1. Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbanas.</p>
<p>2</p>  <p>EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</p>	<p>Ficha 2. Mejora de vías públicas urbanas. Ficha 3. Mejora de las conexiones interurbanas.</p>
<p>3</p>  <p>PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</p>	<p>Ficha 4. Desarrollo de las acciones de ADAPTACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).) Ficha 5. Calmado de tráfico.</p>
<p>4</p>  <p>HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>Ficha 6. Planta de valorización de RSU. Ficha 7. Promoción de Comunidades Energéticas a través de la creación de una Oficina de Transformación Comunitaria. Ficha 8. Desarrollo de las acciones de MITIGACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES))</p>
<p>5</p>  <p>FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>	<p>Ficha 9. Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas Ficha 10. Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche. Ficha 11. Gestión de la movilidad para trabajadores. Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información.</p>
<p>6</p>  <p>FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</p>	<p>Ficha 13. Estrategia Municipal de Intervención Comunitaria Conecta Tías. Ficha 14. Team league "Espacios Comunitarios Seguros y Saludables".</p>
<p>7</p>  <p>IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p>	<p>Ficha 15. Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros turísticos</p>
<p>9</p>  <p>LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p>	<p>Ficha 16. Tías-Puerto del Carmen Destino Turístico Inteligente Ficha 17. Implantación del sistema Smart Parking en Puerto del Carmen</p>
<p>10</p>  <p>MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p>	<p>Ficha 18. Análisis de viabilidad y potenciales formas de implementación de los presupuestos participativos en el municipio de Tías</p>
<p>Nº TOTAL DE FICHAS</p>	<p>18</p>





OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

FICHA:

1. Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbanas

1

DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURAS VERDES URBANAS

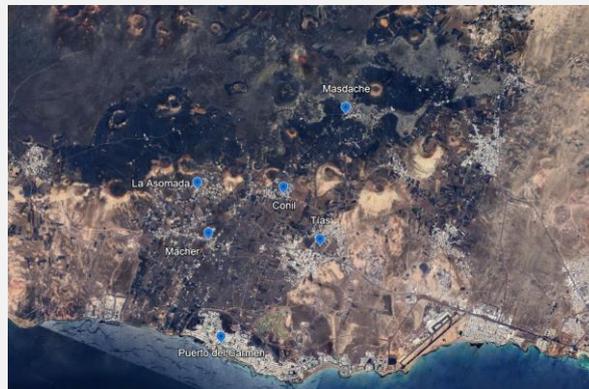
OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:



OE SECUNADARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:



ODS CON LOS QUE SE ALINEA:



DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca crear un entorno urbano más saludable, sostenible y cohesionado, beneficiando a residentes y visitantes mediante las siguientes acciones:

ACCIÓN 1: Actuaciones de reverdecimiento del municipio para tener más zonas verdes.

- ✓ Se llevará a cabo tanto en espacios públicos como comunitarios.

ACCIÓN 2: Adecuación de espacios de descanso y juego.

- ✓ Creación de microclimas de agua bajo una gestión eficiente del agua.
- ✓ Se promoverá la movilidad activa, a pie y en bicicleta, a través de la integración de 30 km carriles bici y senderos peatonales, mejorando la interconexión de los espacios de ocio al aire libre.

ACCIÓN 3: Aplicación de soluciones basadas en la naturaleza (NBS).

- ✓ Integración de infraestructuras verdes en equipamientos interconexión de las zonas verdes con paseos peatonales y carriles del municipio.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística el concepto de infraestructuras verdes urbanas, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que permiten atender a los problemas urbanos.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de Medioambiente.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO;

CORTO MEDIO LARGO

PROYECTOS RELACIONADOS.

- ✓ Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información.

**PRESUPUESTO TOTAL:
5.000.000,00 €**

INDICADORES:

- ✓ 1.1.1.
- ✓ 1.2.2.
- ✓ 2.1.3.
- ✓ 2.2.1.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.
- ✓ Fondos Estatales.
- ✓ Fondos Autonómicos.





<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2.2.2. ✓ 2.4.2. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fondos Propios.
--	---

POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). ✓ Plan Director de Movilidad en Bicicleta y VMP. ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías. 	PRIORIDAD		
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">ALTA</td> <td style="width: 33%; text-align: center; background-color: #92d050;">MEDIA</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">BAJA</td> </tr> </table>	ALTA	MEDIA
ALTA	MEDIA	BAJA	

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1. Actuaciones de reverdecimiento del municipio para tener más zonas verdes	Medio	500.000 €
A2. Adecuación de espacios de descanso y juego	Medio	4.000.0000 €
A3. Aplicación de soluciones basadas en la naturaleza (NBS)	Largo	500.000 €

DIMENSIÓN FEDER ASOCIADA	Física y medioambiental.
---------------------------------	--------------------------





OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

FICHAS:

2. Mejora de vías públicas urbanas.
3. Mejora de las conexiones interurbanas

2

MEJORA DE VÍAS PÚBLICAS URBANAS

OBJETIVO
ESTRATÉGICO
PRIORITARIO:



OE SECUNADARIOS
CON LOS QUE SE
ALINEA:



ODS CON LOS QUE
SE ALINEA:



119

DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca mejorar la accesibilidad y la movilidad peatonal en el municipio y facilitar el desplazamiento seguro y cómodo de todos los ciudadanos, incluidos aquellos con movilidad reducida con el fin de crear un entorno urbano más inclusivo y seguro. Para ello, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

ACCIÓN 1: Ampliación de aceras

- ✓ Se llevará a cabo la ampliación de aceras en varias zonas del municipio con objeto de priorizar la ciudad para el peatón de forma segura y accesible:
 - Avda. de las Playas
 - Eje acceso peatonal
 - Ejes Red Básica

ACCIÓN 2: Plan Accesibilidad Universal

- ✓ Implementar un plan integral que asegure que todas las infraestructuras y servicios del municipio sean accesibles para personas con discapacidades, promoviendo una mayor inclusión y equidad en el uso de espacios públicos.

ACCIÓN 3: Mejora de vías y entornos escolares

- ✓ Realizar mejoras en las calles y áreas circundantes a los centros educativos para garantizar un entorno más seguro y adecuado para los estudiantes, facilitando el acceso y promoviendo la seguridad vial en las proximidades de las escuelas.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística el concepto de infraestructuras verdes urbanas, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que permiten atender a los problemas urbanos.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de movilidad y transporte.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO MEDIO LARGO





PROYECTOS RELACIONADOS.

- ✓ Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información.

**PRESUPUESTO TOTAL:
1.350.000,00 €**

INDICADORES:

- ✓ 2.1.3.
- ✓ 2.2.1.
- ✓ 2.2.2.
- ✓ 2.4.2.
- ✓ 6.1.1
- ✓ 6.2.3.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.
- ✓ Fondos Estatales.
- ✓ Fondos Autonómicos.
- ✓ Fondos Propios.

POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA

- ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).
- ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).
- ✓ Plan Director de Movilidad en Bicicleta y VMP.
- ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías.

PRIORIDAD

ALTA MEDIA BAJA

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1. Ampliación de aceras	Medio-Largo	500.000 €
A2. Plan Accesibilidad Universal	Medio	100.000 €
A3. Mejora de vías y entornos escolares	Medio-Largo	750.000 €

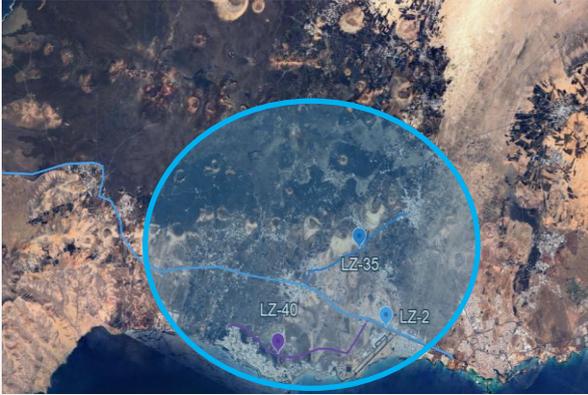
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:

Física y medioambiental.



3

MEJORA DE LAS CONEXIONES INTERURBANAS

<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:</p> <p>OBJETIVOS SECUNDARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:</p> <p>ODS CON LOS QUE SE ALINEA:</p>	    	
---	---	--

DESCRIPCIÓN

Con el objetivo de mejorar la infraestructura vial y aumentar la seguridad y la eficiencia del tráfico en el municipio, el Ayuntamiento de Tías se propone llevar a cabo una serie de acciones estratégicas. Estas medidas buscan optimizar la conectividad, reducir la congestión y asegurar un entorno más seguro para todos los usuarios de las vías. Este proyecto incluye:

ACCIÓN 1: Mejora LZ-35

- ✓ Realizar obras de mejora en la carretera LZ-35 para aumentar su capacidad y eficiencia, optimizando el flujo vehicular y reduciendo los tiempos de desplazamiento.

ACCIÓN 2: Desdoblamiento de la LZ-40

- ✓ Ejecutar el desdoblamiento de la carretera LZ-40, añadiendo carriles adicionales para mejorar la fluidez del tráfico, reducir la congestión y aumentar la seguridad vial.

ACCIÓN 3: Mejora de la seguridad en la LZ-2

- ✓ Implementar medidas de seguridad en la carretera LZ-2, tales como la instalación de barreras de protección, mejora de la señalización y el acondicionamiento de la vía, para reducir el riesgo de accidentes y mejorar la seguridad de los usuarios.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la interconexión entre las diferentes zonas del municipio.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de movilidad y transporte.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Gobierno de Canarias.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO **MEDIO** LARGO

PROYECTOS RELACIONADOS.

- ✓ Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información.

PRESUPUESTO TOTAL:
10.500.000€

INDICADORES:

- ✓ 2.1.3.
- ✓ 2.2.1.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.





<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2.2.2. ✓ 2.4.2. ✓ 6.1.1 ✓ 6.2.3. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fondos Estatales. ✓ Fondos Autonómicos. ✓ Fondos Propios.
---	---

POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA

- ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).
- ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).
- ✓ Plan Director de Movilidad en Bicicleta y VMP.
- ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías.

PRIORIDAD

ALTA	MEDIA	BAJA
------	-------	------

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1. Mejora LZ-35	Medio	3.000.000€
A2. Desdoblamiento de la LZ-40	Largo	5.000.000€
A3. Mejora de la seguridad en la LZ-2	Medio	2.500.000€

DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA: Física y medioambiental.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

FICHAS:

4. Desarrollo de las acciones de ADAPTACIÓN climática
5. Calmado de tráfico

4

DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA

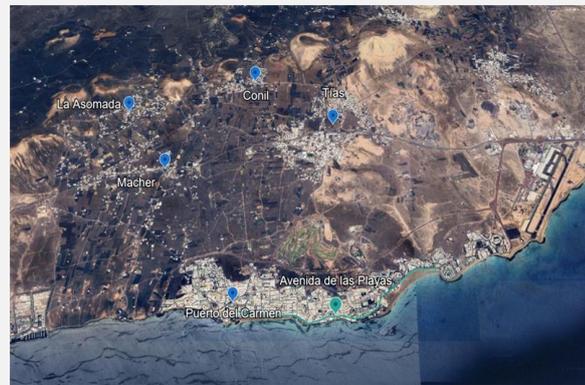
OBJETIVO
ESTRATÉGICO
PRIORITARIO:



OBJETIVOS SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE
ALINEA:



ODS CON LOS QUE
SE ALINEA:



124

DESCRIPCIÓN

Con el objetivo de mitigar los efectos del cambio climático y aumentar la resiliencia del municipio frente a los riesgos climáticos, el Ayuntamiento de Tías plantea la ejecución de las siguientes acciones. Estas medidas buscan proteger tanto el entorno natural como la infraestructura urbana, garantizando un desarrollo sostenible y seguro para la comunidad:

ACCIÓN 1: Políticas de prevención de inundaciones y/o oleaje en la costa cauces.

- ✓ Implementar políticas y medidas preventivas para reducir el riesgo de inundaciones y daños por oleaje en las áreas costeras y cauces del municipio.

ACCIÓN 2: Estudio técnico para valorar soluciones urbanísticas a los riesgos del cambio climático.

- ✓ Realizar estudios técnicos que identifiquen y propongan soluciones urbanísticas para mitigar los riesgos asociados al cambio climático, como inundaciones y olas de calor.

ACCIÓN 3: Obras de contención de laderas y/o firmes en vías del municipio.

- ✓ Llevar a cabo obras de infraestructura para la contención de laderas y la estabilización de firmes en carreteras, con el fin de prevenir deslizamientos y otros riesgos geológicos.

ACCIÓN 4: Mejorar el uso del territorio como estrategia para disminuir la vulnerabilidad.

- ✓ Optimizar la planificación y el uso del territorio para reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los impactos del cambio climático, promoviendo prácticas sostenibles y resilientes.

ACCIÓN 5: Registrar las incidencias relacionadas con los riesgos climáticos.

- ✓ Establecer un sistema para registrar y monitorear las incidencias y eventos relacionados con riesgos climáticos, facilitando una respuesta más eficaz y planificada.

ACCIÓN 6: creación de base de datos riesgos climáticos municipal.

- ✓ Desarrollar y mantener una base de datos que compile información sobre los riesgos climáticos del municipio, mejorando la capacidad de análisis y respuesta ante eventos adversos.

ACCIÓN 7: Coordinación intermunicipal para la prevención de riesgos climáticos.

- ✓ Fomentar la cooperación y coordinación entre municipios para compartir conocimientos y recursos en la prevención y gestión de riesgos climáticos.

ACCIÓN 8: Formación a empleados locales en materia de buenas prácticas energéticas en edificios e instalaciones.

- ✓ Capacitar a los empleados municipales en prácticas energéticas sostenibles y eficientes, aplicables en edificios e instalaciones públicas.



ACCIÓN 9: Establecer protocolos de actuación frente a calimas y altas temperaturas.

- ✓ Desarrollar y implementar protocolos de actuación específicos para gestionar y mitigar los efectos de las calimas y las altas temperaturas en la población y el entorno urbano.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Llevar a cabo acciones de adaptación al cambio climático.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de movilidad y transporte.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Gobierno de Canarias.
- ✓ Sociedad civil.
- ✓ Universidades y centros de investigación especializados.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO MEDIO **LARGO**

PROYECTOS RELACIONADOS.

- ✓ Ficha 5. Calmado de tráfico.

PRESUPUESTO TOTAL:
400.000,00 €

INDICADORES:

- ✓ 3.1.1.
- ✓ 3.1.2.
- ✓ 3.3.1.
- ✓ 3.3.2.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.
- ✓ Fondos Estatales.
- ✓ Fondos Autonómicos.
- ✓ Fondos Propios.

POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA

- ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).
- ✓ Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).

PRIORIDAD

ALTA **MEDIA** BAJA

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1: Políticas de prevención de inundaciones y/o oleaje en la costa cauces.	Largo	30.000€
A2: Estudio técnico para valorar soluciones urbanísticas a los riesgos del cambio climático.	Largo	100.000€
A3: Obras de contención de laderas y/o firmes en vías del municipio.	Largo	150.000€
A4: Mejorar el uso del territorio como estrategia para disminuir la vulnerabilidad.	Largo	40.000€
A5: Registrar las incidencias relacionadas con los riesgos climáticos.	Largo	10.000€
A6: Creación de base de datos riesgos climáticos municipal.	Largo	50.000€
A7: Coordinación intermunicipal para la prevención de riesgos climáticos.	Largo	5.000€
A8: Formación a empleados locales en materia de buenas prácticas energéticas en edificios e instalaciones.	Largo	10.000€
A9: Establecer protocolos de actuación frente a calimas y altas temperaturas.	Largo	5.000€

DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:

Física y medioambiental.



5

CALMADO DE TRÁFICO

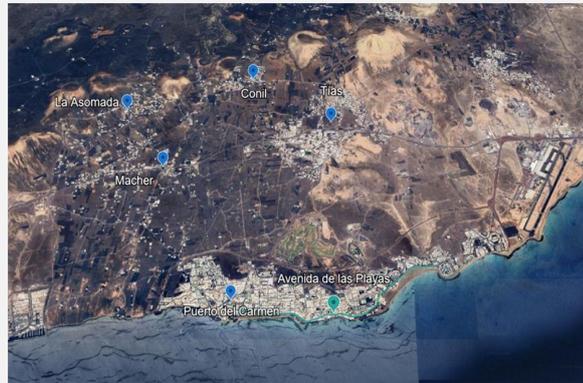
OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:



OBJETIVOS SECUNDARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:



ODS CON LOS QUE SE ALINEA:



DESCRIPCIÓN

Se pretende llevar a cabo el calmado de tráfico para mejorar así la seguridad vial y crear un entorno más seguro y agradable para peatones y ciclistas. Para ello, se llevarán a cabo las siguientes acciones, entre otras:

ACCIÓN 1: Reducción y calmado de tráfico en la Avenida de las Playas Monitorización de la evolución del tráfico en la Avenida de las Playas.

- ✓ Implementar medidas para reducir la velocidad y el volumen del tráfico en la Avenida de las Playas, mejorando la seguridad vial y creando un entorno más seguro y agradable para peatones y ciclistas.
- ✓ Establecer un sistema de monitorización continua del tráfico en la Avenida de las Playas para evaluar el impacto de las medidas implementadas y ajustar estrategias según sea necesario.

ACCIÓN 2: Establecimiento de calles de convivencia (zona 20).

- ✓ Designar y acondicionar ciertas calles como zonas de convivencia, limitando la velocidad a 20 km/h para favorecer la coexistencia segura de vehículos, peatones y ciclistas, y promover un uso más compartido y amigable del espacio urbano.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Adaptación del municipio al cambio climático.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de Medioambiente

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO MEDIO LARGO

PROYECTOS RELACIONADOS.

- ✓ Ficha 4. Desarrollo de las acciones de adaptación climática.

PRESUPUESTO TOTAL:
650.000,00 €

INDICADORES:

- ✓ 3.1.1.
- ✓ 3.1.2.
- ✓ 3.3.1.
- ✓ 3.3.2.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.
- ✓ Fondos Estatales.
- ✓ Fondos Autonómicos.
- ✓ Fondos Propios.





POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA

- ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).
- ✓ Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).

PRIORIDAD

ALTA

MEDIA

BAJA

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1: Reducción y calmado de tráfico en la Avenida de las Playas Monitorización de la evolución del tráfico en la Avenida de las Playas	Medio	500.000€
A2: Establecimiento de calles de convivencia (zona 20)	Largo	150.000€

DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:

Física y medioambiental.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

FICHAS:

6. Planta de valorización de RSU

7. Promoción de Comunidades Energéticas a través de la creación de una Oficina de Transformación Comunitaria

8. Desarrollo de las acciones de MITIGACIÓN climática

6

PLANTA DE VALORIZACIÓN DE RSU

OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:



OE SECUNADARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:



ODS CON LOS QUE SE ALINEA:



DESCRIPCIÓN

Con el objetivo de mejorar el tratamiento de residuos del municipio, así como dar respuesta a una demanda creciente de tratamiento de residuos como consecuencia del aumento de población y del turismo, el Ayuntamiento de Tías plantea la ejecución de las siguientes acciones dentro del proyecto:

ACCIÓN 1: Planta de triaje y clasificación de residuos voluminosos en función de tipología de aparato eléctrico y electrónico.

- ✓ Establecer una planta para la clasificación y separación de residuos voluminosos según su tipología. La planta incluirá:
 - Línea blanca con cfc: para el tratamiento de aparatos eléctricos y electrónicos que contienen clorofluorocarbonos, asegurando su manejo y eliminación segura.
 - Línea marrón: para el tratamiento de dispositivos electrónicos como televisores y equipos de sonido.
 - Línea para tratamiento de muebles y enseres: para la clasificación y tratamiento de muebles y otros enseres voluminosos, facilitando su reciclaje o disposición adecuada.

ACCIÓN 2: Planta de tratamiento de materia orgánica para compostaje.

- ✓ Construir una planta especializada en el tratamiento de materia orgánica, transformando residuos orgánicos en compost mediante procesos de compostaje. Esta planta contribuirá a la reducción de residuos enviados a vertederos y promoverá la producción de compost de alta calidad para su uso en agricultura y jardinería.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Adoptar medidas para mejorar la gestión y tratamiento de residuos en el municipio.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de Medioambiente

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO MEDIO **LARGO**

PROYECTOS RELACIONADOS.

PRESUPUESTO TOTAL:





- ✓ Ficha 4. Desarrollo de las acciones de adaptación climática.
- ✓ Ficha 7. Promoción de comunidades energéticas a través de la creación de una oficina de transformación comunitaria

10.000.000,00 €

INDICADORES:

- ✓ 4.4.1.
- ✓ 4.4.2.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.
- ✓ Fondos Estatales.
- ✓ Fondos Autonómicos.
- ✓ Fondos Propios.

POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA

- ✓ Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).
- ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

PRIORIDAD

ALTA **MEDIA** BAJA

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1: Planta de triaje y clasificación de residuos voluminosos en función de tipología de aparato eléctrico y electrónico.	Largo	3.000.00€
A2: Planta de tratamiento de materia orgánica para compostaje.	Largo	7.000.000€

DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:

Física y medioambiental.



7

PROMOCIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UNA OFICINA DE TRANSFORMACIÓN COMUNITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:



OBJETIVOS SECUNDARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:



ODS CON LOS QUE SE ALINEA:



DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Tías ha diseñado un conjunto de acciones estratégicas promover la sostenibilidad energética y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas que viven en el municipio. Estas acciones son:

ACCIÓN 1: Fomentar la generación renovable, el autoconsumo y los modelos colaborativos.

- ✓ Promover la producción de energía a partir de fuentes renovables.
- ✓ Incentivar el autoconsumo energético para que los usuarios generen y utilicen su propia energía.
- ✓ Desarrollar modelos colaborativos donde múltiples partes compartan recursos y beneficios energéticos.

ACCIÓN 2: Promoción y dinamización de comunidades energéticas, así como asesoramiento energético a la ciudadanía y resto de agentes interesados.

- ✓ Impulsar la creación y el funcionamiento de comunidades energéticas locales.
- ✓ Ofrecer asesoramiento energético a ciudadanos y organizaciones, facilitando la transición hacia energías más sostenibles.

ACCIÓN 3: Actuaciones para combatir la pobreza energética.

- ✓ Implementar medidas y programas para reducir el impacto de la pobreza energética.
- ✓ Asegurar que todas las personas tengan acceso a energía asequible y suficiente para sus necesidades básicas.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la sostenibilidad energética municipal.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de Medioambiente

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO MEDIO **LARGO**

PROYECTOS RELACIONADOS.

- ✓ Ficha 6. Planta de valorización de RSU.

PRESUPUESTO TOTAL:





- ✓ Ficha 8: Desarrollo de las acciones de mitigación climática

3.000.000,00 €

INDICADORES:

- ✓ 4.4.1.
- ✓ 4.4.2.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.
- ✓ Fondos Estatales.
- ✓ Fondos Autonómicos.
- ✓ Fondos Propios.

POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA

- ✓ Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).

PRIORIDAD

ALTA **MEDIA** BAJA

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1. Fomentar la generación renovable, el autoconsumo y los modelos colaborativos.	Largo	1.500.000€
A2. Promoción y dinamización de comunidades energéticas, así como asesoramiento energético a la ciudadanía y resto de agentes interesados.	Largo	500.000€
A3. Actuaciones para combatir la pobreza energética	Largo	1.000.000€

DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:

Física y medioambiental.



8

DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE MITIGACIÓN CLIMÁTICA

OBJETIVO
ESTRATÉGICO
PRIORITARIO:



OE SECUNADARIOS
CON LOS QUE SE
ALINEA:



ODS CON LOS QUE
SE ALINEA:



133

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Tías ha diseñado un conjunto de acciones estratégicas promover la sostenibilidad energética y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas que viven en el municipio. Estas acciones son:

ACCIÓN 1: Información y comunicación de eficiencia y sostenibilidad.

- ✓ Desarrollar campañas de información y concienciación sobre la eficiencia energética y la sostenibilidad dirigidas a ciudadanos, empresas y organismos públicos, para fomentar prácticas sostenibles en el uso de energía.

ACCIÓN 2: Realización de auditorías energéticas en 25 dependencias /instalaciones municipales.

- ✓ Llevar a cabo auditorías energéticas en 25 instalaciones municipales para identificar oportunidades de mejora en la eficiencia energética y reducir el consumo de energía.

ACCIÓN 3: Realización de certificación energética en 25 dependencias/instalaciones municipales.

- ✓ Obtener la certificación energética para dos instalaciones municipales, evaluando su eficiencia y estableciendo medidas para mejorar su rendimiento energético.

ACCIÓN 4: Implantar un sistema para el control y seguimiento del consumo de los edificios municipales.

- ✓ Implementar un sistema de monitorización y control del consumo energético en los edificios municipales, permitiendo un seguimiento continuo y la identificación de áreas para optimizar el uso de energía.

ACCIÓN 5: Renovación de la iluminación interior.

- ✓ Sustituir la iluminación interior de las instalaciones municipales por tecnologías más eficientes, como LED, para reducir el consumo de energía y mejorar la calidad de la iluminación.

ACCIÓN 6: Control de presencia para iluminación interior.

- ✓ Instalar sistemas de control de presencia en la iluminación interior para asegurarse de que las luces se apaguen automáticamente cuando no haya personas en las áreas determinadas, mejorando la eficiencia energética.

ACCIÓN 7: Optimización de la envolvente.

- ✓ Controlar aspectos como la hermeticidad, el aislamiento térmico, la ventilación y la iluminación natural para reducir las pérdidas de energía y mejorar el confort interior.

ACCIÓN 8: Proyecto 50-50.



- ✓ Implementar el Proyecto 50-50, en el cual se reinvierte el 50% del ahorro energético obtenido en medidas adicionales de eficiencia energética, fomentando la participación activa y el compromiso de los usuarios.

ACCIÓN 9: Optimización del consumo del equipo informático y de impresión.

- ✓ Establecer políticas y prácticas para reducir el consumo energético de los equipos informáticos y de impresión, como el uso de modos de ahorro de energía y la renovación de equipos por modelos más eficientes.

ACCIÓN 10: Estudio de reacondicionamiento de edificios municipales cada 10 años.

- ✓ Realizar estudios periódicos, cada 10 años, para evaluar y planificar el reacondicionamiento de los edificios municipales, asegurando su eficiencia energética y su adaptación a nuevas normativas y tecnologías.

ACCIÓN 11: Compensación de energía reactiva.

- ✓ Implementar medidas para compensar la energía reactiva en las instalaciones municipales, mejorando la eficiencia del sistema eléctrico y reduciendo los costes asociados.

ACCIÓN 12: Alumbrado público.

- ✓ Optimizar el alumbrado público mediante la sustitución de luminarias por otras más eficientes y la implantación de sistemas de telegestión, reduciendo el consumo energético y mejorando la gestión del alumbrado.

ACCIÓN 13: Sustitución de luminarias por otras más eficientes.

- ✓ Cambiar las luminarias existentes en las instalaciones municipales y en el alumbrado público por opciones más eficientes, como luces LED, para reducir el consumo energético y las emisiones de CO2.

ACCIÓN 14: Implantación de sistemas de telegestión del alumbrado público.

- ✓ Implementar sistemas de telegestión en el alumbrado público para controlar y gestionar de forma remota la iluminación, optimizando su uso y reduciendo el consumo de energía.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mitigar los efectos del cambio climático en el municipio.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de Medioambiente

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO MEDIO **LARGO**

PROYECTOS RELACIONADOS.

- ✓ Ficha 6. Planta de valorización de RSU.
- ✓ Ficha 7. Promoción de comunidades energéticas a través de la creación de una oficina de transformación comunitaria

**PRESUPUESTO TOTAL:
5.000.000,00 €**

INDICADORES:

- ✓ 4.4.1.
- ✓ 4.4.2.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.
- ✓ Fondos Estatales.
- ✓ Fondos Autonómicos.





	✓ Fondos Propios.
POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA	PRIORIDAD
✓ Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).	ALTA MEDIA BAJA

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1. Información y comunicación de eficiencia y sostenibilidad.	Largo	200.000€
A2. Realización de auditorías energéticas en 25 dependencias /instalaciones municipales.	Largo	100.000€
A3. Realización de certificación energética en 25 dependencias/instalaciones municipales.	Largo	1.300.000€
A4. Implantar un sistema para el control y seguimiento del consumo de los edificios municipales.	Largo	500.000€
A5. Renovación de la iluminación interior.	Largo	200.000€
A6. Control de presencia para iluminación interior.	Largo	300.000€
A7. Control de presencia para iluminación interior.	Largo	100.000 €
A8. Proyecto 50-50.	Largo	500.000€
A9. Optimización del consumo del equipo informático y de impresión.	Largo	100.000 €
A10. Estudio de reacondicionamiento de edificios municipales cada 10 años.	Largo	100.000 €
A11. Compensación de energía reactiva.	Largo	100.000 €
A12. Alumbrado público.	Largo	500.000 €
A13. Sustitución de luminarias por otras más eficientes.	Largo	500.000 €
A14. Implantación de sistemas de telegestión del alumbrado público.	Largo	500.000 €

DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:

Física y medioambiental.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

FICHAS:

9. Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas
10. Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche
11. Gestión de la movilidad para trabajadores.
12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información

9

PROMOCIONAR EL USO DE LA BICICLETA Y MEJORAR LAS CONEXIONES CICLISTAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:



OBJETIVOS SECUNDARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:



ODS CON LOS QUE SE ALINEA:



DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Tías ha diseñado un conjunto de acciones estratégicas promover la sostenibilidad energética y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas que viven en el municipio. Estas acciones son:

ACCIÓN 1: Mejorar las conexiones ciclistas en la Avenida de las playas y accesos

- ✓ Ampliar y mejorar las infraestructuras ciclistas en la Avenida de las Playas y sus accesos, creando carriles bici seguros y bien señalizados para facilitar el uso de la bicicleta en esta zona clave del municipio.

ACCIÓN 2: Mejora de las conexiones peatonales y ciclistas cruce de la LZ-2 en Tías.

- ✓ Realizar mejoras en las conexiones peatonales y ciclistas en el cruce de la carretera LZ-2, asegurando un tránsito seguro y eficiente para peatones y ciclistas, y reduciendo los riesgos asociados a esta intersección.

ACCIÓN 3: Completar la red ciclista urbana.

- ✓ Desarrollar y completar una red ciclista urbana que conecte los principales puntos de interés del municipio, facilitando el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano y promoviendo una movilidad más sostenible.

ACCIÓN 4: Crear una red de conexiones ciclistas en el interior del municipio

- ✓ Establecer una red de rutas ciclistas en el interior del municipio que conecte los barrios y áreas residenciales con centros educativos, áreas comerciales y espacios públicos, fomentando el uso de la bicicleta para desplazamientos locales y mejorando la cohesión urbana.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la sostenibilidad energética municipal.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de movilidad y transporte.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO MEDIO **LARGO**

PROYECTOS RELACIONADOS.





- ✓ Ficha 10. Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche.
- ✓ Ficha 11. Gestión de la movilidad para trabajadores
- ✓ Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información

PRESUPUESTO TOTAL:
7.751.850 €

INDICADORES:

- ✓ 5.1.1.
- ✓ 5.1.2.
- ✓ 5.1.3.
- ✓ 5.2.1.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.
- ✓ Fondos Estatales.
- ✓ Fondos Autonómicos.
- ✓ Fondos Propios.

POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA

- ✓ Plan Director de Movilidad en Bicicleta y VMP.
- ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).
- ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías.

PRIORIDAD

ALTA MEDIA BAJA

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1. Mejorar las conexiones ciclistas en la Avenida de las playas y accesos	Largo	1.251.000€
A2. Mejora de las conexiones peatonales y ciclistas cruce de la LZ-2 en Tías.	Largo	2.500.850€
A3. Completar la red ciclista urbana.	Largo	2.500.000
A4. Crear una red de conexiones ciclistas en el interior del municipio	Largo	1.500.000€

DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:

Física y medioambiental.



10

MEJORA DE LA SEGURIDAD Y EFICIENCIA DE LA MOVILIDAD EN COCHE

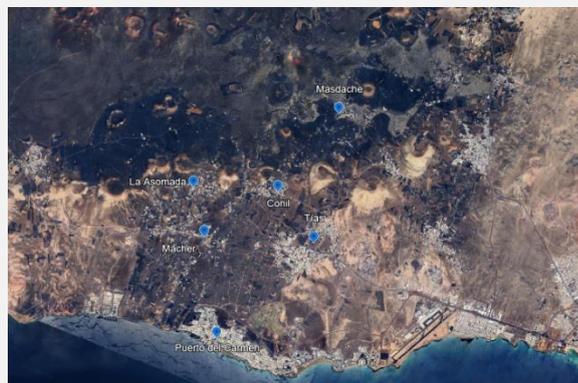
OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:



OBJETIVOS SECUNDARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:



ODS CON LOS QUE SE ALINEA:



DESCRIPCIÓN

Atendiendo a la mejora de la seguridad y de la eficiencia de la movilidad en coche en el municipio, con especial atención a Puerto del Carmen, se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

Acción 1: Jerarquización de la red viaria de Puerto del Carmen.

- ✓ Establecer una jerarquía en la red de carreteras de Puerto del Carmen, priorizando el flujo de tráfico y mejorando la seguridad vial mediante la implementación de medidas como la asignación de carriles específicos y la regulación del tráfico.

Acción 2: Establecimiento de aparcamientos de disuasión en Puerto del Carmen

- ✓ Crear áreas de estacionamiento de disuasión en Puerto del Carmen, ubicadas estratégicamente en las afueras del núcleo urbano, para fomentar el uso del transporte público y reducir la congestión vehicular en el centro.

Acción 3: Ampliación y mejora aparcamiento públicos en Puerto del Carmen

- ✓ Ampliar y mejorar la infraestructura de estacionamiento público en Puerto del Carmen, proporcionando más espacios de aparcamiento y mejorando la accesibilidad, la seguridad y la comodidad para los usuarios.

Acción 4: Apoyo al car-sharing eléctrico

- ✓ Promover el uso compartido de vehículos eléctricos mediante la implementación de programas de car-sharing, proporcionando incentivos y facilidades para que los residentes y visitantes puedan acceder a este servicio de movilidad sostenible.

Acción 5: Mejora la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

- ✓ Desarrollar y mejorar la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en Puerto del Carmen, instalando puntos de recarga en lugares estratégicos como aparcamientos públicos, hoteles y zonas comerciales, para fomentar la adopción de vehículos eléctricos y reducir las emisiones de gases contaminantes.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la sostenibilidad energética municipal.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de movilidad y transporte.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote





	✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.		
BENEFICIARIOS. ✓ Ciudadanía de Tías.	PLAZO. CORTO MEDIO LARGO		
PROYECTOS RELACIONADOS. ✓ Ficha 9. Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas ✓ Ficha 11. Gestión de la movilidad para trabajadores ✓ Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información.	PRESUPUESTO TOTAL: 2.560.000,00 €		
INDICADORES: ✓ 5.1.1. ✓ 5.1.2. ✓ 5.1.3. ✓ 5.2.1.	FUENTES DE FINANCIACIÓN ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros. ✓ Fondos Estatales. ✓ Fondos Autonómicos. ✓ Fondos Propios.		
POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). ✓ Plan Director de Movilidad en Bicicleta y VMP. ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías.	PRIORIDAD ALTA MEDIA BAJA		
PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO			
	Acción	Plazo	Presupuesto
A1.	Jerarquización de la red viaria de Puerto del Carmen	Largo	1.000.000€
A2.	Establecimiento de aparcamientos de disuasión en Puerto del Carmen.	Largo	450.000€
A3.	Ampliación y mejora aparcamiento públicos en Puerto del Carmen.	Largo	400.00€
A4.	Apoyo al car-sharing eléctrico.	Largo	560.000€
A5.	Mejora la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos	Largo	150.000€
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:		Física y medioambiental.	



11

GESTIÓN DE LA MOVILIDAD PARA TRABAJADORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:



OBJETIVOS SECUNDARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:



ODS CON LOS QUE SE ALINEA:



DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Tías ha diseñado un conjunto de acciones estratégicas promover la sostenibilidad energética y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas que viven en el municipio. Estas acciones son:

ACCIÓN 1: Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros de trabajo.

- ✓ Promover la elaboración e implementación de Planes de Movilidad en los centros de trabajo, con el objetivo de reducir el uso del vehículo privado, fomentar el transporte público, el uso de la bicicleta y otras formas de movilidad sostenible, y mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de los trabajadores.

ACCIÓN 2: Impulso de la plataforma de coche compartido.

- ✓ Desarrollar y promocionar una plataforma de coche compartido para facilitar la organización de viajes compartidos entre los trabajadores, reduciendo el número de vehículos en circulación y promoviendo la colaboración y el compañerismo entre empleados.

ACCIÓN 3: Información y difusión de la movilidad sostenible entre los trabajadores.

- ✓ Realizar campañas de información y concienciación sobre la movilidad sostenible dirigidas a los trabajadores, proporcionando información sobre alternativas de transporte, beneficios de la movilidad sostenible, incentivos para el uso de medios de transporte más sostenibles y consejos para una movilidad más eficiente y responsable.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la sostenibilidad energética municipal.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de movilidad y transporte.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO MEDIO **LARGO**

PROYECTOS RELACIONADOS.

- ✓ Ficha 9. Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas

PRESUPUESTO TOTAL:
30.000,00 €





- ✓ Ficha 10. Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche.
- ✓ Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información

INDICADORES:	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ 5.1.1. ✓ 5.1.2. ✓ 5.1.3. ✓ 5.2.1. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros. ✓ Fondos Estatales. ✓ Fondos Autonómicos. ✓ Fondos Propios. 			
POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA	PRIORIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). ✓ Plan Director de Movilidad en Bicicleta y VMP. ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías. 	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: #f4a460; text-align: center;">ALTA</td> <td style="background-color: #cccccc; text-align: center;">MEDIA</td> <td style="background-color: #cccccc; text-align: center;">BAJA</td> </tr> </table>	ALTA	MEDIA	BAJA
ALTA	MEDIA	BAJA		

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1. Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros de trabajo.	Largo	15.000€
A2. Impulso de la plataforma de coche compartido.	Largo	10.000€
A3. Información y difusión de la movilidad sostenible entre los trabajadores.	Largo	20.000€

DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:	Física y medioambiental.
---------------------------------------	--------------------------



12

FOMENTAR HÁBITOS DE MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE, SALUDABLES Y SEGUROS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN, CONCIENCIACIÓN E INFORMACIÓN

<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:</p>		
<p>OBJETIVOS SECUNDARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:</p>		
<p>ODS CON LOS QUE SE ALINEA:</p>		

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Tías ha diseñado un conjunto de acciones estratégicas promover la sostenibilidad energética y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas que viven en el municipio. Estas acciones son:

- ACCIÓN 1: Potenciar la educación vial y movilidad sostenible (centros educativos, empresas, etc)**

 - ✓ Implementar programas educativos sobre seguridad vial y movilidad sostenible en centros educativos, empresas y otros ámbitos. Este proyecto incluye la organización de talleres, charlas y actividades educativas para concienciar a la población sobre la importancia de adoptar hábitos de movilidad responsables y seguros.
- ACCIÓN 2: Implantación de rutas escolares y clases de educación vial y movilidad sostenible.**

 - ✓ Establecer rutas escolares seguras y sostenibles para facilitar el desplazamiento de los estudiantes hacia sus centros educativos. Además, se ofrecerán clases y talleres de educación vial y movilidad sostenible para promover el uso responsable de los medios de transporte.
- ACCIÓN 3: Desarrollo y potenciación de las rutas saludables.**

 - ✓ Crear y promover rutas saludables para fomentar la actividad física y el desplazamiento activo, como caminar o ir en bicicleta. Se mejorarán las infraestructuras necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios y se llevarán a cabo campañas de difusión para promover su uso.
- ACCIÓN 4: Creación de un observatorio de la Movilidad.**

 - ✓ Establecer un observatorio dedicado al estudio y análisis de la movilidad en la comunidad. Se recopilarán datos relevantes sobre los hábitos de desplazamiento, la infraestructura vial, el transporte público, entre otros, para apoyar la toma de decisiones y el diseño de políticas de movilidad más efectivas y sostenibles.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la sostenibilidad energética municipal.

<p>ÁREAS RESPONSABLES.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Concejalía de movilidad y transporte. 	<p>AGENTES IMPLICADOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayuntamiento de Tías. ✓ Cabildo de Lanzarote ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.
---	---



BENEFICIARIOS. ✓ Ciudadanía de Tías.	PLAZO. CORTO MEDIO LARGO		
PROYECTOS RELACIONADOS. ✓ Ficha 9. Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas ✓ Ficha 10. Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche. ✓ Ficha 11. Gestión de la movilidad para trabajadores	PRESUPUESTO TOTAL: 228.000€		
INDICADORES: ✓ 5.1.1. ✓ 5.1.2. ✓ 5.1.3.	FUENTES DE FINANCIACIÓN ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros. ✓ Fondos Estatales. ✓ Fondos Autonómicos. ✓ Fondos Propios.		
POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA ✓ Plan Director de Movilidad en Bicicleta y VMP. ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías.	PRIORIDAD ALTA MEDIA BAJA		
PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO			
	Acción	Plazo	Presupuesto
Potenciar la educación vial y movilidad sostenible (centros educativos, empresas, etc) 30.000€		Largo	20.000
Implantación de rutas escolares y clases de educación vial y movilidad sostenible. 20.000€		Largo	35.000€
Desarrollo y potenciación de las rutas saludables. 60.000 €		Largo	43.000€
Creación de un observatorio de la Movilidad. 200.000 €		Largo	130.000€
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:	Física y medioambiental.		





OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FOMENTAR LA COHESION SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

FICHAS:

13. Estrategia Municipal de Intervención Comunitaria Conecta Tías.

14. Team league "Espacios Comunitarios Seguros y Saludables".

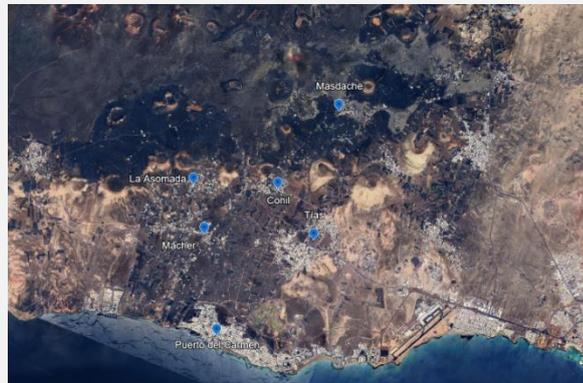
OBJETIVO
ESTRATÉGICO
PRIORITARIO:



OBJETIVOS SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE
ALINEA:



ODS CON LOS QUE
SE ALINEA:



DESCRIPCIÓN

Este proyecto tiene como meta promover la colaboración entre las entidades, la administración y los residentes de Tías para impulsar el progreso local y mejorar el bienestar de la comunidad. A través de una serie de acciones coordinadas, se pretende fortalecer los vínculos entre los diferentes sectores de la sociedad y estimular la participación activa de todos los ciudadanos. Desde la ejecución de actividades colaborativas en red hasta la implementación de medidas específicas dentro de cada área de acción, y la participación en iniciativas generales propuestas por Conecta Tías, este proyecto busca crear un entorno inclusivo, dinámico y próspero para toda la población de Tías, a través de las siguientes acciones:

Acción 1: Realización de un trabajo colaborativo y en red entre las entidades, la administración y la ciudadanía.

- ✓ Promover la colaboración y la coordinación entre diversas entidades, la administración local y la ciudadanía para abordar de manera conjunta los desafíos y oportunidades del municipio. Se promoverán espacios de diálogo, participación y trabajo en red para identificar necesidades comunitarias y desarrollar soluciones conjuntas.

Acción 2: Realización de acciones propias de su ámbito de actuación con impacto en el municipio de Tías.

- ✓ Implementar acciones concretas dentro del ámbito de actuación de "Conecta Tías" que contribuyan al desarrollo y mejora del municipio. Estas acciones pueden incluir programas de apoyo social, cultural, educativo o de promoción económica, entre otros, diseñados para responder a las necesidades identificadas en la comunidad.

Acción 3: Participación en aquellas acciones de interés general que se impulsen desde Conecta Tías.

- ✓ Participar activamente en acciones y proyectos de interés general promovidos desde la estrategia "Conecta Tías", colaborando con otras entidades, organizaciones y actores locales para alcanzar objetivos comunes. Esto puede implicar la realización de actividades de sensibilización, eventos comunitarios, campañas de promoción, entre otros.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la sostenibilidad energética municipal.





ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de movilidad y transporte.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO MEDIO LARGO

PROYECTOS RELACIONADOS.

- ✓ Ficha 14. Team League "Espacios comunitarios seguros y saludables".

PRESUPUESTO TOTAL:
340.000€

INDICADORES:

- ✓ 6.2.1.
- ✓ 6.2.3.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.
- ✓ Fondos Estatales.
- ✓ Fondos Autonómicos.
- ✓ Fondos Propios.

POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA

- ✓ Plan Director de Movilidad en Bicicleta y VMP.
- ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).
- ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías.

PRIORIDAD

ALTA MEDIA BAJA

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1: Realización de un trabajo colaborativo y en red entre las entidades, la administración y la ciudadanía.	Largo	120.000€
A2: Realización de acciones propias de su ámbito de actuación con impacto en el municipio de Tías.	Largo	100.000€
A3: Participación en aquellas acciones de interés general que se impulsen desde conecta Tías.	Largo	120.000€

DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:

Social.



OBJETIVO
ESTRATÉGICO
PRIORITARIO:



OE SECUNADARIOS
CON LOS QUE SE
ALINEA:



ODS CON LOS QUE
SE ALINEA:



DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Tías ha diseñado un conjunto de acciones estratégicas promover la sostenibilidad energética y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas que viven en el municipio. Estas acciones son:

ACCIÓN 1: Análisis de la realidad de la juventud del Municipio de Tías (localización de espacios de encuentro, recursos y servicios disponibles, conocimiento de inquietudes, demandas y necesidades etc.)

- ✓ Realizar un análisis exhaustivo de la situación de la juventud en el municipio, identificando espacios de encuentro, recursos disponibles, servicios existentes y necesidades específicas. Se buscará conocer las inquietudes, demandas y necesidades de los jóvenes para diseñar intervenciones efectivas.

ACCIÓN 2: Diseño, concreción y estructura de una metodología de trabajo conjunta entre los agentes implicados en la realización de todas las acciones.

- ✓ Elaborar una metodología de trabajo colaborativa que involucre a todos los agentes implicados en la realización de las acciones del proyecto. Se definirán roles, responsabilidades y procedimientos para garantizar una ejecución eficaz y coordinada de las actividades.

ACCIÓN 3: Establecimiento de un torneo anual de fútbol 7 (Team League), enmarcado dentro de entornos lúdico/recreativos del municipio de Tías. Consolidando un espacio donde se fomente un estilo de vida sostenible y a la vez, propiciando entornos seguros, inclusivos e igualitarios de interrelación para la ciudadanía.

- ✓ Organizar un torneo anual de fútbol 7, denominado "Team League", que se llevará a cabo en entornos lúdico-recreativos del municipio de Tías. Este evento promoverá un estilo de vida saludable y sostenible, al tiempo que proporcionará espacios seguros, inclusivos e igualitarios para la interacción social de la ciudadanía.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la sostenibilidad energética municipal.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de movilidad y transporte.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.





BENEFICIARIOS. ✓ Ciudadanía de Tías.	PLAZO. CORTO MEDIO LARGO		
PROYECTOS RELACIONADOS. ✓ Ficha 13. Estrategia municipal de intervención comunitaria conecta Tías	PRESUPUESTO TOTAL: 60.000€		
INDICADORES: ✓ 6.2.1. ✓ 6.2.3.	FUENTES DE FINANCIACIÓN ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros. ✓ Fondos Estatales. ✓ Fondos Autonómicos. ✓ Fondos Propios.		
POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías.	PRIORIDAD ALTA MEDIA BAJA		
PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO			
	Acción	Plazo	Presupuesto
	A1. Análisis de la realidad de la juventud del Municipio de Tías	Largo	25.000€
	A2. Diseño, concreción y estructura de una metodología de trabajo conjunta entre los agentes implicados en la realización de todas las acciones.	Largo	25.000€
	Diseño, concreción y estructura de una metodología de trabajo conjunta entre los agentes implicados en la realización de todas las acciones.	Largo	10.000€
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:	Social.		





OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

FICHAS:

7.1. Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros turísticos



15

FOMENTO DE LA REALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES DE MOVILIDAD DE CENTROS TURÍSTICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:



OE SECUNADARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:



ODS CON LOS QUE SE ALINEA:



DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Tías ha diseñado un conjunto de acciones estratégicas promover la sostenibilidad energética y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas que viven en el municipio. Estas acciones son:

ACCIÓN 1: Fomento de la realización y aplicación de planes de movilidad de centros turísticos.

- ✓ Esta acción implica promover y apoyar la elaboración e implementación de planes de movilidad específicos para los centros turísticos. Estos planes estarían diseñados para gestionar de manera eficiente el flujo de turistas y residentes en áreas turísticas, priorizando modos de transporte sostenibles y seguros, como el transporte público, la bicicleta o el transporte compartido. Además, se buscaría optimizar la accesibilidad y la conectividad dentro de estos centros, reduciendo la dependencia del automóvil privado y mitigando los impactos negativos del turismo en el medio ambiente y la calidad de vida de los residentes. Mediante el fomento de estos planes de movilidad, se busca promover un turismo más sostenible y respetuoso con el entorno local.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la sostenibilidad energética municipal.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de movilidad y transporte.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO	MEDIO	LARGO
-------	-------	-------

PROYECTOS RELACIONADOS.

- ✓ Ficha 10. Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche.
- ✓ Ficha 11. Gestión de la movilidad para trabajadores
- ✓ Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información.

PRESUPUESTO TOTAL:
50.000 €

INDICADORES:

- ✓ 7.1.1.
- ✓ 7.1.2.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.





	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fondos Estatales. ✓ Fondos Autonómicos. ✓ Fondos Propios. 				
POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). 	PRIORIDAD <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center; background-color: #f080f0;">ALTA</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">MEDIA</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">BAJA</td> </tr> </table>		ALTA	MEDIA	BAJA
ALTA	MEDIA	BAJA			
PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO					
Acción	Plazo	Presupuesto			
A1. Fomento de la realización y aplicación de planes de movilidad de centros turísticos	Largo	50.000 €			
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:	Económica y de competitividad.				





OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

FICHAS:

9.1. Tías-Puerto del Carmen Destino Turístico Inteligente

9.2. Implantación del sistema Smart Parking en Puerto del Carmen

16

TÍAS-PUERTO DEL CARMEN DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:		
OBJETIVOS SECUNDARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:		
ODS CON LOS QUE SE ALINEA:		

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Tías pretende transformar esta zona turística en un lugar más sostenible, accesible e innovador. Para lograrlo, se enfocan en:

ACCIÓN 1: Tías-Puerto del Carmen destino turístico inteligente

- ✓ Implementar soluciones tecnológicas para mejorar la gestión turística.
- ✓ Utilizar datos y herramientas digitales para optimizar la experiencia del visitante y la eficiencia operativa.
- ✓ Promover prácticas respetuosas con el medio ambiente.
- ✓ Fomentar el uso de energías renovables y la reducción de la huella de carbono.
- ✓ Mejorar la accesibilidad para todos los visitantes, incluyendo personas con movilidad reducida.
- ✓ Desarrollar infraestructuras y servicios que aseguren una experiencia inclusiva.
- ✓ Introducir nuevas soluciones y servicios que añadan valor a la oferta turística.
- ✓ Potenciar la colaboración entre el sector público y privado para fomentar la innovación.
- ✓ mejorar la calidad de los servicios y la satisfacción del turista.
- ✓ Utilizar la retroalimentación y los datos para personalizar y mejorar continuamente la oferta turística.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la sostenibilidad energética municipal.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de movilidad y transporte.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO **MEDIO** LARGO

- ✓ Ficha 17. Implantación del sistema Smart Parking en Puerto del Carmen

**PRESUPUESTO TOTAL:
5.000.000€**

INDICADORES:

- ✓ 7.2.2.
- ✓ 9.1.1.
- ✓ 9.1.2.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.
- ✓ Fondos Estatales.





	✓ Fondos Autonómicos. ✓ Fondos Propios.
POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías.	PRIORIDAD ALTA MEDIA BAJA
PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO	
Acción	Plazo Presupuesto
A1. Tías-Puerto del Carmen destino turístico inteligente	Largo 5.000.000€
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:	Económica y de competitividad.



17

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA SMART PARKING EN PUERTO DEL CARMEN

OBJETIVO ESTRATÉGICO PRIORITARIO:		
OE SECUNADARIOS CON LOS QUE SE ALINEA:		
ODS CON LOS QUE SE ALINEA:		

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Tías busca utilizar tecnología avanzada para mejorar la eficiencia del aparcamiento, reducir la congestión del tráfico y proporcionar una mejor experiencia a los conductores. Estas acciones son:

ACCIÓN 1: IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA SMART PARKING EN PUERTO DEL CARMEN

- ✓ Colocar sensores en las plazas de aparcamiento para detectar la disponibilidad en tiempo real.
- ✓ Utilizar redes de comunicación para transmitir la información de los sensores a una central de control.
- ✓ Instalar paneles informativos en las calles principales que indiquen la disponibilidad de plazas en tiempo real.
- ✓ Crear un centro de control para monitorizar el sistema de aparcamiento, gestionar los datos recibidos y optimizar la distribución de plazas.
- ✓ Utilizar los datos recopilados para analizar patrones de uso y mejorar la planificación y gestión del aparcamiento.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la sostenibilidad energética municipal.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de Nuevas Tecnologías y Turismo

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS.

- ✓ Ciudadanía de Tías.

PLAZO.

CORTO MEDIO **LARGO**

PROYECTOS RELACIONADOS.

- ✓ Ficha 16. Tías-Puerto del Carmen destino turístico inteligente

**PRESUPUESTO TOTAL:
300.000€**

INDICADORES:

- ✓ 9.2.1.
- ✓ 9.2.2.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros.
- ✓ Fondos Estatales.
- ✓ Fondos Autonómicos.
- ✓ Fondos Propios.





POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA
✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías.

PRIORIDAD

ALTA

MEDIA

BAJA

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO

Acción	Plazo	Presupuesto
A1. Fomentar la generación renovable, el autoconsumo y los modelos colaborativos.	Largo	300.000€

DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:

Económica y de competitividad.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

FICHAS:

10.1. Análisis de viabilidad y potenciales formas de implementación de los presupuestos participativos en el municipio de Tías.

18

ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y POTENCIALES FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL MUNICIPIO DE TÍAS.

OBJETIVO
ESTRATÉGICO
PRIORITARIO:



OE SECUNADARIOS
CON LOS QUE SE
ALINEA:



ODS CON LOS QUE
SE ALINEA:



159

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Tías ha diseñado un conjunto de acciones estratégicas promover la sostenibilidad energética y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas que viven en el municipio. Estas acciones son:

ACCIÓN 1: Eje Jurídico: análisis legislativos y adaptación de los instrumentos legales municipales.

- ✓ Examinar las leyes y regulaciones actuales para identificar posibles barreras y oportunidades relacionadas con el proyecto.
- ✓ Modificar y actualizar los instrumentos legales municipales para asegurar que estén alineados con los objetivos del proyecto y faciliten su implementación.

ACCIÓN 2: Eje comunitario: reflexión con todos los posibles actores implicados en Tías sobre la creación y desarrollo de la experiencia.

- ✓ Involucrar a todos los grupos de interés, incluyendo ciudadanos, empresas, organizaciones y autoridades locales, en discusiones y reflexiones sobre el proyecto.
- ✓ Fomentar un proceso inclusivo donde se recopilen opiniones y sugerencias de todos los implicados para asegurar que el proyecto refleje las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

ACCIÓN 3: Eje formativo: creación de espacios de información y formación sobre presupuestos participativos, los cuales podrán ser virtuales y/o presenciales.

- ✓ Establecer plataformas y eventos donde se brinde información clara y accesible sobre el concepto y los procesos de los presupuestos participativos.
- ✓ Ofrecer sesiones educativas, tanto en línea como presenciales, para capacitar a la ciudadanía y otros actores interesados en cómo participar y contribuir efectivamente en los presupuestos participativos.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN

Mejora de la sostenibilidad energética municipal.

ÁREAS RESPONSABLES.

- ✓ Concejalía de Participación Ciudadana.

AGENTES IMPLICADOS.

- ✓ Ayuntamiento de Tías.
- ✓ Cabildo de Lanzarote
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.





BENEFICIARIOS. ✓ Ciudadanía de Tías.	PLAZO. CORTO MEDIO LARGO
PROYECTOS RELACIONADOS. ✓ Ficha 13. Estrategia municipal de intervención comunitaria Conecta Tías.	PRESUPUESTO TOTAL: 176.000€
INDICADORES: ✓ 10.1.1 ✓ 10.2.3. ✓ 10.4.1 ✓ 10.4.2.	FUENTES DE FINANCIACIÓN ✓ Fondos Europeos: FEDER, NextGeneration, entre otros. ✓ Fondos Estatales. ✓ Fondos Autonómicos. ✓ Fondos Propios.
POLÍTICA Y PLANES CON LOS QUE SE ALIENA ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tías.	PRIORIDAD ALTA MEDIA BAJA

PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO		
Acción	Plazo	Presupuesto
A1. Eje Jurídico: análisis legislativos y adaptación de los instrumentos legales municipales.	Largo	60.000€
A2. Eje comunitario: reflexión con todos los posibles actores implicados en Tías sobre la creación y desarrollo de la experiencia.	Largo	86.000€
A3. Eje formativo: creación de espacios de información y formación sobre presupuestos participativos, los cuales podrán ser virtuales y/o presenciales.	Largo	30.000€
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:	Social.	



PROYECTOS MOTORES

Aunque en el punto anterior se articularon los diferentes proyectos o líneas de actuación en función de los Objetivos Estratégicos principales a los que corresponden, la realidad es que **todas las actuaciones propuestas** en la Agenda Urbana de Tías **se caracterizan por formar parte de una visión más amplia y concreta del futuro de la ciudad:**

"Tías: más cercano, más innovador, más sostenible"

Una visión que, simultáneamente, permite organizar las diversas acciones o fichas descriptivas de la Agenda Urbana en **cuatro grandes proyectos motores**, iniciativas o intervenciones estratégicas que, debido a su magnitud y naturaleza, ejercen un impacto considerable en el desarrollo y transformación de la ciudad:

161

PROYECTO MOTOR 1: Tías más verde, más sostenible			
Fichas descriptivas	Acciones	Plazos	Presupuesto
Promoción de Comunidades Energéticas a través de la creación de una Oficina de Transformación Comunitaria	Fomentar la generación renovable, el autoconsumo y los modelos colaborativos.	Largo plazo	3.000.000€
	Promoción y dinamización de comunidades energéticas, así como asesoramiento energético a la ciudadanía y resto de agentes interesados.		
	Actuaciones para combatir la pobreza energética		
Desarrollo de las acciones de ADAPTACIÓN climática dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).	Políticas de prevención de inundaciones y/o oleaje en la costa cauces.	Largo plazo	400.000€
	Estudio técnico para valorar soluciones urbanísticas a los riesgos del cambio climático.		
	Obras de contención de laderas y/o firmes en vías del municipio.		
	Mejorar el uso del territorio como estrategia para disminuir la vulnerabilidad.		
	Registrar las incidencias relacionadas con los riesgos climáticos.		
	Creación de Base de datos riesgos climáticos municipal.		
	Coordinación intermunicipal para la prevención de riesgos climáticos.		
	Formación a empleados locales en materia de buenas prácticas energéticas en edificios e instalaciones.		
Establecer protocolos de actuación frente a calimas y altas temperaturas.			
Desarrollo de las acciones de MITIGACIÓN climática dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible	Información y comunicación de eficiencia y sostenibilidad.	Largo plazo	5.000.000€
	Realización de auditorías energéticas en 25 dependencias /instalaciones municipales.		
	Realización de certificación energética en 25 dependencias/instalaciones municipales.		
	Implantar un sistema para el control y seguimiento del consumo de los edificios municipales		
	Renovación de la iluminación interior.		



	Control de presencia para iluminación interior.		
	Optimización de la envolvente.		
	Proyecto 50-50.		
	Optimización del consumo del equipo informático y de impresión.		
	Estudio de reacondicionamiento de edificios municipales cada 10 años.		
	Compensación de energía reactiva.		
	Alumbrado público.		
	Sustitución de luminarias por otras más eficientes.		
	Implantación de sistemas de telegestión del alumbrado público.		
Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verde Urbana	Actuaciones de reverdecimiento del municipio para tener más zonas verdes (espacios públicos y comunitarios)	Largo plazo	5.000.000€
	Adecuación de espacios de descanso y juego.		
	Creación de microclimas de agua bajo una gestión eficiente del agua.		
	Aplicación de NBS.		
	Integración de infraestructuras verdes en equipamientos interconexión de las zonas verdes con paseos peatonales y carriles del municipio.		
Planta de valorización de RSU	Planta de triaje y clasificación de residuos voluminosos en función de tipología de aparato eléctrico y electrónico (línea blanca con CFC, línea marrón y línea para tratamiento de muebles y enseres)	Largo plazo	10.000.000€
	Planta de tratamiento de materia orgánica para compostaje		

PROYECTO MOTOR 2: Destino Turístico Inteligente

Fichas descriptivas	Acciones	Plazos	Presupuesto
Tías-Puerto del Carmen Destino Turístico Inteligente	Creación de una unidad de gestión tecnológica del municipio.	Medio	5.000.000 €
	Creación de un Plan Estratégico Smart para el destino.		
	Impulso a proyectos Smart.		
	Creación de una Plataforma Integral de gestión de servicios o plataforma de destino.		
	Incorporación de un mayor número de servicios en la plataforma de gestión de servicios o plataforma de destino.		
	Creación de un Sistema de Información Geográfica (SIG)		
	Desarrollo de una tarjeta ciudadana en el destino aplicando nuevas tecnologías.		
	Establecimiento de una estrategia de ciberseguridad.		



<p>Impulso a la utilización del block chain para mejorar la seguridad.</p> <p>Desarrollo de un portal de datos abiertos del destino que incluya información turística.</p> <p>Impulso a la utilización de herramientas para la publicación de datos abiertos.</p> <p>Impulso a la publicación continuada de datasets en el Portal de Datos Abiertos.</p> <p>Mejora de la herramienta de publicación ciudadana de avisos, alarmas e incidencias.</p> <p>Promoción e impulso de la herramienta de incidencias para incrementar del volumen de incidencias atendidas.</p> <p>Mejora de la tecnología de acceso a la red móvil a partir de la red 4G existente en el destino.</p> <p>Implantación de soluciones de computación en la nube y por nodos.</p> <p>Fomento del uso de la red WiFi pública del destino y seguimiento y monitorización de usuarios.</p> <p>Impulso a proyectos de sensórica para mejorar la eficiencia en la gestión de los servicios públicos.</p> <p>Implementación de sistemas de gestión de servicios públicos de movilidad o medioambientales.</p> <p>Desarrollo de aplicativos para la de gestión de la movilidad o parámetros medioambientales.</p> <p>Desarrollo de un sistema digital de reservas de recursos turísticos.</p> <p>Utilización de sistemas de información y gestión de los movimientos de peatones y cálculo de flujos turísticos.</p> <p>Dotación y uso de tecnología de última generación para el control e información de aforos en espacios públicos.</p> <p>Implantación de medidores de CO2 para mejorar la calidad del aire en espacios cerrados.</p> <p>Implantación de sistemas y/o tecnologías de transformación de datos y análisis de la información.</p> <p>Disposición de sistemas que permitan obtener información del visitante.</p> <p>Implementación de un sistema interoperable entre las herramientas de inteligencia turística y otros sistemas (Open Data, plataforma de destino, etc.)</p> <p>Seguimiento de marca del destino y satisfacción del visitante.</p> <p>Desarrollo de cuadros de mando e informes de seguimiento y monitorización.</p> <p>Desarrollo y utilización de herramientas digitales para la realización y gestión de encuestas.</p> <p>Disposición de un portal web turístico con un diseño actualizado y siguiendo criterios "responsive".</p> <p>Actualización distribuida de los contenidos del portal web de Turismo.</p> <p>Mejora del posicionamiento del portal web de Turismo.</p> <p>Realización de acciones de analítica web para obtener un aumento del número de visitantes únicos.</p>		
---	--	--



	Desarrollo del portal web teniendo en consideración criterios de protección de datos.		
	Monitorización de las campañas de promoción turística del destino.		
	Implantación y gestión de la tarjeta turística del destino.		
	Impulso de una tarjeta turística mediante soportes tecnológicos avanzados		
	Disposición de APP turística actualizada siguiendo criterios "responsive"		
	Mejora y actualización continua de los contenidos de la aplicación turística		
	Monitorización de la actividad de la APP turística		
	Disponibilidad de señalética Smart de recursos y elementos de interés turístico		
	Integración de la señalética Smart con las aplicaciones móviles		
	Disposición de herramientas de ubicación inteligente		
	Impulso a la implementación de elementos de información turística digital		
	Disposición de infraestructuras avanzadas de difusión turística en destino		
	Desarrollo de un catálogo de experiencias inmersivas para los visitantes en Oficina de Turismo		
	Disposición de dispositivos IoT para la gestión turística en Oficinas de Turismo		
	Disposición de un gestor de los contenidos (CMS) basado en webs semántica		
Impulso a la creación de contenidos turísticos digitales personalizados al visitante			
Disposición de chatbot o asistente virtual en Turismo			
Desarrollo de un libro de visitas o sistema de encuestas digital al visitante			
Disposición de un Customer Relationship Management o similar			

PROYECTO MOTOR: Estrategias sociales y participativas

Fichas descriptivas	Acciones	Plazos	Presupuesto
Estrategia Municipal de Intervención Comunitaria Conecta Tías.	Realización de un trabajo colaborativo y en red entre las entidades, la administración y la ciudadanía.	Corto-Medio-Largo plazo	340.000€
	Realización de acciones propias de su ámbito de actuación con impacto en el municipio de Tías.		
	Participación en aquellas acciones de interés general que se impulsen desde Conecta Tías		
Team league "Espacios Comunitarios Seguros y Saludables".	Análisis de la realidad de la juventud del Municipio de Tías (localización de espacios de encuentro, recursos y servicios disponibles, conocimiento de inquietudes, demandas y necesidades etc.)	Corto-Medio-Largo plazo	60.000€
	Diseño, concreción y estructura de una metodología de trabajo conjunta entre los agentes implicados en la realización de todas las acciones.		



	Establecimiento de un torneo anual de fútbol 7 (Team League), enmarcado dentro de entornos lúdico/recreativos del municipio de Tías. Consolidando un espacio donde se fomente un estilo de vida sostenible y a la vez, propiciando entornos seguros, inclusivos e igualitarios de interrelación para la ciudadanía.		
Análisis de viabilidad y potenciales formas de implementación de los presupuestos participativos en el municipio de Tías"	El Jurídico: análisis legislativo y adaptación de los instrumentos legales municipales.	Corto-Medio-Largo plazo	176.000€
	Eje comunitario: reflexión en todos los posibles actores implicados en Tías sobre la creación y desarrollo de la experiencia.		
	Eje formativo: creación de espacios de información y formación sobre presupuestos participativos, los cuales podrán ser virtuales y/o presenciales.		

PROYECTO MOTOR 3: Impulso de la movilidad sostenible			
Fichas descriptivas	Acciones	Plazos	Presupuesto
Mejor el espacio público y la convivencia de los modos de transporte en la zona de la Avenida de las Playas	Ampliación de aceras en la Avenida de las Playas y ejes de acceso peatonal	Largo plazo	734.350€
	Mejorar las conexiones ciclistas en la Avenida de las Playas y accesos		
	Reducción y calmado de tráfico en la Avenida de las Playas		
	Monitorización de la evolución del tráfico en la Avenida de las Playas		
Mejorar el espacio público y fomento de la movilidad a pie	Establecimiento de calles de convivencia (zona 20)	Largo plazo	12.526.200€
	Ampliación de aceras en ejes de la red básica: calles Juan Carlos I y Reina Sofía		
	Mejora de las conexiones peatonales y ciclistas cruce de la LZ-2 en Tías		
	Mejora LZ-35		
	Plan de accesibilidad Universal		
Mejorar la movilidad escolar	Mejoras de entornos escolares	Largo plazo	177.000€
	Creación de calles/caminos escolares		
Promocionar el uso de la bicicleta y los VMP	Completar la red ciclista urbana	Largo plazo	7.751.850€
	Crear una red de conexiones ciclistas en el interior del municipio		
Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche	Desdoblamiento de la LZ_40	Largo plazo	2.560.000€
	Mejora de la seguridad de la LZ-2 en su paso por Mácher		
	Jerarquización de la red viaria de Puerto del Carmen		
	Establecimiento de aparcamientos de disuasión en Puerto del Carmen		
	Ampliación y mejora aparcamiento públicos en Puerto del Carmen		



	Implantación del sistema Smart Parking en Puerto del Carmen		
	Apoyo al car-sharing eléctrico		
	Mejora la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos		
Gestión de la movilidad en los hoteles y áreas de actividad económica	Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros de trabajo	Largo plazo	30.000€
	Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros turísticos		
	Impulso de la plataforma de coche compartido		
	Información y difusión de la movilidad sostenible entre los trabajadores		
Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información	Potenciar la educación vial y movilidad sostenible (centros educativos, empresas, etc.)	Largo plazo	228.000€
	Implantación de rutas escolares y clases de educación vial y movilidad sostenible		
	Desarrollo y potenciación de las rutas saludables		
	Creación de un observatorio de la Movilidad		

Entendiendo, por tanto, los **proyectos motores como la conjunción de diversas actuaciones estratégicas, innovadoras e impulsoras del cambio urbano**, capaces de abordar áreas clave de desarrollo o problemas urbanos específicos; el Ayuntamiento de Tías no solo se muestra **comprometido con la realización de mejoras** en los aspectos concretos identificados durante el proceso de elaboración de la Agenda, sino que también **institucionaliza una visión de futuro coherente, innovadora y sostenible**.





7. METODOLOGÍA DE GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO

La imbricación del modelo de gobernanza municipal en el seguimiento de los proyectos constituye un elemento fundamental para garantizar la efectividad, transparencia y rendición de cuentas en la implementación de las nuevas políticas urbanas; pero también para impulsar el aprendizaje continuo y la coordinación de los proyectos locales con perspectivas más amplias de desarrollo sostenible.

Estos elementos se vuelven así imprescindibles para lograr un desarrollo urbano sostenible y equitativo, impulsando la institucionalización de:

168

LA EFECTIVIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN

Una **gobernanza efectiva, multinivel y transversal**, garantiza la correcta ejecución de los proyectos, por lo que se vuelve imperativo establecer **mecanismos claros de coordinación** entre las diferentes partes interesadas, como autoridades locales, sociedad civil, sector privado y ciudadanía.

LA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

Se debe garantizar que **todos los actores contribuyen de manera colaborativa y coordinada** hacia el logro de los objetivos establecidos, por lo que los ciudadanos deberán tener **acceso a la información** de los proyectos, con el objetivo de alcanzar una **gobernanza sólida y transparente**.

LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El **seguimiento regular** y la **evaluación** de los proyectos son herramientas clave, pues las autoridades locales y los responsables de los proyectos deben **rendir cuentas de sus acciones y resultados** ante la comunidad.

LA ADAPTACIÓN Y APRENDIZAJE CONTINUO

La gobernanza y el seguimiento permiten consolidar un **proceso de aprendizaje continuo y adaptación** en la ejecución de los proyectos, mejorando así la capacidad municipal de identificar y abordar los desafíos y oportunidades futuros, ajustando las estrategias y acciones según sea necesario.

LA COORDINACIÓN CON OTRAS AGENDAS

Se garantiza, a través del seguimiento y gobernanza, que los esfuerzos locales contribuyan de manera efectiva a los **objetivos y compromisos de otras agendas más amplias**, como la Agenda 2030 y sus ODS, la Agenda Urbana de la UE o la Agenda Urbana Española.



GOBERNANZA

En el municipio de Tías se ha realizado una **reflexión estratégica constante para identificar áreas de mejora, riesgos, puntos fuertes y oportunidades dentro de su región**. Este análisis colaborativo ha sido clave para alinear las prioridades de política y técnica con las necesidades y preferencias de la comunidad y los actores principales, estableciendo así las bases para el actual Plan de Acción Local. Este plan se presenta como un documento dinámico y adaptable que requiere mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación. En términos de gobernanza, el modelo adoptado facilita la coordinación y participación de todos los sectores involucrados en la implementación de la Agenda Urbana. Este enfoque incluye revisiones periódicas y ajustes estratégicos necesarios para los proyectos en marcha.

169

Además, se creará el **Consejo Sectorial de la Agenda Urbana**, complementando al Consejo Municipal de Participación Ciudadana y otros consejos existentes, enfocándose en el monitoreo de la Agenda Urbana de Tías. Este nuevo consejo organizará encuentros trimestrales para evaluar los avances del Plan de Acción Local, con actas que se publicarán en el sitio web del Ayuntamiento para asegurar transparencia y fomentar la participación pública en este proceso.

De esta forma, y con el objetivo de garantizar la continuidad del seguimiento e implementación de la Agenda Urbana local, a través de este Consejo Sectorial:

1. Los **proyectos y los indicadores** serán parte del temario en cada reunión ordinaria para asegurar su seguimiento continuo.
2. Las actividades se coordinarán con los **objetivos estratégicos**, los **objetivos de desarrollo sostenible** y el **Programa Operativo Plurirregional** de España, definiendo metas y logros específicos para cada proyecto o indicador.
3. Al final de cada año se organizarán **reuniones** para revisar el cumplimiento de los indicadores, evaluar propuestas y considerar futuras modificaciones.
4. Se realizará un **análisis** para determinar la efectividad de la implementación de los proyectos y líneas de acción, y los resultados obtenidos serán comunicados al gobierno municipal.
5. Se promoverá una **colaboración** formal entre el personal municipal y la ciudadanía, compartiendo información y acuerdos tomados en los comités para mejorar la toma de decisiones y planificación.
6. Se garantizará la participación activa de la comunidad y otras partes interesadas en la implementación de la agenda urbana mediante su inclusión en comisiones y consejos.
7. Los miembros de los **comités** serán animados a promover y compartir el compromiso ciudadano alcanzado a través de sus comités.
8. Se crearán **espacios para la participación y el intercambio de opiniones**, permitiendo un diálogo directo entre la ciudadanía y sus representantes políticos.
9. Se identificarán y abordarán a tiempo cualquier desviación, obstáculo o necesidad de ajuste en los proyectos, buscando soluciones de manera conjunta.



INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tomando como referencia los indicadores propuestos por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMA) para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana Española (AUE), asociados a cada objetivo específico incluido en el Decálogo de Objetivos Estratégicos, se podrán definir, analizar y evaluar de manera clara los resultados alcanzados con la aplicación de la AUE en el municipio.

Estos indicadores, de hecho, no solo **se adaptan a la situación de partida y al contexto de cada una de las ciudades y áreas urbanas** nacionales, sino que también **son especialmente compatibles** con los indicadores utilizados en otros de niveles de gobierno, **facilitando así la agregación y comparación de los datos y resultados** tanto a nivel regional como supranacional.

170

- Asimismo, cada indicador está **acompañado de la metodología** que debe orientar su cuantificación, así como posibles **fuentes de información u operaciones matemáticas** que pueden servir para su determinación, distinguiéndose según:
- **Tipología: cualitativos**, como aquellos que se formulan como pregunta y que permiten identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo o se tiene previsto desarrollar; y los **cuantitativos**, entendidos como datos objetivos calculados o estimados a partir de una metodología definida (superficie, presupuesto, etc).
- **Ámbito temporal**: en función de dos fechas de referencia para cuantificar los resultados del proceso, la de inicio, este año **2024**, y la de evaluación, en el año **2030**, coincidiendo con el periodo marcado por la propia agenda 2030 de naciones unidas para el desarrollo sostenible.

En este sentido, aunque la Agenda Urbana Española recoge un total de 72 indicadores, 35 de ello cualitativos y 37 cuantitativos, alineados con el ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles"; **la Agenda Urbana de Tías contará con un total de 32 indicadores**. A continuación, se muestra un esquema en el que se recoge el número total de indicadores de seguimiento establecidos por cada objetivo estratégico, distinguiendo los que se refieren a datos cualitativos o cuantitativos.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	TOTAL N° INDICADORES	N° INDICADORES CUALITATIVOS	N° INDICADORES CUANTITATIVOS
 <p>1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.</p>	4	1	3
 <p>2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</p>	12	5	7
 <p>3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</p>	2	1	1
 <p>4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</p>	4	2	2
 <p>5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>	4	1	3
 <p>6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</p>	3	2	1
 <p>7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p>	-	-	-
 <p>8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA</p>	1	1	-
 <p>9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p>	2	1	1
 <p>10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA</p>	-	-	-
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	32	14	18

Más concretamente, los indicadores de seguimiento y evaluación que se utilizarán para medir la ejecución y evolución de los proyectos incluidos en el Plan de Acción de la **Agenda Urbana de Tías** serán los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES AU	FICHAS ASOCIADAS
<p>1.1</p> <p>ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL</p>	<p>1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?</p>	<p>Ficha 1. Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbanas</p>
<p>1.2.</p> <p>CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.</p>	<p>1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural</p>	<p>Ficha 1. Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbanas</p>
<p>2.1</p> <p>DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.</p>	<p>2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.</p> <p>2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente</p>	<p>Ficha 1. Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbanas</p> <p>Ficha 2. Mejora de vías públicas urbanas.</p> <p>Ficha 3. Mejora de las conexiones interurbanas</p>
<p>2.2</p> <p>GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS</p>	<p>2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p> <p>2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.</p>	<p>Ficha 1. Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbanas</p> <p>Ficha 2. Mejora de vías públicas urbanas.</p> <p>Ficha 3. Mejora de las conexiones interurbanas</p> <p>Ficha 1. Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbanas</p> <p>Ficha 2. Mejora de vías públicas urbanas.</p> <p>Ficha 3. Mejora de las conexiones interurbanas</p>
<p>2.4</p> <p>MEJORAR EL MEDIOAMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN</p>	<p>2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.</p>	<p>Ficha 1. Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbanas</p> <p>Ficha 2. Mejora de vías públicas urbanas.</p>





		Ficha 3. Mejora de las conexiones interurbanas
<p>3.1</p> <p>ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN</p>	<p>3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?</p>	<p>Ficha 4. Desarrollo de las acciones de ADAPTACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).)</p> <p>Ficha 5. Calmado de tráfico</p>
	<p>3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.</p>	<p>Ficha 5. Calmado de tráfico</p>
<p>3.2</p> <p>REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO</p>	<p>3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?</p>	<p>Ficha 4. Desarrollo de las acciones de ADAPTACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).)</p>
<p>3.3</p> <p>MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<p>3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?</p>	<p>Ficha 4. Desarrollo de las acciones de ADAPTACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).)</p>
	<p>3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos</p>	<p>Ficha 4. Desarrollo de las acciones de ADAPTACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).)</p>
<p>4.4</p> <p>REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE</p>	<p>4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?</p>	<p>Ficha 6. Planta de valorización de RSU.</p> <p>Ficha 7. Promoción de Comunidades Energéticas a través de la creación de una Oficina de Transformación Comunitaria</p> <p>Ficha 8. Desarrollo de las acciones de MITIGACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES))</p>



	<p>4.4.2. Generación de residuos por habitante.</p>	<p>Ficha 6. Planta de valorización de RSU</p> <p>Ficha 7. Promoción de Comunidades Energéticas a través de la creación de una Oficina de Transformación Comunitaria</p> <p>Ficha 8. Desarrollo de las acciones de MITIGACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES))</p>
<p>5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE LA PROXIMIDAD</p>	<p>5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?</p>	<p>Ficha 9. Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas</p> <p>Ficha 10. Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche</p> <p>Ficha 11. Gestión de la movilidad para trabajadores</p> <p>Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información</p>
	<p>5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.</p>	<p>Ficha 9. Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas</p> <p>Ficha 10. Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche</p> <p>Ficha 11. Gestión de la movilidad para trabajadores</p> <p>Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información</p>
	<p>5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).</p>	<p>Ficha 9. Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas</p> <p>Ficha 10. Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche</p>



		Ficha 11. Gestión de la movilidad para trabajadores
5.2 POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	<p>Ficha 9. Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas</p> <p>Ficha 10. Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche</p> <p>Ficha 11. Gestión de la movilidad para trabajadores</p> <p>Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información</p>
6.1 REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS	6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	<p>Ficha 2. Mejora de vías públicas urbanas.</p> <p>Ficha 3. Mejora de las conexiones interurbanas</p>
6.2 BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	<p>Ficha 13. Estrategia Municipal de Intervención Comunitaria Conecta Tías</p> <p>Ficha 14. Team league "Espacios Comunitarios Seguros y Saludables".</p>
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	<p>Ficha 2. Mejora de vías públicas urbanas.</p> <p>Ficha 3. Mejora de las conexiones interurbanas</p> <p>Ficha 13. Estrategia Municipal de Intervención Comunitaria Conecta Tías</p> <p>Ficha 14. Team league "Espacios Comunitarios Seguros y Saludables".</p>



<p>7.1</p> <p>BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</p>	<p>7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p> <p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p>	<p>Ficha 15. Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros turísticos</p> <p>Ficha 15. Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros turísticos</p>
<p>7.2</p> <p>FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.</p>	<p>7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico</p>	<p>Ficha 16. Tías-Puerto del Carmen Destino Turístico Inteligente</p>
<p>9.1</p> <p>FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)</p>	<p>9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?</p> <p>9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.</p>	<p>Ficha 16. Tías-Puerto del Carmen Destino Turístico Inteligente</p> <p>Ficha 16. Tías-Puerto del Carmen Destino Turístico Inteligente</p>
<p>9.2</p> <p>FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL</p>	<p>9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?</p> <p>9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos</p>	<p>Ficha 17. Implantación del sistema Smart Parking en Puerto del Carmen</p> <p>Ficha 17. Implantación del sistema Smart Parking en Puerto del Carmen</p>
<p>10.1</p> <p>LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN LA GESTIÓN</p>	<p>10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?</p>	<p>Ficha 18. Análisis de viabilidad y potenciales formas de implementación de los presupuestos participativos en el municipio de Tías</p>
<p>10.2</p> <p>ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL</p>	<p>10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?</p>	<p>Ficha 18. Análisis de viabilidad y potenciales formas de implementación de los presupuestos participativos en el municipio de Tías</p>



<p>10.4</p> <p>DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.</p>	<p>10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?</p>
	<p>10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.</p>

Ficha 18. Análisis de viabilidad y potenciales formas de implementación de los presupuestos participativos en el municipio de Tías

Ficha 18. Análisis de viabilidad y potenciales formas de implementación de los presupuestos participativos en el municipio de Tías

Una vez definidos los indicadores que se utilizarán para el control y reporte de la ejecución del Plan de Acción, será imprescindible **garantizar que la metodología de seguimiento y evaluación de los mismos se alinea con la metodología de reporte de la Agenda Urbana Española.**

Por ello, desde el Ayuntamiento de Tías se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

- **Evaluación inicial de los datos e indicadores:** se analizarán los valores de cada uno de los indicadores definidos para el seguimiento de la ejecución de los proyectos en la situación de partida. Para ello, se utilizarán datos del Ayuntamiento, datos de fuentes abiertas como el INE o el Banco de Datos Municipal de la Comunidad de Madrid, y datos de otras posibles fuentes complementarias (por ejemplo, la Base de Datos de los datos descriptivos de la AUE o el Atlas Digital de las Áreas Urbanas). En este contexto, pese a que la evaluación se realizará desde el Ayuntamiento, a través de los Consejos Sectoriales se podrá incorporar la perspectiva de la ciudadanía y otras partes interesadas.
- Utilización de la **herramienta oficial** para la implementación de líneas de actuación de la AUE durante el seguimiento de los proyectos. Esta herramienta constituye una ficha que, elaborada en Excel, permite registrar todas las actuaciones que contribuyen a la consecución de cada uno de los Objetivos estratégicos y específicos de la Agenda Urbana Española (AUE).

Se incluye a continuación un ejemplo de la misma para el OE 1 “Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo”:

MARCO ESTRATÉGICO		ACCIÓN IMPLEMENTADA O EN CURSO		ACCIÓN A IMPLEMENTAR		OTROS AGENTES	
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos y Líneas de Actuación	Normativo	Planificación	Normativo	Planificación	Plazo	OTROS AGENTES
		Gobernanza	Financiación	Gobernanza	Financiación		
		Difusión	Concertadas	Financiación	Difusión	Concertadas	
OBJETIVO Y PROTEGERLO (1)	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.						
	Disponer de una estrategia o plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial. Pueden ser estrategias regionales, subregionales e incluso sectoriales, pero deben tener en común la utilización racional del territorio.						
	Introducir medidas para vincular la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales, con el objetivo de limitar la despoblación y contribuir a la conservación de la naturaleza, la protección de los usos rurales tradicionales y prestar una especial atención a los pequeños núcleos de población. La despoblación es fundamentalmente un problema territorial y de ausencia de visión estratégica y de desarrollo supralocal.						
	Diseñar la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje.						



Objetivo Estratégico	Objetivo Específico y Línea de Actuación	ACCIÓN IMPLEMENTADA O EN CURSO		ACCIÓN A IMPLEMENTAR		PLAZA	OTROS RECURSOS
		CARGA DE TRABAJO	RECURSOS	CARGA DE TRABAJO	RECURSOS		
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	1.1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.						
2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	2.1. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.						
3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.	3.1. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.						

Página 1

Figura 40: Herramienta de implementación de las líneas de actuación.

Fuente: AUE.

1. **Evaluación y reporte periódico de los indicadores definidos:** en línea con las indicaciones del MITMA para la remisión de datos, el Ayuntamiento de Tías utilizará el **Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación (FIISE)** para dar reporte del avance alcanzado de cara a 2030.

El FIISE constituye así un instrumento muy útil que, elaborado en Excel, facilita tanto el intercambio sistematizado de datos como su incorporación a la base de datos estatal de la AUE.

A continuación, se incluye un pantallazo de la herramienta:

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.									
	1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL			1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.			1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.			
	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.		
SITUACIÓN ACTUAL:										
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:										
OBSERVACIONES:										

Figura 41: Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación (FIISE).

Fuente: AUE.



2. **Evaluación y reflexión final del proceso:** en el año 2030 se analizarán los avances alcanzados con la ejecución del Plan de Acción, evaluando así el grado de consecución de los compromisos establecidos.

No obstante, este procedimiento deberá ir acompañado en todo momento por el **proceso de participación imbricado en el modelo de gobernanza** descrito previamente, de manera que se involucre en el seguimiento y evaluación de los proyectos del Plan de Acción a todos los niveles de gobierno, a los técnicos municipales, a la ciudadanía y todos aquellos agentes o actores clave interesados.

Solamente incluyendo a todas las partes interesadas en el proceso de seguimiento y evaluación se podrá:

- Garantizar la **transparencia y rendición de cuentas** en la gestión pública, permitiendo a la ciudadanía monitorear el progreso de las actuaciones y evaluar si se están cumpliendo los objetivos establecidos.
- Institucionalizar una **participación democrática y participativa**, asegurando que todos los actores interesados tengan su propia voz y voto en la toma de decisiones y en la evaluación del impacto de las políticas y proyectos de sus comunidades. Esto fortalece la **legitimidad de los procesos** democráticos y **promueve una mayor confianza en las instituciones** gubernamentales.
- **Mejorar la calidad y legitimidad de los proyectos**, gracias a la retroalimentación que proporciona la ciudadanía a través de sus comentarios y sugerencias. Información valiosa para mejorar la planificación, implementación y gestión de las actuaciones, pudiendo identificar desafíos o áreas de mejora que quizás no fueron considerados por los responsables del proyecto.
- **Empoderar e involucrar a las partes interesadas**, ofreciéndoles un papel activo en la toma de decisiones y en la evaluación de resultados, impulsando su compromiso con el desarrollo y bienestar de su entorno.





8. RESUMEN ESTRATÉGICO

Se presenta un enfoque integral y estratégico de la Agenda Urbana de Tías, destacando la estrecha relación entre las debilidades, amenazas y retos identificados previamente y las acciones diseñadas para abordarlos de manera efectiva. Este resumen estratégico proporciona una visión detallada de cómo los desafíos de la ciudad se están enfrentando y superando mediante proyectos concretos y planificados.

Al conectar directamente las áreas de mejora con las soluciones propuestas, se crea un marco coherente para el desarrollo urbano sostenible y el progreso continuo de Tías. Este **enfoque integral permite comprender la importancia y el impacto de cada iniciativa en la transformación** positiva de la ciudad, garantizando una **gestión urbana eficaz centrada en el bienestar y la prosperidad de sus residentes**. Además, este análisis estratégico facilita la identificación de oportunidades para la innovación y el crecimiento, así como la optimización de recursos y la maximización de resultados. A través de una planificación urbana integral y orientada al futuro, Tías se posiciona como una ciudad líder en desarrollo urbano sostenible y en la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes.

OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	FICHAS DESCRIPTIVAS	ACCIONES	D	A	F	O	RETOS	PLAZO	PRESUPUESTO	ODS	INDICADORES	PROYECTO MOTOR	POPE FEDER 21/27
		Ficha 1. Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbanas	<ul style="list-style-type: none"> Actuaciones de reverdecimiento del municipio para tener más zonas verdes (espacios públicos y comunitarios) Adecuación de espacios de descanso y juego. Creación de microclimas de agua bajo una gestión eficiente del agua. Aplicación de NBS. Integración de infraestructuras verdes en equipamientos interconexión de las zonas verdes con paseos peatonales y carriles del municipio. 	D1 D2	A1 A2	F1 F2	O1 O2	R1 R2	Medio-largo (2025 - 2027)	5.000.000€	  	1.1.1. 1.2.2. 2.1.3. 2.2.1. 2.2.2. 2.4.2.	Tías más verde, más sostenible	Mejorar la dimensión física y medioambiental
		Ficha 2. Mejora de vías públicas urbanas.	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de aceras (Avda. de las Playas, eje acceso peatonal, ejes red básica) Plan Accesibilidad Universal Mejora de vías y entornos escolares 	D3 D4 D5	A3 A4 A5	F3 F4 F5 F6	O3 O4	R3 R4 R5	Medio-largo (2025 - 2027)	1.350.000,00 €	  	2.1.3. 2.2.1. 2.2.2. 2.4.2. 6.1.1 6.2.3.	Impulso de la movilidad sostenible	Mejorar la dimensión física y medioambiental
		Ficha 3. Mejora de las conexiones interurbanas	<ul style="list-style-type: none"> Mejora LZ-35 Desdoblamiento de la LZ-40 Mejora de la seguridad en la LZ-2 	D3 D4 D5	A3 A4 A5	F3 F4 F5 F6	O3 O4	R3 R4 R5	Medio-largo (2025 - 2027)	10.500.000€	  	2.1.3. 2.2.1. 2.2.2. 2.4.2. 6.1.1 6.2.3.	Impulso de la movilidad sostenible	
		Ficha 4. Desarrollo de las acciones de ADAPTACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES).)	<ul style="list-style-type: none"> Políticas de prevención de inundaciones y/o oleaje en la costa cauces. Estudio técnico para valorar soluciones urbanísticas a los riesgos del cambio climático. Obras de contención de laderas y/o firmes en vías del municipio. Mejorar el uso del territorio como estrategia para disminuir la vulnerabilidad. Registrar las incidencias relacionadas con los riesgos climáticos. Creación de Base de datos riesgos climáticos municipal. Coordinación intermunicipal para la prevención de riesgos climáticos. Formación a empleados locales en materia de buenas prácticas energéticas en edificios e instalaciones. Establecer protocolos de actuación frente a calimas y altas temperaturas. 	D6 D7	A6 A7	F6 F7 F8	O5 O6 O7	R6 R7 R8	largo (2027)	400.000€	  	3.1.1. 3.1.2. 3.3.1. 3.3.2.	Tías más verdes, más sostenible	Mejorar la dimensión física y medioambiental
		Ficha 5 Calmado de tráfico	<ul style="list-style-type: none"> Reducción y calmado de tráfico en la Avenida de las Playas Monitorización de la evolución del tráfico en la Avenida de las Playas Establecimiento de calles de convivencia (zona 20) 	D6 D7	A6 A7	F6 F7 F8	O5 O6 O7	R6 R7 R8	Medio-largo (2025 - 2027)	650.000,00 €	 	3.1.1. 3.1.2.	Tías más verde, más sostenible	

		Ficha 6. Planta de valorización de RSU	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planta de triaje y clasificación de residuos voluminosos en función de tipología de aparato eléctrico y electrónico (línea blanca con CFC, línea marrón y línea para tratamiento de muebles y enseres) ✓ Planta de tratamiento de materia orgánica para compostaje 	D8 D9 D10	A8 A9 A10	F7 F8 F9	O8 O9 O10 O11	R9 R10 R11	largo (2020/2030)	10.000.000€	  	4.4.1. 4.4.2.	Tías más verde, más sostenible	Mejorar la dimensión física y medioambiental
		Ficha 7. Promoción de Comunidades Energéticas a través de la creación de una Oficina de Transformación Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la generación renovable, el autoconsumo y los modelos colaborativos. ✓ Promoción y dinamización de comunidades energéticas, así como asesoramiento energético a la ciudadanía y resto de agentes interesados. ✓ Actuaciones para combatir la pobreza energética 	D8 D9 D10	A8 A9 A10	F7 F8 F9	O8 O9 O10 O11	R9 R10 R11	largo (2027)	3.000.000€	  	4.1.1. 4.1.2.	Tías más verde, más sostenible	Mejorar la dimensión física y medioambiental
	 	Ficha 8. Desarrollo de las acciones de MITIGACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES))	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Información y comunicación de eficiencia y sostenibilidad. ✓ Realización de auditorías energéticas en 25 dependencias /instalaciones municipales. ✓ Realización de certificación energética en 25 dependencias/instalaciones municipales. ✓ Implantar un sistema para el control y seguimiento del consumo de los edificios municipales ✓ Renovación de la iluminación interior. ✓ Control de presencia para iluminación interior. ✓ Optimización de la envolvente. ✓ Proyecto 50-50. ✓ Optimización del consumo del equipo informático y de impresión. ✓ Estudio de reacondicionamiento de edificios municipales cada 10 años. ✓ Compensación de energía reactiva. ✓ Alumbrado público. ✓ Sustitución de luminarias por otras más eficientes. ✓ Implantación de sistemas de telegestión del alumbrado público. 	D8 D9 D10	A8 A9 A10	F7 F8 F9	O8 O9 O10 O11	R9 R10 R11	largo (2020/2030)	5.000.000€	 	4.1.1. 4.1.2.	Tías más verde, más sostenible	Mejorar la dimensión física y medioambiental
	 	Ficha 9. Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar las conexiones ciclistas en la Avenida de las playas y accesos ✓ Mejora de las conexiones peatonales y ciclistas cruce de la LZ-2 en Tías ✓ Completar la red ciclista urbana ✓ Crear una red de conexiones ciclistas en el interior del municipio 	D11 D12 D13	A11 A12	F10 F11 F12	O12 O13 O14 O15	R12 R13 R14 R15	largo (2022/ 2030)	7.751.850€	 	5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.2.1.	Impulso de la movilidad sostenible	
	 	Ficha 10. Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jerarquización de la red viaria de Puerto del Carmen ✓ Establecimiento de aparcamientos de disuasión en Puerto del Carmen ✓ Ampliación y mejora aparcamiento públicos en Puerto del Carmen ✓ Apoyo al car-sharing eléctrico ✓ Mejora la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos 	D11 D12 D13	A11 A12	F10 F11 F12	O12 O13 O14 O15	R12 R13 R14 R15	largo (2022/ 2030)	2.560.000€	  	5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.2.1.	Impulso de la movilidad sostenible	
	  	Ficha 11. Gestión de la movilidad para trabajadores.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros de trabajo ✓ Impulso de la plataforma de coche compartido ✓ Información y difusión de la movilidad sostenible entre los trabajadores 	D11 D12 D13	A11 A12	F10 F11 F12	O12 O13 O14 O15	R12 R13 R14 R15	largo (2022/2030)	30.000€	 	5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.2.1.	Impulso de la movilidad sostenible	



		<p>Ficha 12. Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar la educación vial y movilidad sostenible (centros educativos, empresas, etc) ✓ Implantación de rutas escolares y clases de educación vial y movilidad sostenible ✓ Desarrollo y potenciación de las rutas saludables ✓ Creación de un observatorio de la Movilidad 	D11 D12 D13	A11 A12	F10 F11 F12	O12 O13 O14 O15	R12 R13 R14 R15	largo (2020/ 2030)	228.000€		5.1.1. 5.1.2. 5.2.1.	Impulso de la movilidad sostenible	
		<p>Ficha 13. Estrategia Municipal de Intervención Comunitaria Conecta Tías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de un trabajo colaborativo y en red entre las entidades, la administración y la ciudadanía. ✓ Realización de acciones propias de su ámbito de actuación con impacto en el municipio de Tías. ✓ Participación en aquellas acciones de interés general que se impulsen desde Conecta Tías 	D14 D15	A13 A14	F13 F14	O16 O17	R16 R17	Corto, Medio y Largo (2024/ 2026)	340.000€		6.2.1. 6.2.3.	Estrategias sociales y participativas	Mejora de la dimensión social
		<p>Ficha 14. Team league "Espacios Comunitarios Seguros y Saludables".</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de la realidad de la juventud del Municipio de Tías (localización de espacios de encuentro, recursos y servicios disponibles, conocimiento de inquietudes, demandas y necesidades etc.) ✓ Diseño, concreción y estructura de una metodología de trabajo conjunta entre los agentes implicados en la realización de todas las acciones. ✓ Establecimiento de un torneo anual de fútbol 7 (Team League), enmarcado dentro de entornos lúdico/recreativos del municipio de Tías. Consolidando un espacio donde se fomente un estilo de vida sostenible y a la vez, propiciando entornos seguros, inclusivos e igualitarios de interrelación para la ciudadanía. 	D14 D15	A13 A14	F13 F14	O16 O17	R16 R17	Corto, Medio y Largo (2024/ 2026)	60.000€		6.2.1. 6.2.3.		
		<p>Ficha 15. Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros turísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros turísticos 	D15 D16	A15 A16	F15 F16 F17	O18 O19	R18 R19 R20	largo (2020/ 2030)	50.000€		7.1.1. 7.1.2.	Impulso de la movilidad sostenible	Mejora de la dimensión económica y la competitividad
		<p>Ficha 16. Tías-Puerto del Carmen Destino Turístico Inteligente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tías-Puerto del Carmen Destino Turístico Inteligente 	D19 D20	A18 A19	F21 F22	O22 O23 O24	R26 R27 R28 R29 R30	Medio (2024/ 2026)	5.000.000€		7.2.2. 9.1.1. 9.1.2.	Destino Turístico Inteligente	Mejora de la dimensión económica y la competitividad
		<p>Ficha 17. Implantación del sistema Smart Parking en Puerto del Carmen</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implantación del sistema Smart Parking en Puerto del Carmen 	D19 D20	A18 A19	F21 F22	O22 O23 O24	R26 R27 R28 R29 R30	largo (2020/ 2030)	300.000€		9.2.1. 9.2.2.	Impulso de la movilidad sostenible	
		<p>Ficha 18. Análisis de viabilidad y potenciales formas de implementación de los presupuestos participativos en el municipio de Tías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eje Jurídico: análisis legislativos y adaptación de los instrumentos legales municipales. ✓ Eje comunitario: reflexión con todos los posibles actores implicados en Tías sobre la creación y desarrollo de la experiencia. ✓ Eje formativo: creación de espacios de información y formación sobre presupuestos participativos, los cuales podrán ser virtuales y/o presenciales. 	D21 D22	A20 A21	F23 F24 F25	O25 O26	R31 R32	Corto, medio y largo (2024/ 2027)	176.000€		10.1.1. 10.2.3. 10.4.1. 10.4.2.	Estrategias sociales y participativas	Mejora de la dimensión social
9 OE PRIORITARIOS	OE COMPLEMENTARIOS	18 FICHAS DESCRIPTIVAS	ACCIONES	D	A	F	O	Retos	Corto, Medio, Largo Plazo		ODS	INDICADORES	4 PROYECTOS MOTORES	DIMENSIONES FÍSICA, MEDIO AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA





9. ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

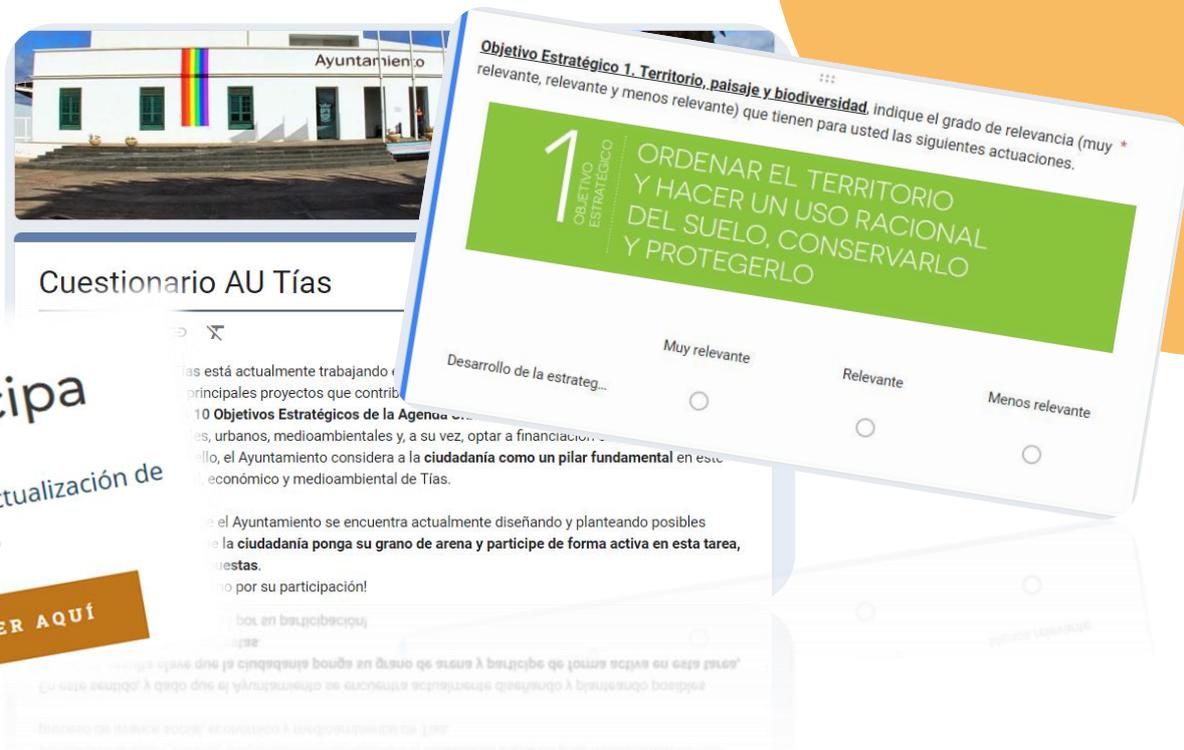
Resumen de la participación ciudadana

El Ayuntamiento de Tías valora enormemente la participación ciudadana en la gestión municipal, considerándola un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo del municipio. En línea con su compromiso de transparencia y gobernanza inclusiva, y al igual que en la redacción de otros documentos y planes estratégicos como la Agenda 2030 y el PACES, se ha llevado a cabo la publicación de un cuestionario abierto para la elaboración de la Agenda Urbana de Tías. Al integrar las perspectivas de la comunidad en la toma de decisiones, el Ayuntamiento de Tías busca asegurar que los proyectos municipales no solo respondan a las necesidades actuales, sino que también reflejen las aspiraciones y deseos de sus residentes, fomentando un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en el desarrollo del municipio.

185

Resultados de la participación ciudadana

En línea con lo comentado, y **con el objetivo de involucrar a la ciudadanía en la selección final y priorización de los proyectos** de la futura Agenda Urbana de Tías, se elaboró el siguiente **cuestionario online**, en el cual se incluyeron las diferentes **líneas de actuación** propuestas por el Ayuntamiento:



Objetivo Estratégico 1. Territorio, paisaje y biodiversidad. Indique el grado de relevancia (muy * relevante, relevante y menos relevante) que tienen para usted las siguientes actuaciones.

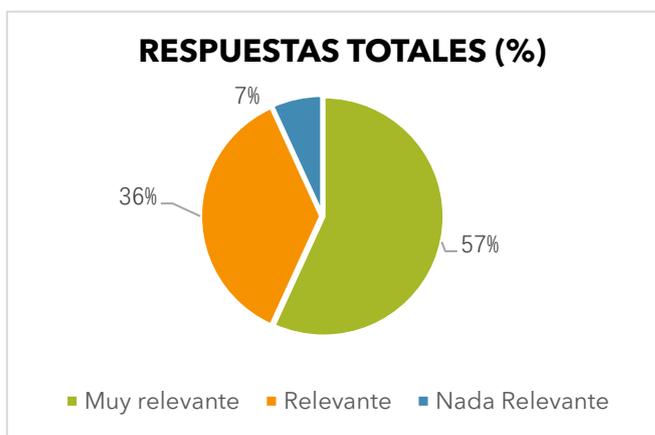
1 OBJETIVO ESTRATÉGICO
ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

Desarrollo de la estrateg... Muy relevante Relevante Menos relevante

Participa
Encuesta para la actualización de la Agenda Urbana.
ACCEDER AQUÍ

Enlace al cuestionario: <https://forms.gle/zdv1NrU64zhHaSUo7>

El cuestionario fue difundido a través de la página del Ayuntamiento, recopilando respuestas que, visibilizando las necesidades y preferencias de la ciudadanía, orientaron la selección de proyectos de la AU final, así como la priorización de cada una de las líneas de actuación incluidas.



De manera general, los resultados obtenidos han sido favorables para todos los proyectos, puesto que, sobre el total de las respuestas, en el 93% de los casos se ha considerado que la ficha era "Muy Relevante" (57%) o "Relevante" (36%).

186

No obstante, con el objetivo de concretar los resultados obtenidos para cada Objetivo Estratégico y ficha, se presenta a continuación una tabla resumen de las respuestas obtenidas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	FICHA	% MUY RELEVANTE	% RELEVANTE	% MENOS RELEVANTE
OE 1	Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbana	89%	11%	0%
OE 2	Mejora de vías públicas urbanas	78%	22%	0%
OE 2	Mejora de las conexiones interurbanas	67%	33%	0%
OE 3	Desarrollo de las acciones de ADAPTACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES))	56%	44%	0%
OE3	Calmando de tráfico	89%	11%	0%
OE 4	Planta de valorización de RSU	78%	22%	0%
OE 4	Promoción de Comunidades Energéticas a través de la creación de una Oficina de Transformación Comunitaria	11%	56%	33%
OE 4	Desarrollo de las acciones de MITIGACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES))	44%	56%	0%
OE 5	Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas	56%	33%	11%
OE 5	Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche	67%	33%	0%
OE 5	Gestión de la movilidad para trabajadores.	78%	11%	11%
OE 5	Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información	67%	33%	0%
OE 6	Estrategia Municipal de Intervención Comunitaria Conecta Tías	22%	67%	11%



OE 6	Team league "Espacios Comunitarios Seguros y Saludables".	33%	67%	0%
OE 7	Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros turísticos	44%	44%	11%
OE9	Tías-Puerto del Carmen Destino Turístico Inteligente	33%	56%	11%
OE 9	Implantación del sistema Smart Parking en Puerto del Carmen	56%	33%	11%
OE 10	Análisis de viabilidad y potenciales formas de implementación de los presupuestos participativos en el municipio de Tías.	56%	22%	22%

En este sentido, atendiendo a los resultados del cuestionario se puede afirmar que **la totalidad de los proyectos fueron considerados como relevantes o muy relevantes** por aquellos y aquellas que participaron en el mismo. De esta forma, y considerando los resultados, junto con la valoración política municipal, se han establecido las diferentes prioridades de los proyectos, tal y como se recoge en el resumen que se muestra a continuación:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NOMBRE FICHA	RESULTADO DEL CUESTIONARIO	N.º FICHA DESCRIPTIVA	PRIORIDAD EN LA AU (CORPORACIÓN MUNICIPAL)
OE 1	Desarrollo de la estrategia de infraestructuras verdes Urbana	Muy relevante	Ficha 1	Media
OE 2	Mejora de vías públicas urbanas	Muy relevante	Ficha 2	Alta
OE 2	Mejora de las conexiones interurbanas	Muy relevante	Ficha 3	Alta
OE 3	Desarrollo de las acciones de ADAPTACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES))	Muy relevante	Ficha 4	Media
OE3	Calmando de tráfico	Muy relevante	Ficha 5	Media
OE 4	Planta de valorización de RSU	Muy relevante	Ficha 6	Media
OE 4	Promoción de Comunidades Energéticas a través de la creación de una Oficina de Transformación Comunitaria	Relevante	Ficha 7	Media
OE 4	Desarrollo de las acciones de MITIGACIÓN climática (dentro del Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible (PACES))	Relevante	Ficha 8	Media
OE 5	Promocionar el uso de la bicicleta y mejorar las conexiones ciclistas	Muy relevante	Ficha 9	Alta
OE 5	Mejora de la seguridad y eficiencia de la movilidad en coche	Muy relevante	Ficha 10	Alta



OE 5	Gestión de la movilidad para trabajadores.	Muy relevante	Ficha 11	Alta
OE 5	Fomentar hábitos de movilidad más sostenible, saludables y seguros a través de la participación, concienciación e información	Muy relevante	Ficha 12	Alta
OE 6	Estrategia Municipal de Intervención Comunitaria Conecta Tías	Relevante	Ficha 13	Alta
OE 6	Team league "Espacios Comunitarios Seguros y Saludables".	Relevante	Ficha 14	Media
OE 7	Fomento de la realización y aplicación de Planes de Movilidad de Centros turísticos	Relevante	Ficha 15	Alta
OE9	Tías-Puerto del Carmen Destino Turístico Inteligente	Relevante	Ficha 16	Media
OE 9	Implantación del sistema Smart Parking en Puerto del Carmen	Muy relevante	Ficha 17	Alta
OE 10	Análisis de viabilidad y potenciales formas de implementación de los presupuestos participativos en el municipio de Tías.	Muy relevante	Ficha 18	Alta



